



**BOLETIN 3377 DE REGISTROS
DEL 05 DICIEMBRE DE 2013
PUBLICADO 06 DICIEMBRE DE 2013**

Para los efectos señalados en el artículo 47 del Código Contencioso Administrativo, se informa que: Contra los actos de inscripción en el registro mercantil que aparecen relacionados en el presente boletín proceden los recursos de reposición y de apelación. Contra el acto que niega la apelación procede el recurso de queja. El recurso de reposición deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que ella confirme, aclare o revoque el respectivo acto de inscripción. El recurso de apelación deberá interponerse ante la misma Cámara de Comercio de Bogotá, para que la Superintendencia de Industria y Comercio confirme, aclare o revoque el acto de inscripción expedido por la primera entidad. El recurso de queja deberá interponerse ante la Superintendencia de Industria y Comercio, para que ella determine si es procedente o no el recurso de apelación que haya sido negado por la Cámara de Comercio de Bogotá. Los recursos de reposición y apelación deberán interponerse por escrito dentro de los cinco días hábiles siguientes a esta publicación. El recurso de queja deberá ser interpuesto por escrito dentro de los cinco días siguientes a la notificación del acto por medio del cual se resolvió negar el de apelación. Al escrito contentivo del recurso de queja deberá anexarse copia de la providencia negativa de la apelación. Los recursos deberán interponerse dentro del término legal, expresar las razones de la inconformidad, expresar el nombre y la dirección del recurrente y

relacionar cuando sea del caso las pruebas que pretendan hacerse valer. Adicionalmente, los recursos deberán presentarse personalmente por el interesado o por su representante o apoderado debidamente constituido. Sólo pueden ser apoderados los abogados en ejercicio para estos efectos.

JUNTA DIRECTIVA 2012 - 2014

Presidente

JAIME ALFONSO MANTILLA GARCÍA

Primer Vicepresidente

FRANCISCO DURAN CASAS

Segundo Vicepresidente

MANUEL ENRIQUE AGAMEZ HERNÁNDEZ

Representantes del sector privado

Principales

CARLOS AUGUSTO RAMÍREZ GÓMEZ

GONZALO ECHEVERRY GARZÓN

JUAN DIEGO TRUJILLO MEJÍA

LEONOR SERRANO DE CAMARGO

FRANCISCO DURAN CASAS

JOSÉ BLACKBURN CORTÉS

MANUEL ENRIQUE AGAMEZ HERNÁNDEZ

JAIME ALFONSO MANTILLA GARCÍA

Suplentes

SANDRA ROCÍO NEIRA LIÉVANO

LUIS FERNANDO ÁNGEL MORENO

JUAN DAVID ANGEL BOTERO

DIEGO HERNÁN VARGAS MARTÍNEZ

CAMILO LIÉVANO LASERNA

RICARDO GAITÁN MUÑOZ

ROSEMARY PALACIO MEJÍA

FELICE G. SNIDER HOCHREUTNER

Representantes del gobierno nacional

ALBERTO VELÁSQUEZ ECHEVERRI

CARLOS ANTONIO ESPINOSA SOTO

MARIO ALBERTO NIÑO TORRES

ROSE MARIE SAAB FAOUR

GUILLERMO BOTERO NIETO

ENRIQUE VARGAS LLERAS

JUAN HERNÁNDEZ CELIS

Miembros Honorarios

OSCAR PÉREZ GUTIÉRREZ

FRANCISCO MEJÍA VÉLEZ

REINALDO KLING BAUER

JORGE PERDOMO MARTÍNEZ

ENRIQUE STELLABATTI PONCE

Presidente Ejecutivo

MONICA DE GREIFF

Boletín 3377 de Registros

Del 05 de Diciembre al 05 de Diciembre de 2013

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

Avenida el Dorado No. 68D 35

Conmutador: 3830300 - Telefax 3830690

Correo electrónico: www.ccb.org.co

Licencia 0992 de 1998 - Ministerio de Gobierno

INDICE

| | |
|--|-----|
| BENEFICIOS LEY 1429 DE 2010 Y SU REGLAMENTACION..... | 6 |
| TRASLADOS..... | 42 |
| CASAS DE CAMBIO..... | 43 |
| CONTENIDO..... | 44 |
| RENOVACIONES..... | 46 |
| LIBROS DE REGISTROS | |
| A. Registro Mercantil..... | 74 |
| B.Registro Entidades sin ánimo de lucro..... | 299 |

"POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FORMALIZACIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEO"

EL CONGRESO DE COLOMBIA

DECRETA:

TÍTULO I

NORMAS GENERALES

ARTÍCULO 1º. Objeto. La presente Ley tiene por objeto la formalización y la generación de empleo, con el fin de generar incentivos a la formalización en las etapas iniciales de la creación de empresas; de tal manera que aumenten los beneficios y disminuyan los costos de formalizarse.

ARTÍCULO 2º. Definiciones.

1. Pequeñas empresas. Para los efectos de esta ley se entiende por pequeñas empresas aquellas cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen los 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
2. Inicio de la actividad económica principal. Para los efectos de esta ley, se entiende por inicio de la actividad económica principal la fecha de inscripción en el registro mercantil de la correspondiente Cámara de Comercio, con independencia de que la correspondiente empresa previamente haya operado como empresa informal.
3. Tipos de informalidad de empleo: para los efectos de esta ley, existirán 2 tipos de informalidad de empleo:
 - a) Informalidad por subsistencia. Es aquella que se caracteriza por el ejercicio de una actividad por fuera de los parámetros legalmente constituidos, por un individuo, familia o núcleo social para poder garantizar su mínimo vital.
 - b) Informalidad con capacidad de acumulación. Es una manifestación de trabajo informal que no necesariamente representa baja productividad.

TÍTULO II

INCENTIVOS PARA LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL

CAPÍTULO I

Focalización de Programas de Desarrollo Empresarial

ARTÍCULO 3º. Focalización de los Programas de Desarrollo Empresarial. Dentro de los seis (6) meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente ley, el Gobierno Nacional bajo la coordinación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, deberá:

- a) Diseñar y promover programas de microcrédito y crédito orientados a empresas del sector rural y urbano, creadas por jóvenes menores de 28 años Técnicos por competencias laborales, técnicos profesionales, tecnólogos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, para lo cual utilizará herramientas como: incentivos a la tasa, incentivos al capital, periodos de gracia, incremento de las garantías financieras que posee el Estado y simplificación de trámites.

Para el desarrollo de lo contenido en el anterior literal, la Superintendencia Financiera de Colombia o la entidad que corresponda facilitará y simplificará los trámites a los que se encuentren sujetos los establecimientos de crédito y demás operadores financieros.

- b) Diseñar y promover en el nivel central y en las entidades territoriales el desarrollo de programas de apoyo técnico y financiero para asistencia técnica, capital de trabajo y activos fijos, que conduzca la formalización y generación empresarial, y del empleo en el sector rural.

En todo caso, los montos de los apoyos y las condiciones de reembolso estarán sometidos al logro de los objetivos previstos por el proyecto productivo o empresarial que se desarrolle. El Gobierno Nacional, en cada uno de los sectores definirá mediante reglamento los criterios para su aplicación e implementación.

- c) Diseñar y promover programas de formación, capacitación, asistencia técnica y asesoría especializada, que conduzcan a la formalización y generación empresarial, del empleo y el teletrabajo.
- d) Fortalecer las relaciones entre Universidad Empresa Estado, fomentando en todo el país iniciativas tendientes a que estos tres sectores trabajen mancomunadamente en el desarrollo innovador en sus regiones.
- e) Mejorar la ocupabilidad de los/as jóvenes, diseñando, gestionando y evaluando una oferta que contemple todas las necesidades formativas de una persona en situación de exclusión y que cubra todas las etapas que necesite para su inserción social y laboral.

Parágrafo 1°. El Gobierno Nacional establecerá programas especiales de formalización y generación de empleo en los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés en consideración de su situación geográfica y carencias de infraestructura vial que impiden su conexión con el resto del país.

Parágrafo 2°. El Gobierno Nacional establecerá mecanismos que conduzcan a la formalización y generación empresarial, y del empleo, en el sector Agropecuario.

Parágrafo 3°. El Gobierno Nacional expedirá el reglamento para que el Fondo Nacional de Garantías otorgue condiciones especiales de garantía a empresas creadas por jóvenes menores de veintiocho (28) años tecnólogos, técnicos o profesionales, que conduzcan a la formalización y generación empresarial y del empleo, por el ochenta por ciento (80%) del valor del crédito requerido.

Parágrafo 4°. El Conpes se reunirá al menos una vez al año para hacerle seguimiento a lo establecido en el presente artículo. El Comité Mixto de Formalización Empresarial y Laboral del Sistema Nacional de Competitividad se reunirá al menos una vez al año para coordinar los programas públicos y privados de desarrollo empresarial que sirvan de apoyo y estímulo a la creación y formalización de las empresas y los trabajadores, teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo.

Parágrafo 5°. Estos programas de formación y capacitación tendrán prioridad para los jóvenes discapacitados.

CAPÍTULO II

Progresividad

ARTÍCULO 4°. Progresividad en el pago del impuesto sobre la renta. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley cumplirán las obligaciones tributarias sustantivas correspondientes al Impuesto sobre la Renta y Complementarios de forma progresiva, salvo en el caso de los regímenes especiales establecidos en la ley, siguiendo los parámetros que se mencionan a continuación:

Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas, en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 1°. Para el caso de las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la presente ley, que tengan su domicilio principal y desarrollen toda su actividad económica en los departamentos de Amazonas, Guanía y Vaupés, la progresividad seguirá los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en los ocho primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el noveno año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las personas naturales o asimiladas en el décimo año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) de la tarifa general del impuesto de renta aplicable a las personas jurídicas o asimiladas, o de la tarifa marginal según corresponda a las

personas naturales o asimiladas a partir del undécimo año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 2°. Los titulares de los beneficios consagrados en el presente artículo no serán objeto de retención en la fuente, en los cinco (5) primeros años gravables a partir del inicio de su actividad económica, y los diez (10) primeros años para los titulares del parágrafo 1°.

Para el efecto, deberán comprobar ante el agente retenedor la calidad de beneficiarios de esta ley, mediante el respectivo certificado de la Cámara de Comercio, en donde se pueda constatar la fecha de inicio de su actividad empresarial acorde con los términos de la presente ley, y/o en su defecto con el respectivo certificado de inscripción en el RUT.

Parágrafo 3°. Las empresas de que trata el presente artículo estarán sujetas al sistema de renta presuntiva de que trata el artículo 188 del Estatuto Tributario a partir del sexto (6°) año gravable y a partir del undécimo (11) año gravable para los titulares del parágrafo 1°.

Parágrafo 4°. Al finalizar la progresividad las pequeñas empresas beneficiarias de que trata este artículo, que en el año inmediatamente anterior hubieran obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a mil (1.000) UVT, se les aplicará el 50% de la tarifa del impuesto sobre la renta.

Parágrafo 5°. Las pequeñas empresas beneficiarias en los descuentos de las tarifas de renta indicadas en el presente artículo, que generen pérdidas o saldos tributarios podrán trasladar los beneficios que se produzcan durante la vigencia de dichos descuentos, hasta los cinco (5) periodos gravables siguientes, y para los titulares del parágrafo 1° hasta los diez (10) periodos gravables siguientes, sin perjuicio de lo establecido para las sociedades por el inciso 1° del artículo 147 del Estatuto Tributario.

ARTÍCULO 5°. Progresividad en el pago de los parafiscales y otras contribuciones de nómina. Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, realizarán sus aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA de forma progresiva, siguiendo los parámetros mencionados a continuación:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los dos primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Veinticinco por ciento (25%) del total de los aportes mencionados en el tercer año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el cuarto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el quinto año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del sexto año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 1°. Para el caso de las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la presente ley, que tengan su domicilio principal y desarrollen toda su actividad económica en los departamentos de Amazonas, Guanía y Vaupés, la progresividad seguirá los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) del total de los aportes mencionados en los ocho (8) primeros años gravables, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes mencionados en el noveno (9°) año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de los aportes mencionados en el décimo (10) año gravable, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de los aportes mencionados del undécimo (11) año gravable en adelante, a partir del inicio de su actividad económica principal.

Parágrafo 2°. Los trabajadores gozarán de todos los beneficios y servicios derivados de los aportes mencionados en el presente artículo desde el inicio de su relación laboral, sin perjuicio de los trabajadores actuales.

Parágrafo 3°. Los trabajadores de las empresas beneficiarias del régimen de progresividad de aportes a que se refiere el presente artículo, tendrán derecho durante los dos (2) primeros años a los servicios sociales referentes a recreación, turismo social y capacitación otorgados por las Cajas de Compensación Familiar. A partir del tercer año, además de los anteriores servicios sociales, tendrán derecho a percibir la cuota monetaria de subsidio en proporción al aporte realizado y subsidio de vivienda. Una vez se alcance el pleno aporte por parte de sus empleadores, gozarán de la plenitud de los servicios del sistema.

ARTÍCULO 6°. *Progresividad en el pago del impuesto de industria y comercio y otros impuestos.* El Gobierno Nacional promoverá y creará incentivos, para los entes territoriales que aprueben la progresividad en el pago del Impuesto de Industria y Comercio a las pequeñas empresas, así como su articulación voluntaria con los impuestos nacionales. Igualmente, promoverá entre los Concejos Municipales, Alcaldías, Asambleas Departamentales y Gobernaciones del país, la eliminación de los gravámenes que tengan como hecho generador la creación o constitución de empresas, así como el registro de las mismas o de sus documentos de constitución.

ARTÍCULO 7°. *Progresividad en la matrícula mercantil y su renovación.* Las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de la promulgación de la presente ley, pagarán tarifas progresivas para la matrícula mercantil y su renovación, de acuerdo con los siguientes parámetros:

Cero por ciento (0%) del total de la tarifa establecida para la obtención de la matrícula mercantil en el primer año de desarrollo de la actividad económica principal.

Cincuenta por ciento (50%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el segundo año de desarrollo de la actividad económica principal.

Setenta y cinco por ciento (75%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil en el tercer año de desarrollo de la actividad económica principal.

Ciento por ciento (100%) del total de la tarifa establecida para la renovación de la matrícula mercantil del cuarto año en adelante del desarrollo de la actividad económica principal.

ARTÍCULO 8°. Los beneficios establecidos en los artículos 4°, 5° y 7° de la presente ley se entenderán sin perjuicio del cumplimiento de las obligaciones de las pequeñas empresas beneficiarias, en materia de presentación de declaraciones tributarias, del cumplimiento de sus obligaciones laborales y de sus obligaciones comerciales relacionadas con el registro mercantil.

TÍTULO III

INCENTIVOS PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y FORMALIZACIÓN LABORAL EN LOS SECTORES RURAL Y URBANO

CAPÍTULO I

Incentivo para la generación de empleo de grupos vulnerables

ARTÍCULO 9º. *Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina.* Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que al momento del inicio del contrato de trabajo sean menores de veintiocho (28) años, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo sólo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para menores de veintiocho (28) años que en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleado.

Parágrafo 3º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del impuesto sobre la Renta y Complementarios.

Parágrafo 4º. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5º. No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6º. En ningún caso, el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas menores de 28 años de edad, que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 10. *Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina para los empleadores que contratan personas en situación de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad.* Los descuentos y beneficios señalados en el Artículo 9º de la presente Ley aplicarán, para los nuevos empleos ocupados para poblaciones en situaciones de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad, siempre que estén debidamente certificados por la autoridad competente.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. El beneficio de que trata este artículo en ningún caso podrá exceder de tres (3) años por empleado.

Parágrafo 3º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción del Impuesto sobre la Renta y Complementarios, sin perjuicio de lo establecido por el inciso 1º del artículo 259 del Estatuto Tributario.

Parágrafo 4º. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5º. No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6º. En ningún caso, el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas en situación de desplazamiento, personas en proceso de reintegración o población en condición de discapacidad, que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

Parágrafo 7º.- Los descuentos, beneficios y condiciones señalados en el artículo 9 de la presente Ley, aplicarán para los nuevos empleos cabeza de familia de los niveles 1 y 2 del SISBEN.

El Gobierno Nacional reglamentará las condiciones para acceder a este beneficio el cual sólo podrá aplicarse una vez se haya expedido dicha reglamentación.

ARTÍCULO 11. Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina. Los empleadores que vinculen laboralmente a mujeres que al momento del inicio del contrato de trabajo sean mayores de cuarenta (40) años y que durante los últimos doce (12) meses hayan estado sin contrato de trabajo, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del Fosyga y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior, e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1º. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para nuevos empleos, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas.

Parágrafo 2º. Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del impuesto sobre la Renta y Complementarios, sin perjuicio de lo establecido por el inciso 1º del artículo 259 del Estatuto Tributario.

Parágrafo 3°. Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 4°. No podrán ser beneficiarias de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociadas.

Parágrafo 5°. El beneficio de que trata este artículo solo aplica para mujeres mayores de cuarenta (40) años y en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleada.

Parágrafo 6°. En ningún caso el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de empleadas que se contraten para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 12°.- Prohibición de Acumulación de Beneficios.- Los beneficios de que tratan los artículo 9, 10, 11 y 13 de la presente ley no se podrán acumular entre sí.

CAPÍTULO II

Incentivo para la formalización laboral y generación de empleo para personas de bajos ingresos

ARTÍCULO 13°.- Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina en relación a los trabajadores de bajos ingresos.

Los empleadores que vinculen laboralmente a nuevos empleados que devenguen menos de 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes, podrán tomar los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, así como el aporte en salud a la subcuenta de solidaridad del FOSYGA y el aporte al Fondo de Garantía de Pensión Mínima correspondientes a los nuevos empleos, como descuento tributario para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, siempre que:

El empleador responsable del impuesto incremente el número de empleados con relación al número que cotizaban a diciembre del año anterior; e incremente el valor total de la nómina (la suma de los ingresos bases de cotización de todos sus empleados) con relación al valor de dicha nómina del mes de diciembre del año gravable inmediatamente anterior al que se va a realizar el correspondiente descuento.

Parágrafo 1°.- El beneficio de que trata este artículo sólo aplica para nuevos empleados, entendiéndose como nuevos empleados aquellas personas que aparezcan por primera vez en la base de datos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes - PILA, sin que puedan interpretarse como nuevos empleos aquellos que surgen luego de la fusión de empresas; sin embargo, se consideran como nuevos empleos las personas que apareciendo en la base de datos denominada PILA, lo hayan sido como trabajadores independientes.

Parágrafo 2°.- El beneficio de que trata este artículo en ningún caso podrá exceder de dos (2) años por empleado.

Parágrafo 3°.- Los valores solicitados como descuentos tributarios, por concepto de la aplicación del presente artículo, no podrán ser incluidos además como costo o deducción en la determinación del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios.

Parágrafo 4°.- Para efectos de que los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar sean reconocidos como descuentos tributarios, dichos aportes deberán haber sido efectiva y oportunamente pagados.

Parágrafo 5°.- No podrán ser beneficiarios de este artículo las cooperativas de trabajo asociado en relación con sus asociados.

Parágrafo 6°.- En ningún caso el descuento previsto se podrá realizar sobre los aportes de personas con salarios inferiores a 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes que se vinculen para reemplazar personal contratado con anterioridad.

ARTÍCULO 14. Prohibición de acumulación de beneficios. Los beneficios de que tratan los artículos 8, 9, 10 y 11 de la presente ley, no se podrán acumular entre sí.

ARTÍCULO 15°. Aplicación de retención en la fuente para independientes. A las personas independientes que tengan un solo contrato de prestación de servicios que no exceda de trescientos (300) UVT., se les aplicará las mismas tasas de retención de los asalariados estipuladas en la tabla de retención en la fuente contenida en el Artículo 383 modificado por la ley 1111 de 2006.

Para el efecto, en el momento de suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios, el contratista deberá mediante declaración escrita manifestar al contratante la aplicación de la retención en la fuente establecida por esta norma y que solamente es beneficiario de un contrato de prestación de servicios durante el respectivo año no superior al equivalente a trescientas (300) UVT.

Parágrafo. Asalariados no obligados a declarar.- Modifícase el numeral tercero del artículo 593 del Estatuto Tributario así:

3. Que el asalariado no haya obtenido durante el respectivo año gravable ingresos totales o superiores a 4.073 UVT.

ARTÍCULO 16. Apoyos económicos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional. Son ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional, los apoyos económicos no reembolsables entregados por el estado, como capital semilla para el emprendimiento y como capital para el fortalecimiento de la empresa.

Parágrafo Transitorio.- El beneficio de que trata este artículo aplicará a partir del año gravable 2010, inclusive.

TÍTULO IV

SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA FACILITAR LA FORMALIZACIÓN

CAPÍTULO I

Simplificación de trámites laborales

ARTÍCULO 17. Objeciones al reglamento de trabajo. Se modifica el artículo 119 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así:

"El Empleador publicará en cartelera de la empresa el Reglamento Interno de Trabajo y en la misma fecha informará a los trabajadores, mediante circular interna, del contenido de dicho Reglamento, fecha desde la cual entrará en aplicación.

E-3

Artículo 256. Financiación de Viviendas.

3. Los préstamos, anticipos y pagos a que se refieren los numerales anteriores se aprobarán y pagarán directamente por el empleador cuando el trabajador pertenezca al régimen tradicional de cesantías, y por los fondos cuando el trabajador pertenezca al régimen de cesantía previsto en la Ley 50 de 1990 y la Ley 91 de 1989, que hace referencia al Fondo de prestaciones sociales del Magisterio, previa solicitud por escrito del trabajador, demostrando además, que éstas van a ser invertidas para los fines indicados en dichos numerales.

Formulada la solicitud de pago parcial de cesantías por el trabajador con el lleno de los requisitos legales exigidos, el empleador o el fondo privado de cesantías, según el caso, deberá aprobar y pagar el valor solicitado dentro del término máximo de cinco (5) días hábiles. Vencido este plazo, sin que se haya realizado el pago, el trabajador solicitará la intervención del Ministerio de la Protección Social, para que ordene al empleador o al fondo privado realizar el pago correspondiente, so pena de incurrir en la imposición de multas.

ARTICULO 22. *Publicación reglamento de trabajo.* Se modifica el artículo 120 del Código Sustantivo del Trabajo, el cual quedará así:

Una vez cumplida la obligación del artículo 12°, el empleador debe publicar el reglamento del trabajo, mediante la fijación de dos (2) copias en caracteres legibles, en dos (2) sitios distintos. Si hubiere varios lugares de trabajo separados, la fijación debe hacerse en cada uno de ellos.

ARTÍCULO 23. *descongestión administrativa.* Modificase parcialmente el Artículo 3° y 4° de la Ley 43 de 1984 así:

A partir de la entrada en vigencia de la presente ley, las funciones asignadas por los Artículos 3° y 4° de la Ley 43 de 1984 al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, hoy de la Protección Social, corresponde realizarlas a la alcaldía del domicilio principal de la asociación de pensionados.

**Capítulo II
Simplificación de Trámites Comerciales**

ARTÍCULO 24°.- *determinación de la causal de disolución de una sociedad.*

Cuando la disolución requiera de declaración por parte de la asamblea general de accionistas o de la junta de socios, los asociados, por la mayoría establecida en los estatutos o en la ley, deberán declarar disuelta la sociedad por ocurrencia de la causal respectiva e inscribirán el acta en el registro mercantil.

Los asociados podrán evitar la disolución de la sociedad adoptando las modificaciones que sean del caso, según la causal ocurrida, siempre que el acta que contenga el acuerdo se inscriba en el registro mercantil dentro de los dieciocho meses siguientes a la ocurrencia de la causal.

Cuando agotados los medios previstos en la ley o en el contrato para hacer la designación de liquidador, ésta no se haga, cualquiera de los asociados podrá acudir a la Superintendencia de Sociedades para que designe al liquidador. La designación por parte del Superintendente procederá, de manera inmediata, aunque en los estatutos se hubiere pactado cláusula compromisoria.

La referida designación se hará de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 25°. Liquidación privada de sociedades sin pasivos externos. En aquellos casos en que, una vez confeccionado el inventario del patrimonio social conforme a la ley, se ponga de manifiesto que la sociedad carece de pasivo externo, el liquidador de la sociedad convocará de modo inmediato a una reunión de la asamblea general de accionistas o junta de socios, con el propósito de someter a su consideración tanto el mencionado inventario como la cuenta final de la liquidación.

En caso de comprobarse que, en contra de lo consignado en el inventario, existen obligaciones frente a terceros, los asociados se harán solidariamente responsables frente a los acreedores.

Esta responsabilidad se extenderá hasta por un término de cinco años contados a partir de la inscripción en el registro mercantil del acta que contiene el inventario y la cuenta final de liquidación.

ARTÍCULO 26°. Depósito de acreencias no reclamadas. Cuando el acreedor no se acerque a recibir el pago de su acreencia, el liquidador estará facultado para hacer un depósito judicial a nombre del acreedor respectivo por el monto de la obligación reflejada en el inventario del patrimonio social.

ARTÍCULO 27°. Adjudicación adicional. Cuando después de terminado el proceso de liquidación voluntaria, aparezcan nuevos bienes de la sociedad, o cuando el liquidador haya dejado de adjudicar bienes inventariados, habrá lugar a una adjudicación adicional conforme a las siguientes reglas:

1. La adjudicación adicional estará a cargo, en primer término, del liquidador que adelantó la liquidación de la compañía, pero si han transcurrido cinco (5) años desde la aprobación de la cuenta final de liquidación o el liquidador no puede justificadamente adelantar el trámite, la Superintendencia de Sociedades lo designará para que adelante el trámite pertinente.
2. Podrá formular la solicitud cualquiera de los acreedores relacionados en el inventario del patrimonio social, mediante memorial en que se haga una relación de los nuevos bienes y se acompañen las pruebas a que hubiere lugar.
3. Establecido el valor de los bienes por el liquidador, éste procederá a adjudicarlos a los acreedores insolutos, en el orden establecido en el inventario del patrimonio social. En el evento de no existir acreedores, adjudicará los bienes entre quienes ostentaron por última vez la calidad de asociados, según el porcentaje de participación que les correspondía en el capital de la sociedad.
4. En acta firmada por el liquidador se consignará la descripción de los activos adjudicados, el valor correspondiente y la identificación de la persona o personas a las que les fueron adjudicados.
5. Los gastos en que se incurra para la adjudicación adicional, serán de cuenta de los adjudicatarios.

ARTÍCULO 28°. Acciones contra socios y liquidadores en la liquidación voluntaria. La Superintendencia de sociedades, en uso de funciones jurisdiccionales, conocerá de las acciones de responsabilidad contra socios y liquidadores según las normas legales vigentes.

Dichas acciones se adelantarán en única instancia a través del procedimiento verbal sumario regulado en el Código de Procedimiento Civil.

ARTÍCULO 29°. Reactivación de sociedades y sucursales en liquidación. La asamblea general de accionistas, la junta de socios, el accionista único o la sociedad extranjera titular de sucursales en Colombia podrá, en cualquier momento posterior a la iniciación de la liquidación, acordar la reactivación de la sociedad o sucursal de sociedad extranjera, siempre que el pasivo externo no supere el 70% de los activos sociales y que no se haya iniciado la distribución de los remanentes a los asociados.

La reactivación podrá concurrir con la transformación de la sociedad, siempre que se cumplan los requisitos exigidos en la Ley.

En todo caso, si se pretende la transformación de la compañía en sociedad por acciones simplificada, la determinación respectiva requerirá el voto unánime de la totalidad de los asociados.

Para la reactivación, el liquidador de la sociedad someterá a consideración de la asamblea general de accionistas o junta de socios un proyecto que contendrá los motivos que dan lugar a la misma y los hechos que acreditan las condiciones previstas en el artículo anterior.

Igualmente deberán prepararse estados financieros extraordinarios, de conformidad con lo establecido en las normas vigentes, con fecha de corte no mayor a treinta días contados hacia atrás de la fecha de la convocatoria a la reunión del máximo órgano social.

La decisión de reactivación se tomará por la mayoría prevista en la ley para la transformación. Los asociados ausentes y disidentes podrán ejercer el derecho de retiro en los términos de la ley.

El acta que contenga la determinación de reactivar la compañía se inscribirá en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio social. La determinación deberá ser informada a los acreedores dentro de los quince días siguientes a la fecha en que se adoptó la decisión, mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de ellos.

Los acreedores tendrán derecho de oposición judicial en los términos previstos en el artículo 175 del Código de Comercio. La acción podrá interponerse dentro de los treinta días siguientes al recibo del aviso de que trata el inciso anterior. La acción se tramitará ante la Superintendencia de Sociedades que resolverá en ejercicio de funciones jurisdiccionales a través del proceso verbal sumario.

ARTICULO 30. El artículo 10° de la Ley 1116 de 2006 quedara así:

Artículo 10°. Otros Presupuestos de Admisión. La solicitud de inicio del proceso de reorganización deberá presentarse, acompañada de los documentos que acrediten, además de los supuestos de cesación de pagos o de incapacidad de pago inminente, el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. No haberse vencido el plazo establecido en la Ley para enervar las causales de disolución, sin haber adoptado las medidas tendientes a subsanarlas.
2. Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales.

3. Si el deudor tiene pasivos pensionales a cargo, tener aprobado el cálculo actuarial y estar al día en el pago de las mesadas pensionales, bonos y títulos pensionales exigibles.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen durante el proceso, así como las facilidades de pago convenidas con antelación al inicio del proceso de reorganización serán pagadas de preferencia, inclusive sobre los demás gastos de administración.

ARTICULO 31°. Disposiciones comunes sobre liquidación privada. En ningún proceso de liquidación privada se requerirá protocolizar los documentos de la liquidación según lo establecido en el inciso 3° del artículo 247 del Código de Comercio. Cualquier sociedad en estado de liquidación privada podrá ser parte de un proceso de fusión o escisión.

Durante el periodo de liquidación las sociedades no tendrán obligación de renovar la matrícula mercantil.

ARTICULO 32°. Sin perjuicio de la responsabilidad penal o de cualquiera otra índole a que hubiere lugar, la existencia de pasivos por retenciones de carácter obligatorio a favor de autoridades fiscales, descuentos efectuados a trabajadores o aportes al sistema de seguridad social no impedirá al deudor acceder al proceso de reorganización.

En todo caso, al momento de presentar la solicitud el deudor informará al juez acerca de su existencia y presentará un plan para la atención de dichos pasivos, los cuales deberán satisfacerse a más tardar al momento de la confirmación del acuerdo de reorganización. Si a esa fecha no se cumple dicha condición, el juez no podrá confirmar el acuerdo que le fuere presentado.

Las obligaciones que por estos conceptos se causen con posterioridad al inicio del proceso serán pagadas como gastos de administración.

ARTÍCULO 33°. Los numerales primero y tercero del artículo 13 de la ley 1116 de 2006 quedarán así:

*1. Los cinco (5) estados financieros básicos correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios y los dictámenes respectivos, si existieren, suscritos por Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso, salvo que el deudor, con anterioridad, hubiere remitido a la Superintendencia tales estados financieros en las condiciones indicadas, en cuyo caso, la Superintendencia los allegará al proceso para los fines pertinentes."

*3. Un estado de inventario de activos y pasivos con corte a la misma fecha indicada en el numeral anterior, debidamente certificado, suscrito por contador público o revisor fiscal, según sea el caso.

ARTÍCULO 34°. Agréguese dos párrafos al artículo 17 de la ley 1116 de 2006, los cuales quedarán así:

Parágrafo 3°. Desde la presentación de la solicitud de reorganización hasta la aceptación de la misma, el deudor únicamente podrá efectuar pagos de obligaciones propias del giro ordinario de sus negocios, tales como laborales, fiscales y proveedores".

Parágrafo 4º. En especial el juez del concurso podrá autorizar el pago anticipado de las pequeñas acreencias, es decir aquellas que, en conjunto, no superen el cinco por ciento del pasivo externo del deudor".

ARTICULO 35º. Intervención de promotor en los procesos de reorganización. Las funciones que de acuerdo con la ley 1116 de 2006 corresponden al promotor serán cumplidas por el representante legal de la persona jurídica deudora o por el deudor persona natural comerciante, según el caso.

Excepcionalmente, el juez del concurso podrá designar un promotor cuando a la luz de las circunstancias en su criterio se justifique, para lo cual tomara en cuenta entre otros factores la importancia de la empresa, el monto de sus pasivos, el número de acreedores, el carácter internacional de la operación, la existencia de anomalías en su contabilidad y el incumplimiento de obligaciones legales por parte del deudor.

Cualquier número de acreedores no vinculados que representen cuando menos el treinta por el ciento del total del pasivo externo podrán solicitar en cualquier tiempo la designación de un promotor, en cuyo caso el juez del concurso procederá a su designación de manera inmediata. La solicitud podrá ser presentada desde el inicio del proceso y el porcentaje de votos será calculado con base en la información presentada por el deudor con su solicitud.

De igual manera, el deudor podrá solicitar la designación del promotor desde el inicio del proceso, en cuyo caso el juez del concurso procederá a su designación.

En aquellos casos en que se designe el Promotor, este cumplirá todas funciones previstas en la ley 1116 de 2.006.

ARTÍCULO 36º. El artículo 29 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 29. OBJECIONES. Del proyecto de reconocimiento y graduación de créditos y derechos de voto presentados por el promotor, se correrá traslado en las oficinas del juez del concurso por el término de cinco (5) días.

El deudor no podrá objetar las acreencias incluidas en la relación de pasivos presentada por el con la solicitud de inicio del proceso de reorganización. Por su parte, los administradores no podrán objetar las obligaciones de acreedores externos que estén incluidas dentro de la relación efectuada por el deudor.

De manera inmediata al vencimiento del término anterior, el Juez del concurso correrá traslado de las objeciones por un término de tres (3) días para que los acreedores objetados se pronuncien con relación a las mismas, aportando las pruebas documentales a que hubiere lugar.

Vencido dicho plazo, correrá un término de diez (10) días para provocar la conciliación de las objeciones. Las objeciones que no sean conciliadas serán decididas por el juez del concurso en la audiencia de que trata el artículo siguiente.

La única prueba admisible para el trámite de objeciones será la documental, la cual deberá aportarse con el escrito de objeciones o con el de respuesta a las mismas.

No presentadas objeciones, el juez del concurso reconocerá los créditos, establecerá los derechos de voto y fijará el plazo para la presentación del acuerdo por providencia que no tendrá recurso alguno.

ARTÍCULO 37°. El artículo 30 de la ley 1116 de 2006 quedara así:

Artículo 30. Decisión de objeciones. Si se presentaren objeciones, el juez del concurso procederá así:

1. Tendrá como pruebas las documentales aportadas por las partes.
2. En firme la providencia de decreto de pruebas convocará a audiencia para resolver las objeciones, la cual se llevara a cabo dentro de los cinco días siguientes.
3. En la providencia que decida las objeciones el Juez reconocerá los créditos, asignará los derechos de voto y fijará plazo para la celebración del acuerdo. Contra esta providencia solo procederá el recurso de reposición que deberá presentarse en la misma audiencia.

En ningún caso la audiencia podrá ser Suspendida.

ARTICULO 38°. El artículo 31 de la ley 1116 de 2006, quedará así:

Artículo 31. Término para celebrar el Acuerdo de Reorganización. En la providencia de reconocimiento de créditos se señalará el plazo de cuatro meses para celebrar el acuerdo de reorganización, sin perjuicio de que las partes puedan celebrarlo en un término inferior. El término de cuatro meses no podrá prorrogarse en ningún caso.

Dentro del plazo para la celebración del acuerdo, el promotor con fundamento en el plan de reorganización de la empresa y el flujo de caja elaborado para atender el pago de las obligaciones, deberá presentar ante el juez del concurso, según sea el caso, un acuerdo de reorganización debidamente aprobado con los votos favorables de un número plural de acreedores que representen, por lo menos la mayoría absoluta de los votos admitidos. Dicha mayoría deberá, adicionalmente, conformarse de acuerdo con las siguientes reglas:

1. Existen cinco (5) categorías de acreedores, compuestas respectivamente por:
 - a. Los titulares de acreencias laborales;
 - b. Las entidades públicas;
 - c. Las instituciones financieras, nacionales y demás entidades sujetas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia de carácter privado, mixto o público; y las instituciones financieras extranjeras;
 - d. Acreedores internos, y
 - e. Los demás acreedores externos
2. Deben obtenerse votos favorables provenientes de por lo menos de tres (3) categorías de acreedores.
3. En caso de que solo existan tres (3) categorías de acreedores, la mayoría deberá conformarse con votos favorables provenientes de acreedores pertenecientes a dos (2) de ellos.
4. De existir solo dos (2) categorías de acreedores, la mayoría deberá conformarse con votos favorables provenientes de ambas clases de acreedores.

Si el acuerdo de reorganización debidamente aprobado no es presentado en el término previsto en este artículo, comenzará a correr de inmediato el término para celebrar el acuerdo de adjudicación.

El acuerdo de reorganización aprobado con el voto favorable de un número plural de acreedores que representen, por lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de los votos no requerirá de las categorías de acreedores votantes, establecidas en las reglas contenidas en los numerales anteriores.

Parágrafo 1º. Para los efectos previstos en esta ley se consideran acreedores internos los socios o accionistas de las sociedades, el titular de las cuotas o acciones en la empresa unipersonal, y los titulares de participaciones en cualquier otro tipo de persona jurídica. En el caso de la persona natural comerciante, el deudor tendrá dicha condición.

Para efectos de calcular los votos, cada acreedor interno tendrá derecho a un número de votos equivalente al valor que se obtenga al multiplicar su porcentaje de participación en el capital, por la cifra que resulte de restar del patrimonio, las partidas correspondientes a utilidades decretadas en especie y el monto de la cuenta de revalorización del patrimonio, así haya sido capitalizada, de conformidad con el balance e información con corte a la fecha de admisión al proceso de insolvencia. Cuando el patrimonio fuere negativo cada accionista tendrá derecho a un voto.

La reforma del acuerdo de reorganización deberá ser adoptada con el mismo porcentaje de votos requeridos para su aprobación y confirmación. Para el efecto, serán descontados de los votos originalmente determinados aquellas acreencias que hayan sido extinguidas en ejecución del acuerdo de reorganización, permaneciendo los votos de los acreedores internos igual a los calculados para la primera determinación, con base en la fecha de inicio del proceso.

Parágrafo 2º. Cuando los acreedores internos o vinculados detenten la mayoría decisoria en el acuerdo de reorganización, no podrá preverse en el acuerdo ni en sus reformas un plazo para la atención del pasivo externo de acreedores no vinculados superior a diez años contados desde la fecha de celebración del acuerdo, salvo que la mayoría de los acreedores externos consientan en el otorgamiento de un plazo superior.

ARTICULO 39º. *El artículo 37 de la ley 1118 de 2006 Quedará así:*

Artículo 37. Plazo y Confirmación del Acuerdo de Adjudicación. Vencido el término para presentar el acuerdo de reorganización sin que este hubiere sido presentado, o no confirmado el mismo, el juez proferirá auto en que se adoptarán las siguientes decisiones:

1. Se designará liquidador, a menos que el proceso de reorganización se hubiere adelantado con promotor, caso en el cual hará las veces de liquidador.
2. Se fijará el plazo para la presentación del inventario valorado, y
3. Se ordenará la actualización de los gastos causados durante el proceso de reorganización.

Del inventario valorado y de los gastos actualizados se correrá traslado por el término de tres (3) días para formular objeciones. De presentarse objeciones, se aplicará el procedimiento previsto para el proceso de reorganización. Resueltas las objeciones o

en caso de no presentarse, se iniciará el término de treinta (30) días para la presentación del acuerdo de adjudicación.

Durante el término anterior, sólo podrán enajenarse los bienes perecederos del deudor que estén en riesgo inminente de deterioro, depositando el producto de la venta a orden del Juez del concurso. Los demás bienes podrán enajenarse si así lo autoriza la mayoría absoluta de los acreedores, autorización que en todo caso deberá ser confirmada por el Juez competente.

En el acuerdo de adjudicación se pactará la forma como serán adjudicados los bienes del deudor, pagando primero las obligaciones causadas con posterioridad al inicio del proceso de insolvencia y luego las contenidas en la calificación y graduación aprobada. En todo caso deberán seguirse las reglas de adjudicación señaladas en esta ley.

El acuerdo de adjudicación debe ser aprobado por las mayorías y en la forma prevista en la presente ley para la aprobación del acuerdo de reorganización, respetando en todo caso las prelación de ley y, en especial, las relativas a los pasivos pensionales. Para el efecto, el deudor acreditará el estado actual de los gastos de administración y los necesarios para la ejecución del acuerdo y la forma de pago, respetándoles su prelación.

Si el acuerdo de adjudicación, no es presentado ante el Juez del concurso en el plazo previsto en la presente norma, se entenderá que los acreedores aceptan que la Superintendencia o el juez adjudiquen los bienes del deudor, conforme a las reglas de adjudicación de bienes previstas en la presente ley.

Para la confirmación del acuerdo de adjudicación regirán las mismas normas de confirmación del acuerdo de reorganización, entendiéndose que, si no hay confirmación del acuerdo de adjudicación, el juez del concurso, procederá a adjudicar los bienes del deudor en los términos señalados en el inciso anterior.

La providencia que adjudica deberá proferirse a más tardar dentro de los quince (15) días siguientes a la audiencia de confirmación del acuerdo de adjudicación sin que el mismo haya sido confirmado o al vencimiento del plazo para su presentación observando los parámetros previstos en esta ley. Contra el acto que decreta la adjudicación de los bienes no procederá recurso alguno.

Parágrafo 1º. En todo caso, el juez del concurso ordenará la cancelación de los gravámenes que pesen sobre los bienes adjudicados, incluyendo los de mayor extensión.

Parágrafo 2º. Respecto de los bienes que no forman parte del patrimonio a adjudicar, se aplicará lo dispuesto a los bienes excluidos de conformidad con lo previsto en la presente ley para el proceso de liquidación judicial.

Parágrafo 3º. Los efectos de la liquidación por adjudicación serán, además de los mencionados en el artículo 38 de la Ley 1116 de 2006, los contenidos en el artículo 50 de la misma Ley.

ARTÍCULO 40. Medios electrónicos. Se permitirá la utilización de medios electrónicos en la tramitación de los procesos de insolvencia de conformidad con lo previsto en la Ley 527 de 1999 y para el cumplimiento de los trámites ante el Registro Mercantil,

entidades sin ánimo de lucro y ante el Registro Único de Proponentes delegados en las Cámaras de Comercio.

En aquellos casos en que se requiera presentación personal, tal requisito se considerará cumplido mediante el mecanismo de firma digital. Cuando la ley exija la presentación de un título valor original no podrán utilizarse medios electrónicos.

ARTICULO 41*.- El artículo 123 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 123. Publicidad De Los Contratos De Fiducia Mercantil con fines de garantía que consten en documento privado. Los contratos de fiducia mercantil con fines de garantía que consten en documento privado deberán inscribirse en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio con jurisdicción en el domicilio del fiduciante, sin perjuicio de la inscripción o registro que, de acuerdo con la clase de acto o con la naturaleza de los bienes, deba hacerse conforme a la ley.

ARTÍCULO 42. Exclusión de la presentación personal de los poderes para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Los poderes que se confieran para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio y Cámara de Comercio. Los poderes que se confieren para adelantar trámites ante la Superintendencia de Industria y Comercio, relacionados con el registro de signos distintivos y nuevas creaciones, no requerirán presentación personal.

Se presumen auténticas, mientras no se compruebe lo contrario mediante declaración de autoridad competente, las actas de los órganos sociales y de administración de las sociedades y entidades sin ánimo de lucro, así como sus extractos y copias autorizadas por el Secretario o por el Representante de la respectiva persona jurídica, que deben registrarse ante las Cámaras de Comercio. En consecuencia no se requerirá realizar presentación personal de estos documentos ante el secretario de la Cámara de Comercio correspondiente, juez o notario.

ARTÍCULO 43. Los numerales 4 y 7 del artículo 85 de la Ley 222 de 1995 quedarán así:

4. Ordenar la remoción de los administradores, Revisor Fiscal y empleados, según sea el caso, por incumplimiento de las órdenes de la Superintendencia de Sociedades, o de los deberes previstos en la ley o en los estatutos, de oficio o a petición de parte, mediante providencia motivada en la cual designará su reemplazo de las listas que elabore la Superintendencia de Sociedades. La remoción ordenada por la Superintendencia de Sociedades implicará una inhabilidad para ejercer el comercio, hasta por diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria del acto administrativo correspondiente.

A partir del sometimiento a control, se prohíbe a los administradores y empleados la constitución de garantías que recaigan sobre bienes propios de la sociedad, enajenaciones de bienes u operaciones que no correspondan al giro ordinario de los negocios sin autorización previa de la Superintendencia de Sociedades. Cualquier acto celebrado o ejecutado en contravención a lo dispuesto en presente artículo será ineficaz de pleno derecho.

El reconocimiento de los presupuestos de ineficacia previstos en este artículo será de competencia de la Superintendencia de Sociedades de oficio en ejercicio de funciones administrativas. Así mismo, las partes podrán solicitar a la Superintendencia su reconocimiento a través del proceso verbal sumario.

7. convocar a la sociedad al trámite de un proceso de insolvencia, independientemente a que esté incurso en una situación de cesación de pagos.

ARTICULO 44° al artículo 121 de la Ley 1116 de 2006 quedará así:

Artículo 121. Contribuciones. Los recursos necesarios para cubrir los gastos de funcionamiento e inversión que requiera la Superintendencia de Sociedades provendrán de la contribución a cargo de las Sociedades sometidas a su vigilancia o control, así como de las tasas de que trata el presente artículo.

La contribución consistirá en una tarifa que será calculada sobre el monto total de los activos, incluidos los ajustes integrales por inflación, que registre la sociedad a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior. Dicha contribución será liquidada conforme a las siguientes reglas:

1. El total de las contribuciones corresponderá al monto del presupuesto de funcionamiento e inversión que demande la Superintendencia en la vigencia anual respectiva, deducidos los excedentes por contribuciones y tasas de la vigencia anterior.
2. Con base en el total de activos de las sociedades vigiladas y controladas al final del periodo anual anterior, la Superintendencia de Sociedades, mediante resolución, establecerá la tarifa de la contribución a cobrar, que podrá ser diferente según se trate de sociedades activas, en periodo preoperativo, en concordato, en reorganización o en liquidación.
3. La tarifa que sea fijada no podrá ser superior al uno por mil del total de activos de las sociedades vigiladas o controladas.
4. En ningún caso, la contribución a cobrar a cada sociedad podrá exceder del uno por ciento del total de las contribuciones, ni ser inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.
5. Cuando la sociedad contribuyente no permanezca vigilada o controlada durante toda la vigencia, su contribución será proporcional al periodo bajo vigilancia o control. No obstante, si por el hecho de que alguna o algunas sociedades no permanezcan bajo vigilancia o control durante todo el periodo, se genera algún defecto presupuestal que requiera subsanarse, el superintendente podrá liquidar y exigir a los demás contribuyentes el monto respectivo en cualquier tiempo durante la vigencia correspondiente.
6. Las contribuciones serán liquidadas para cada sociedad anualmente con base en el total de sus activos, multiplicados por la tarifa que fije la Superintendencia de Sociedades para el periodo fiscal correspondiente.
7. Cuando una sociedad no suministre oportunamente los balances cortados a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, la Superintendencia hará la correspondiente liquidación con base en los activos registrados en el último balance que repose en los archivos de la entidad. Sin embargo, una vez recibidos los estados financieros correspondientes a la vigencia anterior, deberá procederse a la reliquidación de la contribución.
8. Cuando una sociedad presente saldos a favor producto de la reliquidación, estos podrán ser aplicados, en primer lugar, a obligaciones pendientes de pago con la entidad, y, en segundo lugar, para ser deducidos del pago de la vigencia fiscal que esté en curso.

La Superintendencia de Sociedades podrá cobrar a las sociedades no vigiladas ni controladas o a otras entidades o personas, tasas por los servicios que les preste, según sean los costos que cada servicio implique para la entidad, determinados con base en la remuneración del personal dedicado a la actividad, en forma proporcional al

tiempo requerido; el costo de su desplazamiento en términos de viáticos y transporte terrestre y aéreo, cuando a ello hubiere lugar; y gastos administrativos tales como correo, fotocopias, certificados y peritos.

Las sumas por concepto de contribuciones o tasas por prestación de servicios que no sean canceladas en los plazos fijados por la Superintendencia, causarán los mismos intereses de mora aplicables al impuesto de renta y complementarios.

Capítulo III Simplificación de otros Trámites

ARTÍCULO 45°. Progresividad en el cobro de tasas por servicios requeridos para el desarrollo formal de las actividades empresariales para las pequeñas empresas. Las entidades que por mandato legal deban establecer el cobro de tasas por servicios requeridos para el desarrollo formal de las actividades empresariales, deberán reglamentar de manera especial el pago de manera progresiva de éstos para las pequeñas empresas.

ARTÍCULO 46. Beneficios derivados del Sisbén. Los beneficios derivados de los programas que utilicen como criterio de identificación y focalización el Sisbén no podrán suspenderse dentro del año siguiente al que el beneficiario haya sido vinculado por un contrato de trabajo vigente. No obstante el cupo del beneficiario del Régimen Subsidiado en Salud se mantendrá hasta por los dos (2) años siguientes a la vinculación laboral.

Para lo anterior, el Ministerio de la Protección Social deberá diseñar un mecanismo de control que impida el doble pago al Sistema de Seguridad Social en Salud.

ARTÍCULO 47. Modifíquese el artículo 72 de la Ley 300 de 1996, el cual quedará de la siguiente manera:

Artículo 72. Sanciones de carácter administrativo. El Ministerio de Comercio Industria y Turismo impondrá sanciones, cumpliendo el trámite respectivo que iniciará de oficio o previa la presentación del reclamo, a los prestadores de servicios turísticos cuando incurran en las infracciones tipificadas en el artículo 71 de la presente Ley, con base en la reglamentación que para tal efecto expida el Gobierno Nacional. Las sanciones aplicables serán las siguientes:

1. Amonestación escrita.
2. Multas que se destinarán al Fondo de Promoción Turística, hasta por un valor equivalente a 20 salarios mínimos legales mensuales.
3. Cuando la infracción consista en la prestación de servicios turísticos sin estar inscrito en el Registro Nacional de Turismo la multa será de 5 hasta 50 salarios mínimos legales mensuales vigentes, gradualidad que establecerá mediante resolución el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Dicha multa irá acompañada de la solicitud de cierre del establecimiento dirigida al respectivo Alcalde Distrital o Municipal, quien también podrá proceder de oficio o a solicitud de cualquier persona. Solo se podrá restablecer la prestación del servicio, una

vez se haya cerrado el establecimiento, pagado la multa y obtenido el respectivo Registro.

El caso no procederá tratándose de viviendas destinadas a la prestación ocasional de alojamiento turístico, caso en el cual se aplicarán multas sucesivas si se sigue prestando el servicio, hasta tanto se obtenga el respectivo Registro.

4. Suspensión hasta por treinta días calendario de la inscripción en el Registro Nacional de Turismo.

5. Cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Turismo que implicará la prohibición de ejercer la actividad turística durante 5 años a partir de la sanción.

Parágrafo 1º. No obstante la aplicación de alguna de las sanciones anteriores, tratándose de incumplimiento de las obligaciones contractuales con los usuarios, el turista reclamante podrá demandar el incumplimiento ante la jurisdicción ordinaria. En todo caso el Ministerio podrá exigir al prestador la devolución de los dineros pagados por el turista y el pago de las indemnizaciones previstas en la cláusula de responsabilidad reglamentada por el Gobierno Nacional.

Parágrafo Transitorio. Los prestadores de servicios turísticos que estuvieren operando sin estar inscritos en el Registro Nacional de Turismo, podrán solicitar su inscripción dentro de los noventa (90) días calendario contados a partir de la entrada en vigencia de esta norma. Las investigaciones administrativas en curso serán suspendidas por el plazo aquí contemplado. Si dentro del mismo plazo los investigados cumplieren con su deber de inscripción, la investigación será archivada. El plazo previsto en este parágrafo suspenderá el término de caducidad de las investigaciones administrativas en curso.

ARTÍCULO 48º. Prohibición para acceder a los beneficios de esta ley. No podrán acceder a los beneficios contemplados en los artículos 4, 5 y 7 de esta Ley las pequeñas empresas constituidas con posterioridad a la entrada en vigencia de esta ley, en las cuales el objeto social, la nómina, el o los establecimientos de comercio, el domicilio, los intangibles o los activos que conformen su unidad de explotación económica, sean los mismos de una empresa disuelta, liquidada, escindida o inactiva con posterioridad a la entrada en vigencia de la presente Ley. Las pequeñas empresas que se hayan acogido al beneficio y permanezcan inactivas serán reportadas ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para los fines pertinentes.

Parágrafo. La Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP) le hará especial seguimiento al mandato contemplado en el presente artículo.

ARTÍCULO 49º. Sanciones por el suministro de información falsa. Quienes suministren información falsa con el propósito de obtener los beneficios previstos en los artículos 4, 5, 7, 9, 10, 11 y 13 de la presente Ley deberán pagar el valor de las reducciones de las obligaciones tributarias obtenidas, y además una sanción correspondiente al doscientos por ciento (200%) del valor de tales beneficios, sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar.

ARTÍCULO 50. Depuración del registro mercantil. Durante los seis meses siguientes a la vigencia de la presente Ley, los empresarios que renueven su matrícula mercantil o la de sus establecimientos de comercio, sucursales y agencias podrán pagar las renovaciones de años anteriores de la siguiente manera:

1. Las renovaciones cuyo plazo se venció antes del 2008 no tendrán costo alguno.
2. Las renovaciones correspondientes al año 2008 y 2009 tendrán un valor equivalente al cincuenta por ciento (50%) de la tarifa aprobada para dichos años.
3. Las renovaciones correspondientes al año 2010 se pagarán de conformidad con la tarifa aprobada para dicho año.

Parágrafo 1°. Las sociedades cuya última renovación se efectuó diez (10) años antes a la vigencia de la presente Ley, no incursas en proceso de liquidación, tendrán un plazo de doce (12) meses para que cumplan con la mencionada obligación, vencido este término, de no hacerlo, quedarán disueltas y en estado de liquidación y cualquier persona que demuestre un interés legítimo podrá solicitar a la Superintendencia de Sociedades que designe un liquidador en los términos previstos en esta Ley. Lo anterior, sin perjuicio de los derechos de terceros debidamente inscritos en el respectivo Registro mercantil.

Parágrafo 2°. Las personas naturales y los establecimientos de comercio, sucursales y agencias cuya última renovación se efectuó diez (10) años antes de la vigencia de la presente Ley, tendrán un plazo de doce (12) meses para ponerse al día en la renovación de la Matrícula Mercantil. Vencido este término, de no hacerlo, la cámara cancelará la respectiva matrícula, sin perjuicio de los derechos de terceros debidamente inscritos en el respectivo Registro mercantil.

Parágrafo 3°. Las cámaras de comercio informarán previamente las circunstancias previstas en el presente artículo a los interesados mediante carta o correo electrónico a la última dirección registrada, si la tuviere. Así mismo, publicarán al menos un aviso en un periódico de circulación nacional y uno en su página Web, 90 días antes del 31 de diciembre en el que informen a sus inscritos del requerimiento para cumplir con la obligación y las consecuencias de no hacerlo.

Parágrafo 4. Las pequeñas empresas que se encuentren inactivas, antes de la vigencia de la presente Ley, y que renueven su Matrícula Mercantil, de acuerdo con las tarifas y términos establecidos en el artículo, podrán acceder a los beneficios consagrados en los artículos 4 y 5 de la presente Ley.

Para el efecto, deberán ponerse al día en todas sus obligaciones de carácter legal y tributario dentro de doce (12) meses siguientes contados a partir de la entrada en vigencia de la presente Ley.

TÍTULO VI

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DEMANDA DE EMPLEO

ARTÍCULO 51°. *Creación del Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral.* Créase el Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral –SINIDEL–, el cual estará integrado por el conjunto de políticas, estrategias, metodologías, procedimientos, bases de datos, plataformas tecnológicas y sistemas de información para el análisis de la información y la estimación del efecto de políticas y prospectiva de las principales variables que conforman la demanda laboral, en las diferentes entidades del sector público y privado.

ARTÍCULO 52°. *Objetivo del sistema.* El Sistema consolidará y procesará la información relativa a la demanda laboral, incluyendo al menos información de los flujos y cantidades de mano de obra demanda, las características específicas de las

ocupaciones demandadas en relación a los sectores económicos, los niveles de ocupaciones y las competencias laborales demandadas, tanto en el sector público, como en el sector privado y a nivel local, regional y nacional.

ARTÍCULO 53°.- Responsable de la operación del sistema. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) estará a cargo de la operación del Sistema Nacional de Información sobre Demanda Laboral y del Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha.

ARTÍCULO 54°. *Comisión asesora del sistema.* Créase la Comisión Asesora del Sistema que tendrá a cargo la Dirección del SINIDEL y estará integrada por:

- a. El Ministro de la Protección Social o su delegado, quien lo presidirá.
- b. El Director del DANE o su delegado quien ejercerá como Secretario Técnico de la Comisión.
- c. El Director del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), o su delegado.
- d. El Ministro de Educación Nacional o su delegado.
- e. El Ministro de Comercio, Industria y Turismo o su delegado.
- f. El Ministro de Hacienda y Crédito Público o su delegado.
- g. El Director General del Departamento Nacional de Planeación o su delegado.
- h. El Presidente del Consejo Privado de Competitividad o su delegado.
- i. Un delegado de las Instituciones de Educación Superior incluidas las técnicas y tecnológicas.

Parágrafo. El Gobierno Nacional reglamentará el funcionamiento de la Comisión Asesora.

ARTÍCULO 55°. *Funciones de la comisión asesora del sistema.* La Comisión Asesora del Sistema Nacional de Información sobre Demanda de Empleo tendrá las siguientes funciones:

1. Efectuar el seguimiento de la implementación y reglamentación del sistema de información de la demanda.
2. Diseñar, aprobar y hacer seguimiento a un Plan de Fortalecimiento de las estadísticas de demanda laboral que debe ser operado por el DANE y todas las instituciones que tienen la competencia de producir, procesar y analizar información de demanda laboral.
3. Presentar informe anual a las Comisiones Económicas del Congreso de la República sobre la evolución comparativa de las cifras de demanda laboral.
4. Velar por la oportuna emisión del Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha contemplado en la presente Ley, así como por la correcta difusión del mismo.
5. Analizar y estudiar comparativamente el comportamiento de las cifras de demanda laboral frente a las variables de desempleo, grupos etarios de la población, región del país, escogencia de estudios formales y no formales, entre otros.
6. Realizar seguimiento continuo a los resultados arrojados por el SINIDEL a partir de la realización de estudios técnicos que permitan hacer comparaciones del comportamiento de las cifras de demanda laboral según grupos etarios de la población, región del país, nivel y tipo de formación, entre otros.
7. Las demás que le asigne la Ley

ARTÍCULO 56°. Boletín de demanda laboral insatisfecha. Créase el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha como un documento informativo de lectura didáctica que contiene la relación detallada de empleos que cada semestre presenta mayor demanda insatisfecha en una determinada región del país, dirigido a la población escolar de los grados 10 y 11 de los establecimientos educativos del sector público y privado del territorio nacional.

El DANE publicará semestralmente el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha, el cual podrá estar disponible por medio impreso, audiovisual y medios electrónicos.

ARTÍCULO 57°. Deber de suministrar la información. El SENA, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de la Protección Social y las demás entidades del sector público que por su misión manejen cifras, adelanten estudios, mediciones o investigaciones relativos a la demanda de empleo, deberán suministrarlas al DANE y a la Comisión Asesora, en los términos y plazos que estos señalen.

Para el caso de las empresas y las entidades privadas sin ánimo de lucro que por su objeto social promuevan el crecimiento económico, el desarrollo de la competitividad y, en general, las actividades relacionadas con el empleo, podrán suministrar información correspondiente a la demanda de empleo a través del Servicio Público de Empleo administrado por el SENA, en los términos que este señale. Una vez consolidada y verificada la información, el SENA la remitirá al DANE en los términos y plazos que este señale.

ARTÍCULO 58°. Consolidación operativa de la información. El DANE tendrá la función de estandarizar, recibir, consolidar y sistematizar la información que le suministren las entidades enunciadas en el artículo anterior, así como las investigaciones y estadísticas que deberá realizar, recibir y actualizar en forma permanente con destino al Sistema Nacional de Información de Demanda Laboral y al Boletín de Demanda Laboral insatisfecha.

ARTÍCULO 59°. Divulgación del boletín. El DANE, el SENA, el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de la Protección Social tendrán la obligación de publicar en su página web el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha y actualizarlo cada semestre.

El DANE difundirá en medio impreso, de manera masiva y oportuna, a través de las Secretarías Distritales y Municipales de Educación de todo el país, el Boletín de Demanda Laboral Insatisfecha, entre los estudiantes de grados 10 y 11 de todos los establecimientos públicos y privados del territorio nacional.

ARTÍCULO 60°. Sistema nacional de formación de capital humano. El Gobierno Nacional fortalecerá el Sistema Nacional de Formación de Capital Humano promoviendo la formación para el trabajo de buena calidad y acorde con la demanda del sector productivo y las necesidades de la economía.

Promoverá una oferta de capacitación adecuada y suficiente teniendo en cuenta los diferentes oferentes de formación tanto privados como públicos, incluido el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

También facilitará la incorporación al sistema de formación para el trabajo de los grupos más vulnerables bajo esquemas donde se combine el aprendizaje con las prácticas en las empresas y las actividades de emprendimiento.

E-1

ARTICULO 61°. Creación del registro rural colombiano.- Para efectos de llevar una adecuada información en el sector rural, créase el Registro Rural Colombiano, que tendrá como objeto llevar el control e información de las empresas, actos y contratos que tengan relación con las actividades agropecuarias y agroindustriales.

El Gobierno Nacional reglamentará todo lo atinente a su implementación y ejecución. En tal sentido definirá la(s) entidad(es) encargada(s) de llevar el mismo.

ARTÍCULO 62°. Difusión de esta Ley. El Gobierno Nacional, deberá divulgar esta Ley en sus páginas web y en sus espacios institucionales de televisión.

ARTÍCULO 63. Contratación de personal a través de cooperativas de trabajo asociado. El personal requerido en toda institución y/o empresa pública y/o privada para el desarrollo de las actividades misionales permanentes no podrá estar vinculado a través de Cooperativas de Servicio de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral, o bajo ninguna otra modalidad de vinculación que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes.

Sin perjuicio de los derechos mínimos irrenunciables previstos en el artículo tercero de la Ley 1233 de 2008, las Pre-Cooperativas y Cooperativas de Trabajo Asociado, cuando en casos excepcionales previstos por la Ley tengan trabajadoras, retribuirán a éstos y a los trabajadores asociados por las labores realizadas, de conformidad con lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo.

El Ministerio de la Protección Social a través de las Direcciones Territoriales, impondrán multas hasta de cinco mil (5000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, a las instituciones públicas y/o empresas privadas que no cumplan con las disposiciones descritas. Serán objeto de disolución y liquidación las Pre-Cooperativas y Cooperativas que incurran en falta al incumplir lo establecido en la presente Ley. El Servidor Público que contrate con Cooperativas de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral para el desarrollo de actividades misionales permanentes incurrirá en falta grave.

Parágrafo Transitorio. Esta disposición entrará en vigencia a partir del primero (1°) de julio de 2013.

ARTÍCULO 64°.- Para los empleos de los jóvenes menores de 28 años que requieran título profesional o tecnológico y experiencia, se podrá homologar la falta de experiencia, por títulos complementarios al título de pregrado o de tecnólogo, tales como un diplomado, o postgrado y será tenida en cuenta la experiencia laboral adquirida en prácticas académicas, empresariales y pasantías, máximo por un año.

ARTÍCULO 65. Vigencia y derogatorias. La presente ley rige a partir de la fecha de su publicación y promulgación y deroga o modifica las disposiciones que le sean contrarias.

Parágrafo 1°. Los beneficios de progresividad de que tratan el artículo 5° y 7° de la presente Ley tendrán vigencia hasta el 31 de diciembre del año dos mil catorce (2014).

Parágrafo 2°. Registro Comité Paritario de Salud Ocupacional. Suprimase el literal f) del artículo 21 del Decreto-ley 1295 de 1994.

Parágrafo 3°. Derogatorias del Código Sustantivo del Trabajo. Deróguese las siguientes disposiciones y artículos del Código Sustantivo del Trabajo: 72, 74, 75, 90, 91, 92, 93, 116, 117, 118, 120, 121, 122, 123, 124 y 125.

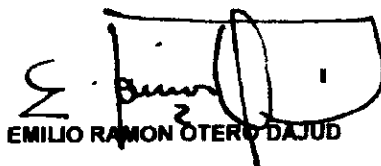
Parágrafo 4°. En lo que hace a los artículos 5° y 7° de la presente Ley, el Gobierno Nacional reglamentará su implementación dentro de los dos (2) meses siguientes a la publicación de la presente Ley.

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA



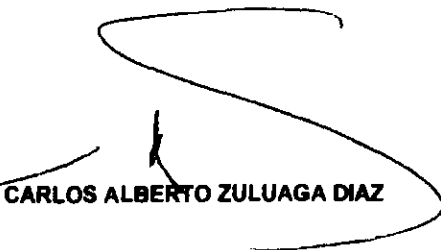
ARMANDO BENEDETTI VILLANEDA

EL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE SENADO DE LA REPUBLICA



EMILIO RAMON OTERO DAJUD

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES



CARLOS ALBERTO ZULUAGA DIAZ

EL SECRETARIO GENERAL DE LA HONORABLE CAMARA DE REPRESENTANTES



JESUS ALFONSO RODRIGUEZ CAMARGO

LEY No. 1429

"POR LA CUAL SE EXPIDE LA LEY DE FORMALIZACIÓN Y
GENERACIÓN DE EMPLEO"

REPÚBLICA DE COLOMBIA - GOBIERNO NACIONAL

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

29 DIC 2010



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


JUAN CARLOS ECHEVERRY GARZÓN

EL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,


MAURICIO SANTAMARÍA SALAMANCA

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,


SERGIO DIAZ GRANADOS GUIDA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL

DECRETO NÚMERO 545 DE 2011

25 FEB 2011

Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política y en desarrollo de los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010, y

CONSIDERANDO

Que el objeto fundamental de la Ley 1429 de 2010, consiste en la formalización y generación de empleo, para lo cual creó incentivos en las etapas iniciales de creación de pequeñas empresas.

Que en los artículos 5 y 7 de la mencionada ley, se establecen beneficios de progresividad para el pago de aportes parafiscales, otras contribuciones de nómina y de trámites relacionados con la matrícula mercantil de las pequeñas empresas, por lo que se hace necesario reglamentar los aspectos operativos y procedimentales que permitan dar aplicación a los beneficios a que se refieren estos artículos.

Que para la aplicación de los beneficios de progresividad en el pago de aportes parafiscales, otras contribuciones de nómina y de trámites relacionados con la matrícula mercantil, es necesario señalar las exclusiones de dichos beneficios de acuerdo con lo previsto en el artículo 48 y demás normas concordantes de la precitada Ley.

Que debe señalarse el procedimiento en virtud del cual las personas naturales o jurídicas que desarrollan pequeña empresa, puedan acogerse a los beneficios a que se refieren los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

Que para efectos de la aplicación de los beneficios de los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, se hace necesario fijar el alcance de la excepción contenida en el parágrafo 4 del artículo 50 de la misma.

Que para efectos de garantizar el cumplimiento de los fines de la ley debe regularse el intercambio de información entre las diversas entidades que

NCCB - Leg

b

DECRETO NÚMERO 545 de Hoja N.º 2

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

participan dentro del proceso de aplicación de los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

DECRETA

Artículo 1. Beneficiarios. Tendrán derecho a acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y personas jurídicas que desarrollan pequeñas empresas, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 SMMLV), que con posterioridad a la entrada en vigencia de la citada ley, se matriculen en el registro mercantil de las cámaras de comercio.

Parágrafo. Para efectos de lo prescrito en el artículo 2 de la Ley 1429 de 2010, el inicio de la actividad económica principal se determina por la fecha de la matrícula en el registro mercantil.

Artículo 2. Procedimiento para acceder a los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010. La persona natural y/o jurídica que desarrolla la pequeña empresa en los términos del artículo 1 del presente decreto, accederá a los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, de la siguiente forma:

a) De manera transitoria y hasta tanto se habiliten los sistemas informáticos y los formularios de matrícula mercantil, bastará la manifestación por el interesado o representante legal, según corresponda, de que la persona natural o jurídica cumple los requisitos señalados en el artículo 1 del presente decreto. Esta manifestación se entenderá bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Las cámaras de comercio deberán informar a los usuarios de la existencia de los beneficios y la forma de acceder a los mismos al momento de efectuar los trámites de matrícula. Para tal efecto, habilitarán formatos o modelos transitorios que les permitan registrar y conservar constancia de las manifestaciones del cumplimiento de los requisitos por el interesado o representante legal.

b) Una vez se habiliten los sistemas informáticos por parte de las cámaras de comercio y se realicen las adecuaciones correspondientes en los formularios de matrícula mercantil, bastará la declaración que sobre el número de empleados y nivel de activos manifieste la persona natural o jurídica, directamente o por intermedio de su representante legal.

En el formulario la cámara de comercio dejará constancia que tal declaración se entenderá bajo la gravedad del juramento, de conformidad con lo establecido en

DECRETO NÚMERO 000 545 de Hoja N°. 3

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

En el certificado de existencia y representación legal o de matrícula que expida la correspondiente cámara de comercio, se dejará constancia de la condición de pequeña empresa. La información en relación con la pérdida de esta condición deberá ser actualizada en el correspondiente registro sin costo alguno para el solicitante.

Artículo 3. Adecuación de los Formularios y Sistemas de Información. Las cámaras de comercio harán los ajustes necesarios al formulario de registro, según las instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. En igual sentido el Ministerio de la Protección Social, a través de los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA-, deberá efectuar las adecuaciones necesarias.

Las cámaras de comercio y las entidades públicas relacionadas con la aplicación del presente decreto, deberán poner en ejecución los sistemas informáticos y tecnológicos necesarios para el intercambio de información, así como adoptar los controles, medidas internas y operativas que sean necesarias para lograr la aplicación efectiva de los sistemas y el uso de los formularios correspondientes a más tardar el 31 de marzo de 2011.

Artículo 4. Condiciones para conservar beneficios. Para conservar los beneficios señalados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y jurídicas que desarrollan la pequeña empresa en los términos previstos en el artículo 1 del presente decreto, deberán mantener los requisitos relacionados con el nivel de activos y número de trabajadores.

El cumplimiento de estos requisitos deberá manifestarse el momento de hacer las renovaciones anuales de la matrícula mercantil.

Asimismo, el interesado o su representante legal deberá informar el incremento en el límite de trabajadores que establece el artículo 1 del presente decreto, al momento del pago de la seguridad social, a través de los operadores de información de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes -PILA-.

Artículo 5. Suministro de información por parte de las cámaras de comercio al Ministerio de la Protección Social. Las cámaras de comercio, de conformidad con el procedimiento que determine el Ministerio de la Protección Social, remitirán a éste el listado de las empresas identificadas como pequeñas empresas en el registro mercantil.

Artículo 6. Exclusión de la aplicación de los beneficios de los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010. No podrán acceder o mantener los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales o jurídicas que desarrollan pequeña empresa que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) Las personas naturales, que con posterioridad a la entrada en vigencia de la ley, cancelen su matrícula mercantil y soliciten una nueva matrícula como

DECRETO NÚMERO 545 de _____ Hoja N° 4

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

persona natural siempre y cuando se refiera a la misma actividad económica;

- b) Las personas naturales y jurídicas que se hayan acogido a los beneficios previstos en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010 y adquieran la calidad de inactivas en los términos del artículo 7 del presente decreto;
- c) Las personas jurídicas creadas como consecuencia de la escisión de una o más personas jurídicas existentes;
- d) Las personas jurídicas creadas a partir de la vigencia de la ley como consecuencia de una fusión.
- e) Las personas jurídicas reconstituidas después de la entrada en vigencia de la ley en los términos del artículo 250 del Código de Comercio.
- f) Las personas jurídicas creadas después de la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, en cuyos aportes se encuentren establecimientos de comercio, sucursales o agencias transferidos por una persona jurídica existente o una persona natural y que hubieran sido destinados a desarrollar una empresa existente;
- g) Las personas jurídicas que adquieran, con posterioridad a su constitución, establecimientos de comercio, sucursales o agencias de propiedad de una persona jurídica existente o una persona natural que desarrolle una empresa existente;
- h) Las personas naturales que desarrollen empresas creadas después de la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, en cuyos activos se encuentren establecimientos de comercio, sucursales o agencias que hayan sido transferidos por una persona jurídica existente o una persona natural que desarrolle una empresa existente.
- i) Las personas naturales o jurídicas existentes antes de la vigencia de la ley y que creen sucursales, agencias o establecimientos de comercio después de la vigencia de la ley.

Parágrafo. Las autoridades responsables de la aplicación de los beneficios de que tratan los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010, en ejercicio de las funciones de control y vigilancia que sean de su competencia podrán requerir información adicional para comprobar que una persona natural o jurídica reúne las calidades para acceder al beneficio o para conservarlo.

Las cámaras de comercio, en los términos establecidos en el artículo 36 del Código de Comercio, podrán exigir a la persona natural o jurídica, información que acredite lo declarado en el formulario relativa al cumplimiento de las condiciones prescritas en el artículo 1 del presente decreto.

Artículo 7. Empresas inactivas. Para efectos de la aplicación de los beneficios de que trata el parágrafo 4 del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010, específicamente, del establecido para el pago de aportes parafiscales y otras

DECRETO NÚMERO 000 545 de _____ Hoja N.º 5

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 5, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

contribuciones de nómina, se entenderá por empresas inactivas aquellas que a la fecha de entrada en vigencia de dicha ley:

- a) No hubieren realizado aportes a la seguridad social por no tener personal contratado durante al menos un (1) año consecutivo con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010, y
- b) No hubieren cumplido por un año (1) transcurrido con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1429 de 2010 con su obligación de renovar la matrícula mercantil.

Artículo 8. Información a suministrar para facilitar el seguimiento, control y fiscalización. Las cámaras de comercio permitirán el acceso a la información a las entidades públicas que ejercen las funciones de seguimiento, control y fiscalización, a efectos de realizar los cruces, actualizaciones y validaciones, sin costo alguno, con el propósito de dar observancia a lo previsto en la Ley 1429 de 2010, en lo que tiene que ver con las normas reglamentadas mediante el presente decreto, acorde con los criterios, periodicidad, condiciones y características que sean determinadas y acordadas previamente por dichas entidades.

Artículo 9. Instrucciones de la Superintendencia de Industria y Comercio. La Superintendencia de Industria y Comercio impartirá las instrucciones necesarias para el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a las cámaras de comercio, para la aplicación de los beneficios consagrados en los artículos 5 y 7 de la Ley 1429 de 2010.

Artículo 10. Vigencias y derogatorias. El presente decreto rige a partir de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Bogotá, D.C., a los

25 FEB 2011

**EL VICEMINISTRO TÉCNICO ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL
DESPACHO DEL MINISTRO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL,**

JAVIER HUMBERTO GAMBOA BENAVIDES

DECRETO NÚMERO 000 545

de

Hoja N° 6

Continuación del Decreto "Por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 6, 7, 48 y 50 de la Ley 1429 de 2010"

EL MINISTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO,



SERGIO DÍAZ-GRANADOS GUÍDA

DIARIO OFICIAL No. 48.011
Bogotá, D. C., lunes, 14 de marzo de 2011

Superintendencia de Industria y Comercio

CIRCULAR EXTERNA NÚMERO 007 DE 2011

(marzo 11)

Para: Cámaras de comercio

Asunto: Modificación del numeral 1.1.1 y adición de los numerales 1.1.2.2.1 y 1.1.2.2.2 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única.

1. Objeto

Impartir instrucciones en relación con el adecuado cumplimiento de las funciones asignadas a las cámaras de comercio, para la aplicación de la Ley 1429 de 2010.

2. Fundamento legal

La Ley 1429 de 2010, por la cual se expide la ley de formalización y generación de empleo, establece unos beneficios para las pequeñas empresas que inicien su actividad económica principal a partir de su promulgación. En particular, el artículo 7º consagra la progresividad en la matrícula mercantil y su renovación.

El artículo 29 de la citada ley relacionado con la Reactivación de sociedades y sucursales en liquidación dispone que "(...) El acta que contenga la determinación de reactivar la compañía se inscribirá en el registro mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio social."

El artículo 50 de la referida ley regula la depuración del registro mercantil y establece algunos beneficios para los comerciantes que renueven su matrícula mercantil durante los seis meses siguientes a la vigencia de la misma.

El Decreto 545 del 25 de febrero de 2011, por el cual se reglamentan los artículos 5º, 7º, 48 y 50 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, en su artículo 1º, establece:

"Beneficiarios. Tendrán derecho a acogerse a los beneficios establecidos en los artículos 5º y 7º de la Ley 1429 de 2010, las personas naturales y personas jurídicas que desarrollan pequeñas empresas, cuyo personal no sea superior a 50 trabajadores y cuyos activos totales no superen cinco mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (5.000 SMMLV), que con posterioridad a la entrada en vigencia de la citada ley, se matriculen en el registro mercantil de las cámaras de comercio.

Parágrafo. Para efectos de lo prescrito en el artículo 2º de la Ley 1429 de 2010, el inicio de la actividad económica principal se determina por la fecha de la matrícula en el registro mercantil."

Así mismo, el Decreto antes citado, en su artículo 2º, dispone:

"Procedimiento para acceder a los beneficios consagrados en los artículos 5º y 7º de la Ley 1429 de 2010. La persona natural y/o jurídica que desarrolla la pequeña empresa en los términos del artículo 1º del presente decreto, accederá a los beneficios consagrados en los artículos 5º y 7º de la Ley 1429 de 2010, de la siguiente forma:

a) De manera transitoria y hasta tanto se habiliten los sistemas informáticos y los formularios de matrícula mercantil, bastará la manifestación por el interesado o representante legal, según corresponda, de que la persona natural o jurídica cumple los requisitos señalados en el artículo 1º del presente decreto. Esta manifestación se entenderá bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el

artículo 10 del Decreto 2150 de 1995, modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

Las cámaras de comercio deberán informar a los usuarios de la existencia de los beneficios y la forma de acceder a los mismos al momento de efectuar los trámites de matrícula. Para tal efecto, habilitarán formatos o modelos transitorios que les permitan registrar y conservar constancia de las manifestaciones del cumplimiento de los requisitos por el interesado o representante legal.

(...)"

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 27 y 87 del Código de Comercio y en los numerales 9 y 10 del artículo 1º del Decreto 3523 de 2009, tal como fue modificado por el Decreto 1687 de 2010, corresponde a la Superintendencia de Industria y Comercio ejercer el control y vigilancia de las cámaras de comercio y determinar los libros necesarios para llevar el registro público mercantil, así como la forma en que las cámaras de comercio deben realizar las inscripciones, fijando criterios que faciliten el cumplimiento de dicha función.

3. Instructivo

3.1 Modificar el numeral 1.1.1 del Capítulo I del Título VIII como sigue:

"Libro VI. De los establecimientos de comercio. Se inscribirán en este libro:

(...)

- El acto de reactivación de los negocios en Colombia de las sucursales de sociedades extranjeras.

"Libro IX. De las sociedades comerciales e instituciones financieras. Se inscribirán en este libro:

(...)

- El acta que contenga la determinación de reactivar la sociedad."

3.2 Adicionar el numeral 1.1.2.2.1 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única, el cual quedará así:

1.1.2.2.1 Formulario Único del Registro Único Empresarial, anexo correspondiente a la información de las pequeñas empresas

Para los efectos establecidos en la Ley 1429 de 2010 y el Decreto 545 de 2011, y mientras se hacen los ajustes al formulario único de inscripción en el registro único empresarial, las cámaras de comercio habilitarán formatos o modelos transitorios que le permitan al comerciante dejar constancia, bajo la gravedad del juramento, del cumplimiento de los requisitos para ser considerados pequeñas empresas, respecto del número de empleados y valor de los activos totales.

Dicha constancia deberá ser diligenciada de manera obligatoria por todo comerciante que reúna las condiciones para ser pequeña empresa. La demás información que se solicite en estos formatos, no será un campo de obligatorio diligenciamiento y así deberá constar en los formularios que para el efecto habiliten transitoriamente las cámaras de comercio.

3.3 Adicionar el numeral 1.1.2.2.2 al Capítulo I, Título VIII de la Circular Única, el cual quedará así:

1.1.2.2.2 Información sobre los beneficios previstos en la Ley 1429 de 2010 - Formalización y Generación de Empleo.

Las cámaras de comercio tienen el deber de informar a los comerciantes de los beneficios que otorga la Ley 1429 de 2010 a las pequeñas empresas. Dicho deber se ha de cumplir mediante la publicación de avisos que sean lo suficientemente visibles en las áreas dedicadas a la recepción de documentos de todas sus sedes y en carteleras y folletos informativos, así como mediante publicación en la página de internet de la

respectiva cámara de comercio y sus boletines. De igual manera, se deberán utilizar los demás mecanismos de publicidad establecidos en el parágrafo 3º del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010.

La información deberá ser concreta y clara respecto de los beneficios que se otorgan tanto a las pequeñas empresas, como los que se derivan para cualquier comerciante que pretenda ponerse al día en la renovación de matrícula mercantil, en los términos del artículo 50 de la Ley 1429 de 2010.

Si el comerciante cumple con los presupuestos consagrados en el artículo 50 de la Ley 1429 de 2010, las cámaras de comercio deberán liquidar los valores de renovación conforme a lo previsto en dicha norma y, en caso de no hacerlo, deberán proceder a las devoluciones correspondientes.

La constancia sobre la condición de pequeña empresa en los certificados de los comerciantes debe ser visible y constar en donde se relacione la información general del comerciante.

4. Vigencia

La presente circular rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Atentamente,

El Superintendente de Industria y Comercio,

José Miguel De la Calle Restrepo.
(C. F.).

1. TRASLADOS

No existen traslados

2. CASAS DE CAMBIO

Según circular 10 de la Superintendencia de Industria y Comercio. Artículo 1.1.3. Publicación de la noticia mercantil, actividades propias de las casas de cambio, compradores y vendedores de Divisas. [Numeral 1.1.3 del Título VIII de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio].

3. CONTENIDO

CONTENIDO

LIBRO I

De las capitulaciones matrimoniales y liquidaciones de sociedades conyugales

LIBRO II

De las incapacidades e inhabilidades

LIBRO III

Del concordato y la liquidación obligatoria

LIBRO IV

De las autorizaciones a menores de edad y revocaciones

LIBRO V

De la administración de los bienes del comerciante

LIBRO VI

De los establecimientos de comercio

LIBRO VII

De los libros

LIBRO VIII

De las medidas cautelares y demandas civiles

LIBRO IX

De las sociedades comerciales e instituciones financieras

LIBRO X

De la reserva de dominio

LIBRO XI

De la prenda sin tenencia

LIBRO XII

De la agencia comercial

LIBRO XIII

De las sociedades civiles

LIBRO XIV

De las empresas asociativas de trabajo

LIBRO XV

De los matriculados

LIBRO XVI

De las sociedades comerciales de hecho

LIBRO XVII

De los fondos de pensiones de jubilación e invalidez

LIBRO XVIII

De los acuerdos de reestructuración

LIBRO XIX

De las providencias jurisdiccionales y de los actos y documentos proferidos en desarrollo de los procesos de reorganización, adjudicación y liquidación judicial.

LIBRO XX.

De los contratos de fiducia mercantil

LIBRO XXI.

De la representación legal de las sucursales del Banco de la República

LIBRO I

De las personas jurídicas sin ánimo de lucro

LIBRO II

De los libros de las entidades sin ánimo de lucro

4. RENOVACIONES

4.1. PUBLICACION DE RENOVACIONES A: 05/12/2013

| Matricula | Razon Social | Año | Valor |
|-----------|--|------|-------------|
| 01607115 | 5 ELEMENTOS LTDA | 2009 | 100,000 |
| 01607115 | 5 ELEMENTOS LTDA | 2010 | 100,000 |
| 01607115 | 5 ELEMENTOS LTDA | 2011 | 100,000 |
| 01607115 | 5 ELEMENTOS LTDA | 2012 | 100,000 |
| 01607115 | 5 ELEMENTOS LTDA | 2013 | 100,000 |
| 01976749 | A & B ORTODONTIC | 2013 | 15,980,600 |
| 01976746 | A & B ORTODONTIC SAS | 2013 | 36,423,545 |
| 01619322 | ABRIL RODRIGUEZ MARIA HERMIDES | 2013 | 1,179,000 |
| 01363380 | ACCESORIOS PUBLICITARIOS JROG | 2013 | 1,133,400 |
| 02178571 | ACERO AYALA AURA | 2013 | 1,179,000 |
| 01980660 | ADDA INVERSIONES S A S | 2011 | 10,000,000 |
| 01980660 | ADDA INVERSIONES S A S | 2012 | 10,000,000 |
| 01980660 | ADDA INVERSIONES S A S | 2013 | 200,000,000 |
| 00854934 | AGENCIA DE SEGUROS CENTAURO LIMITADA | 2012 | 2,123,000 |
| 00854934 | AGENCIA DE SEGUROS CENTAURO LIMITADA | 2013 | 4,000,000 |
| 00095323 | AGENTE DE ADUANAS EURO AMERICANA DE ADUANAS LTDA NIVEL 2 | 2011 | 1,000,000 |
| 00095323 | AGENTE DE ADUANAS EURO AMERICANA DE ADUANAS LTDA NIVEL 2 | 2012 | 1,000,000 |
| 00095323 | AGENTE DE ADUANAS EURO AMERICANA DE ADUANAS LTDA NIVEL 2 | 2013 | 1,000,000 |
| 02075032 | AGENTE INMOBILIARIO | 2013 | 2,000,000 |
| 01894610 | AGROMAYO LTDA | 2013 | 312,589,000 |
| 02239974 | AIDHAN COLOMBIA SAS | 2013 | 1,000,000 |
| 02273862 | AIRTECH GROUP S A S | 2013 | 1,000,000 |
| 02093681 | AIVR SOLUCIONES SAS | 2013 | 5,000,000 |
| 01880845 | ALBANS | 2012 | 20,000,000 |
| 01880845 | ALBANS | 2013 | 20,000,000 |
| 01647086 | ALDANA DIAZ LELIS ALBILIA | 2013 | 1,200,000 |
| 02229335 | ALFA Y OMEGA SOLUCIONES COMERCIALES | 2013 | 600,000 |
| 01857347 | ALMACEN 100 STILO | 2013 | 1,700,000 |
| 00317499 | AMARIS OTERO Y CIA S. EN C. | 2013 | 605,400,000 |
| 01657905 | ANGARITA PAEZ MIGUEL | 2008 | 1,000,000 |
| 01657905 | ANGARITA PAEZ MIGUEL | 2009 | 1,000,000 |
| 01657905 | ANGARITA PAEZ MIGUEL | 2010 | 1,000,000 |

| | | | |
|----------|---|------|-------------|
| 01657905 | ANGARITA PAEZ MIGUEL | 2011 | 1,000,000 |
| 01657905 | ANGARITA PAEZ MIGUEL | 2012 | 1,000,000 |
| 01657905 | ANGARITA PAEZ MIGUEL | 2013 | 1,000,000 |
| 02107057 | ANGELS COIFFURE | 2013 | 1,000,000 |
| 01373564 | ARENAS Y GRAVAS GARBANZAL S A S | 2013 | 54,000,000 |
| 01480773 | AREVALO LADINO MARIA GLORIA | 2012 | 500,000 |
| 01480773 | AREVALO LADINO MARIA GLORIA | 2013 | 1,179,000 |
| 00150659 | ARIAS CAICEDO ALFREDO | 2013 | 9,432,000 |
| 02176578 | ARIAS MENESES HECTOR RICARDO | 2013 | 1,000,000 |
| 00776017 | ARIAS PIÑEROS STELLA | 2012 | 200,000 |
| 00776017 | ARIAS PIÑEROS STELLA | 2013 | 200,000 |
| 01648015 | ARTERISCO | 2008 | 100,000 |
| 01648015 | ARTERISCO | 2009 | 100,000 |
| 01648015 | ARTERISCO | 2010 | 100,000 |
| 01648015 | ARTERISCO | 2011 | 100,000 |
| 01648015 | ARTERISCO | 2012 | 100,000 |
| 01648015 | ARTERISCO | 2013 | 1,000,000 |
| 01730289 | ARTESANOS IMAGEN CREATIVA | 2013 | 1,768,000 |
| 01891306 | ASADERO SUR BRASAS | 2012 | 3,000,000 |
| 01891306 | ASADERO SUR BRASAS | 2013 | 3,000,000 |
| 00646424 | ASESORIA SEGURIDAD PREVENCION INTELIGENCIA LIMITADA TAMBIEN PODRAUSAR EL NOMBRE ASPRI LTDA | 2013 | 8,907,000 |
| 00761270 | ASIKE PIJAMAS | 2013 | 35,800,000 |
| S0037479 | ASOCIACION COLOMBIANA DE ZOOLOGIA ACZ | 2013 | 229,043,000 |
| S0012085 | ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SAN VICENTE ACUASAN DEL MUNICIPIO DE SUESCA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA | 2013 | 36,086,117 |
| S0032591 | ASOCIACION NACIONAL DE GREMIOS DE DERECHOS DE AUTOR Y CONEXOS DE COLOMBIA CUYA IDENTIFICACION EN SIGLAS SERA ANGEDAYCOL | 2013 | 1,000,000 |
| 01337272 | AUTOLAVADO EL LAGO | 2012 | 6,500,000 |
| 01337272 | AUTOLAVADO EL LAGO | 2013 | 5,900,000 |
| 02070731 | AUTOSERVICIO DON JUAN CAMILO | 2013 | 1,000,000 |
| 01947873 | AUTOSERVICIO MERKADONA | 2013 | 5,000,000 |
| 01215715 | AWEN S A S | 2013 | 317,530,622 |
| 01988582 | AWENDESIGN | 2013 | 317,530,622 |
| 00981939 | AYALA MENDOZA IDELFONSO GILBERTO | 2012 | 1,000,000 |
| 00981939 | AYALA MENDOZA IDELFONSO GILBERTO | 2013 | 3,000,000 |
| 01098941 | BALLESTEROS GUERRERO JAIME ALBERTO | 2013 | 6,000,000 |

| | | | |
|----------|----------------------------------|------|-------------|
| 01984106 | BANSHAI SAS | 2013 | 14,403,000 |
| 01292285 | BAR DE LA 81 | 2013 | 500,000 |
| 01058581 | BARRAGAN HERNANDEZ LUIS EDUARDO | 2013 | 500,000 |
| 01337269 | BARRIOS TRIANA ANGELICA | 2012 | 6,500,000 |
| 01337269 | BARRIOS TRIANA ANGELICA | 2013 | 5,900,000 |
| 00750377 | BASCULAS Y BALANZAS (C.M.) | 2013 | 1,179,000 |
| 02121695 | BASTIDAS CASTRO DIANA CAMILA | 2012 | 1,000,000 |
| 02121695 | BASTIDAS CASTRO DIANA CAMILA | 2013 | 1,000,000 |
| 01114591 | BELTRAN BELTRAN JULIO ANTONIO | 2013 | 1,000,000 |
| 02222302 | BELTRAN RAMIREZ OMAR | 2013 | 1,000,000 |
| 01515626 | BENITEZ CALDERON GLORIA EUNICE | 2013 | 1,130,000 |
| 02104923 | BENITEZ SANTOS JOSE GREGORIO | 2012 | 999,000 |
| 02104923 | BENITEZ SANTOS JOSE GREGORIO | 2013 | 999,000 |
| 01154957 | BERBEO CAVIEDES ELSA BERTILDA | 2013 | 1,000,000 |
| 01648014 | BERMUDEZ NUÑEZ BEATRIZ DEL PILAR | 2008 | 100,000 |
| 01648014 | BERMUDEZ NUÑEZ BEATRIZ DEL PILAR | 2009 | 100,000 |
| 01648014 | BERMUDEZ NUÑEZ BEATRIZ DEL PILAR | 2010 | 100,000 |
| 01648014 | BERMUDEZ NUÑEZ BEATRIZ DEL PILAR | 2011 | 100,000 |
| 01648014 | BERMUDEZ NUÑEZ BEATRIZ DEL PILAR | 2012 | 100,000 |
| 01648014 | BERMUDEZ NUÑEZ BEATRIZ DEL PILAR | 2013 | 1,000,000 |
| 02087553 | BERMUDEZ POVEDA S A S | 2012 | 184,477,604 |
| 02087553 | BERMUDEZ POVEDA S A S | 2013 | 222,153,030 |
| 01381082 | BERNAL RODRIGUEZ WILLIAM ROBERTO | 2013 | 1,170,000 |
| 02009802 | BILLARES BOLA NUEVE | 2013 | 1,000,000 |
| 01658091 | BLANCA INES CEDIEL PEÑA E U | 2013 | 8,937,000 |
| 01885605 | BONILLA NIÑO FLOR YAMILE | 2013 | 2,500,000 |
| 02178800 | BRILLOSS PELUQUERIA 95 | 2013 | 3,000,000 |
| 00983703 | BRIWONG SPORT PANAMA | 2009 | 200,000 |
| 00983703 | BRIWONG SPORT PANAMA | 2010 | 200,000 |
| 00983703 | BRIWONG SPORT PANAMA | 2011 | 200,000 |
| 00983703 | BRIWONG SPORT PANAMA | 2012 | 200,000 |
| 00983703 | BRIWONG SPORT PANAMA | 2013 | 200,000 |
| 01380351 | BRIWONG SPORT RASTREA | 2009 | 200,000 |
| 01380351 | BRIWONG SPORT RASTREA | 2010 | 200,000 |
| 01380351 | BRIWONG SPORT RASTREA | 2011 | 200,000 |
| 01380351 | BRIWONG SPORT RASTREA | 2012 | 200,000 |
| 01380351 | BRIWONG SPORT RASTREA | 2013 | 200,000 |
| 01043106 | BRIWONG SPORT WEART | 2009 | 200,000 |
| 01043106 | BRIWONG SPORT WEART | 2010 | 200,000 |
| 01043106 | BRIWONG SPORT WEART | 2011 | 200,000 |

| | | | |
|----------|----------------------------------|------|------------|
| 01043106 | BRIWONG SPORT WEART | 2012 | 200,000 |
| 01043106 | BRIWONG SPORT WEART | 2013 | 200,000 |
| 02078285 | BRUHL FRANCO DORIS EUGENIA | 2013 | 1,179,000 |
| 02178799 | BUITRAGO TORRES CARLOS IVAN | 2013 | 3,000,000 |
| 01179306 | C I COLRECICLAR S A | 2009 | 500,000 |
| 01179306 | C I COLRECICLAR S A | 2010 | 500,000 |
| 01179306 | C I COLRECICLAR S A | 2011 | 500,000 |
| 01179306 | C I COLRECICLAR S A | 2012 | 500,000 |
| 01179306 | C I COLRECICLAR S A | 2013 | 500,000 |
| 01749589 | CABITEL RIO NEGRO | 2013 | 1,170,000 |
| 01763496 | CACERES BOHORQUEZ EMILIANO | 2011 | 1,030,000 |
| 01763496 | CACERES BOHORQUEZ EMILIANO | 2012 | 1,030,000 |
| 01763496 | CACERES BOHORQUEZ EMILIANO | 2013 | 1,030,000 |
| 01549712 | CACHARRERIA VALENCIA R A | 2012 | 9,000,000 |
| 01549712 | CACHARRERIA VALENCIA R A | 2013 | 10,000,000 |
| 01069751 | CADENA LOZADA CARLOS ENRIQUE | 2012 | 5,120,000 |
| 01069751 | CADENA LOZADA CARLOS ENRIQUE | 2013 | 3,910,000 |
| 01199167 | CAFETERIA EL CANELO | 2009 | 500,000 |
| 01199167 | CAFETERIA EL CANELO | 2010 | 500,000 |
| 01199167 | CAFETERIA EL CANELO | 2011 | 500,000 |
| 01199167 | CAFETERIA EL CANELO | 2012 | 500,000 |
| 01199167 | CAFETERIA EL CANELO | 2013 | 500,000 |
| 01977244 | CAFFE AMARETTOS AL NATURAL | 2013 | 7,074,000 |
| 01419575 | CAICEDO HERRERA CARLOS ALBERTO | 2013 | 1,000,000 |
| 02271626 | CAICEDO ROZO MARISOL | 2013 | 2,200,000 |
| 01947185 | CAITA ROSILLO ANA MATILDE | 2013 | 950,000 |
| 01700295 | CALDERON JARAMILLO BIBIANA | 2013 | 1,179,000 |
| 02060376 | CALDERON TOVAR JHON ANDERSON | 2012 | 500,000 |
| 02060376 | CALDERON TOVAR JHON ANDERSON | 2013 | 1,150,000 |
| 01856319 | CALIDAD MEDICA ESPECIALIZADA SA | 2013 | 1,496,000 |
| 01042369 | CALZADO GUIVENLLY | 2013 | 5,200,000 |
| 00573713 | CALZADO KARINA | 2013 | 1,765,000 |
| 02033763 | CAMACHO PERILLA WILMAR ALEXANDER | 2011 | 1,000,000 |
| 02033763 | CAMACHO PERILLA WILMAR ALEXANDER | 2012 | 1,000,000 |
| 02033763 | CAMACHO PERILLA WILMAR ALEXANDER | 2013 | 1,000,000 |
| 01796059 | CAMARGO RAMOS SANDRA PATRICIA | 2013 | 1,000,000 |
| 01952505 | CAMPOS VARON ALFREDO | 2012 | 22,850,000 |
| 01952505 | CAMPOS VARON ALFREDO | 2013 | 22,910,000 |
| 01975115 | CANDO CASTAÑEDA JOSE ALFONSO | 2013 | 1,000,000 |
| 02114488 | CAÑON RINCON MARLEN | 2013 | 700,000 |

| | | | |
|----------|--|------|------------|
| 01131289 | CAR CRISTAL | 2007 | 800,000 |
| 01131289 | CAR CRISTAL | 2008 | 800,000 |
| 01131289 | CAR CRISTAL | 2009 | 800,000 |
| 01131289 | CAR CRISTAL | 2010 | 800,000 |
| 01131289 | CAR CRISTAL | 2011 | 1,000,000 |
| 01131289 | CAR CRISTAL | 2012 | 1,100,000 |
| 01131289 | CAR CRISTAL | 2013 | 1,179,000 |
| 01657997 | CARDENAS AREVALO LEONOR | 2012 | 1,000,000 |
| 01657997 | CARDENAS AREVALO LEONOR | 2013 | 1,000,000 |
| 01276638 | CARDENAS RIVAS COMUNICACIONES | 2008 | 900,000 |
| 01276638 | CARDENAS RIVAS COMUNICACIONES | 2009 | 1,000,000 |
| 01276638 | CARDENAS RIVAS COMUNICACIONES | 2010 | 1,100,000 |
| 01276638 | CARDENAS RIVAS COMUNICACIONES | 2011 | 1,200,000 |
| 01276638 | CARDENAS RIVAS COMUNICACIONES | 2012 | 1,300,000 |
| 01276638 | CARDENAS RIVAS COMUNICACIONES | 2013 | 1,500,000 |
| 01572752 | CARDONA BARBOSA FERNANDO | 2013 | 900,000 |
| 01381841 | CARDONA GIRALDO LUZ BERTHA | 2011 | 1,500,000 |
| 01381841 | CARDONA GIRALDO LUZ BERTHA | 2012 | 1,500,000 |
| 01381841 | CARDONA GIRALDO LUZ BERTHA | 2013 | 1,500,000 |
| 00245929 | CARO CARO LUIS HERNANDO | 2013 | 21,948,000 |
| 02256667 | CARRASCAL FLOREZ MARTHA | 2013 | 100,000 |
| 01629601 | CARRILLO SUAREZ MARIA NATALY | 2011 | 1,000,000 |
| 01629601 | CARRILLO SUAREZ MARIA NATALY | 2012 | 1,000,000 |
| 01629601 | CARRILLO SUAREZ MARIA NATALY | 2013 | 1,000,000 |
| 01427532 | CARTHIAN JOYAS | 2009 | 1,000,000 |
| 01427532 | CARTHIAN JOYAS | 2010 | 1,000,000 |
| 01427532 | CARTHIAN JOYAS | 2011 | 1,000,000 |
| 01427532 | CARTHIAN JOYAS | 2012 | 1,000,000 |
| 01427532 | CARTHIAN JOYAS | 2013 | 5,390,000 |
| 01995758 | CASA COMERCIAL "LERO" R S | 2013 | 1,000,000 |
| 01324890 | CASTELLANOS CASTAÑEDA JEANNETH ALEXANDRA | 2013 | 10,000,000 |
| 01171253 | CASTILLO DE RIVERA MARIA ESTELLA | 2010 | 750,000 |
| 01171253 | CASTILLO DE RIVERA MARIA ESTELLA | 2011 | 800,000 |
| 01171253 | CASTILLO DE RIVERA MARIA ESTELLA | 2012 | 800,000 |
| 01171253 | CASTILLO DE RIVERA MARIA ESTELLA | 2013 | 800,000 |
| 01402371 | CASTRO ACOSTA Y COMPAÑIA S EN C CUYA SIGLA SERA CASACO S EN C | 2013 | 0 |
| 01692826 | CASTRO CASALLAS CARLOS ARTURO | 2013 | 2,000,000 |
| 02082555 | CASTRO RODRIGUEZ YUDI JASBLEIDY | 2012 | 300,000 |
| 02082555 | CASTRO RODRIGUEZ YUDI JASBLEIDY | 2013 | 300,000 |

| | | | |
|----------|---|------|---------------|
| 02081709 | CENTRAL DE COCINAS INDUSTRIALES CCI | 2013 | 2,000,000 |
| 01553409 | CERAMICA Y PORCELANA R.C | 2013 | 1,170,000 |
| 00874779 | CIFUENTES CASTAÑEDA FERNANDO | 2013 | 2,065,000 |
| 02159799 | CIFUENTES OCAMPO LUZ KARYNE | 2012 | 1,000,000 |
| 02159799 | CIFUENTES OCAMPO LUZ KARYNE | 2013 | 1,000,000 |
| 01381086 | CIGARRERIA BAM BAM W B | 2013 | 1,170,000 |
| 02211786 | CIGARRERIA BAR NORTE Y GUTIERREZ | 2013 | 1,050,000 |
| 01595164 | CIGARRERIA DUQUE | 2013 | 1,170,000 |
| 01735671 | CIGARRERIA EL PARQUE DE TURINGIA | 2013 | 1,000,000 |
| 01873440 | CIGARRERIA OKY DOKY | 2013 | 1,179,000 |
| 01885607 | CIGARRERIA VILLA DEL RIO AZUL | 2013 | 2,500,000 |
| 01788746 | CIMEF SUPPLIES LTDA | 2013 | 17,551,671 |
| 00761263 | CIMOT Y CIA LTDA CENTRO INDUSTRIAL DE MOLDES Y TROQUELES | 2013 | 14,730,000 |
| 02167854 | CLAVIJO CARO MARTHA CECILIA | 2013 | 1,000,000 |
| S0011539 | CLUB COMUNAL BOSQUE DE SAN CARLOS SLR 3 SLR 4 SLR 5 | 2013 | 10,000,000 |
| 02159802 | CLUB DEPORTIVO TRIUNFADORES | 2012 | 1,000,000 |
| 02159802 | CLUB DEPORTIVO TRIUNFADORES | 2013 | 1,000,000 |
| 01588618 | COFFEE COLONY | 2013 | 1,500,000 |
| 02281738 | COLCHONES SPA RELAX | 2013 | 1,000,000 |
| S0028696 | COLEGIO COLOMBIANO DE NEUROCIENCIAS CUYA SIGLA SERA COLNE | 2013 | 13,294,291 |
| 02070991 | COLEGIO TECNISISTEMAS ESTRADA | 2013 | 1,500,000 |
| 02070994 | COLEGIO TECNISISTEMAS FONTIBON SANTANDER | 2013 | 1,500,000 |
| 02070995 | COLEGIO TECNISISTEMAS KENNEDY | 2013 | 1,500,000 |
| 02070997 | COLEGIO TECNISISTEMAS PIAMONTE | 2013 | 1,500,000 |
| 02070989 | COLEGIO TECNISISTEMAS SUBA LA CAMPIÑA | 2013 | 1,500,000 |
| 02070993 | COLEGIO TECNISISTEMAS VENECIA | 2013 | 1,500,000 |
| 02149920 | COMERCIALIZADORA A.R.M | 2012 | 1,070,000 |
| 02149920 | COMERCIALIZADORA A.R.M | 2013 | 1,170,000 |
| 01702526 | COMERCIALIZADORA GOMEZ FRANCO LTDA | 2013 | 34,603,000 |
| 02163470 | COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PANELERA SAS | 2012 | 503,881,700 |
| 02163470 | COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL PANELERA SAS | 2013 | 1,664,755,122 |
| 00921364 | COMERCIALIZADORA SURTI LUMA SAS | 2012 | 18,000,000 |
| 00921364 | COMERCIALIZADORA SURTI LUMA SAS | 2013 | 48,000,000 |
| 01324891 | COMPUAXELA SOLUCION A SU ALCANCE | 2013 | 10,000,000 |
| 01974013 | COMUNICACIONES J C NATALY | 2011 | 520,000 |
| 01974013 | COMUNICACIONES J C NATALY | 2012 | 520,000 |

| | | | |
|----------|--|------|---------------|
| 01974013 | COMUNICACIONES J C NATALY | 2013 | 1,700,000 |
| 02001802 | CONFECMIMA | 2013 | 2,000,000 |
| 01128359 | CONFIARCHIVOS LTDA | 2013 | 10,608,000 |
| 02252957 | CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DIAZ SAS | 2013 | 1,000,000 |
| 01807790 | CONSULTORIA NACIONAL DE PROYECTOS AGROPECUARIOS SIGLA CNPA S A EN LIQUIDACION | 2009 | 1,000,000 |
| 01807790 | CONSULTORIA NACIONAL DE PROYECTOS AGROPECUARIOS SIGLA CNPA S A EN LIQUIDACION | 2010 | 1,000,000 |
| 02015371 | CONSULTORIAS Y ASESORIAS GERENCIALES ESPECIALIZADAS SAS PERO PODRA DARSE A CONOCER COMO CONSULTAGE SAS | 2013 | 1,547,138,671 |
| 01380579 | CONSULTORIO OPTICA VOGUE J V S | 2012 | 13,157,348 |
| 01353642 | CONTRERAS GACHA CARLOS AUGUSTO | 2012 | 100,000 |
| 01353642 | CONTRERAS GACHA CARLOS AUGUSTO | 2013 | 1,170,000 |
| 01123321 | CONTRERAS JORGE ENRIQUE | 2013 | 1,000,000 |
| S0036514 | COOPERATIVA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SANTA CRUZ CON LA SIGLA COOAGROLAC | 2013 | 56,078,722 |
| S0014459 | COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO IDEARFUTURO CUYA SIGLA ES IDEARFUTURO | 2013 | 44,231,000 |
| S0005753 | COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SOACHA LTDA | 2013 | 1,100,000 |
| 02278917 | COOPTENJO AGENCIA CHOCONTA | 2013 | 27,964,291 |
| 01828307 | COOPTENJO AGENCIA COTA | 2012 | 2,430,441,806 |
| 01828307 | COOPTENJO AGENCIA COTA | 2013 | 3,658,292,679 |
| 01856194 | COOPTENJO AGENCIA QUIRIGUA | 2012 | 2,918,792,893 |
| 01856194 | COOPTENJO AGENCIA QUIRIGUA | 2013 | 4,225,096,300 |
| 01535926 | COOPTENJO AGENCIA TABIO | 2012 | 7,490,644,083 |
| 01535926 | COOPTENJO AGENCIA TABIO | 2013 | 8,678,394,255 |
| 01759052 | COOPTENJO AGENCIA TOCANCIPA | 2012 | 3,744,668,428 |
| 01759052 | COOPTENJO AGENCIA TOCANCIPA | 2013 | 6,019,095,095 |
| 01629602 | CORPOAVICOLA KAREN | 2011 | 1,000,000 |
| 01629602 | CORPOAVICOLA KAREN | 2012 | 1,000,000 |
| 01629602 | CORPOAVICOLA KAREN | 2013 | 1,000,000 |
| S0029745 | CORPORACION DE TRABAJO PAZ Y ALEGRIA Y QUE USARA COMO SIGLA SIGNIFICATIVA LA PALABRA COTRAPAL | 2013 | 600,000 |
| 01553407 | CORREA MONTERO RAMIRO | 2013 | 1,170,000 |
| 01363078 | CORREDOR VILLAMIL NICOLAS | 2005 | 1 |
| 01363078 | CORREDOR VILLAMIL NICOLAS | 2006 | 1 |
| 01363078 | CORREDOR VILLAMIL NICOLAS | 2007 | 1 |
| 01363078 | CORREDOR VILLAMIL NICOLAS | 2008 | 1 |

| | | | |
|----------|--|------|-------------|
| 01363078 | CORREDOR VILLAMIL NICOLAS | 2009 | 1 |
| 01363078 | CORREDOR VILLAMIL NICOLAS | 2010 | 1 |
| 01363078 | CORREDOR VILLAMIL NICOLAS | 2011 | 1 |
| 01363078 | CORREDOR VILLAMIL NICOLAS | 2012 | 1 |
| 01363078 | CORREDOR VILLAMIL NICOLAS | 2013 | 1 |
| 00766520 | CREACIONES JES | 2013 | 25,000,000 |
| 01057155 | CREACIONES MIBRA | 2013 | 1,170,000 |
| 01607117 | CREACIONES PRENDAS DE VESTIR PIPE | 2011 | 100,000 |
| 01607117 | CREACIONES PRENDAS DE VESTIR PIPE | 2012 | 100,000 |
| 01607117 | CREACIONES PRENDAS DE VESTIR PIPE | 2013 | 1,170,000 |
| 01570788 | CREDIT SUISSE AG OFICINA DE REPRESENTACION | 2011 | 500,000,000 |
| 01570788 | CREDIT SUISSE AG OFICINA DE REPRESENTACION | 2012 | 500,000,000 |
| 01570788 | CREDIT SUISSE AG OFICINA DE REPRESENTACION | 2013 | 500,000,000 |
| 02069652 | CREO PUBLICIDAD SAS | 2012 | 1,000,000 |
| 02069652 | CREO PUBLICIDAD SAS | 2013 | 1,000,000 |
| 01069753 | CUEROARTE | 2012 | 2,000,000 |
| 01069753 | CUEROARTE | 2013 | 2,400,000 |
| 02167865 | DARK LIGHT & SOUND | 2013 | 1,000,000 |
| 01490018 | DCH COMUNICACIONES | 2013 | 1,170,000 |
| 00935136 | DEPOSITO Y CONSTRUCCIONES UNE | 2013 | 4,600,000 |
| 01839521 | DESTRABALENGUAS LTDA EN LIQUIDACION | 2012 | 1,000,000 |
| 01839521 | DESTRABALENGUAS LTDA EN LIQUIDACION | 2013 | 1,000,000 |
| 01266872 | DIAZ AMAYA FABIOLA MARINA | 2013 | 5,100,000 |
| 01032736 | DISCOMBITA COMBUSTIBLES | 2013 | 1,700,000 |
| 00585396 | DISCOMBITA COMBUSTIBLES S A S | 2013 | 30,654,000 |
| 01359182 | DISPLASTCOFEVAL | 2007 | 500,000 |
| 01359182 | DISPLASTCOFEVAL | 2008 | 500,000 |
| 01359182 | DISPLASTCOFEVAL | 2009 | 500,000 |
| 01359182 | DISPLASTCOFEVAL | 2010 | 500,000 |
| 01359182 | DISPLASTCOFEVAL | 2011 | 500,000 |
| 01359182 | DISPLASTCOFEVAL | 2012 | 500,000 |
| 01359182 | DISPLASTCOFEVAL | 2013 | 500,000 |
| 01876385 | DISTRIBUCIONES A TIEMPO ZIPAQUIRA EU | 2013 | 2,000,000 |
| 00701505 | DISTRIBUCIONES AMERICA GARAVITO | 2013 | 40,000,000 |
| 01772414 | DISTRIBUCIONES AMERICA N 2 | 2013 | 100,000 |
| 02234367 | DISTRIBUCIONES INDUSTRIALES NEMAR SAS | 2013 | 10,000,000 |
| 02263766 | DISTRIBUIDORA DE COSMETICOS BELLEZA Y COLOR DEL CONTRY | 2013 | 1,179,000 |

| | | | |
|----------|---|------|-------------|
| 01981449 | DISTRIBUIDORA JAIMESCO | 2013 | 1,000,000 |
| 01421940 | DOBLE UNO PUBLICIDAD Y DISEÑO E U | 2013 | 8,000,000 |
| 02166376 | DOMINGUEZ BELLO LUIS AUGUSTO | 2013 | 500,000 |
| 02090215 | DOTACIONES Y SUMINISTROS EMPRESARIALES L&M S A S | 2013 | 5,613,120 |
| 01699447 | DOVIZIA | 2013 | 60,000,000 |
| 00254932 | DROGUERIA CENTRAL | 2012 | 2,000,000 |
| 00254932 | DROGUERIA CENTRAL | 2013 | 2,500,000 |
| 01465438 | DROGUERIA CONDESCUENTO JM | 2009 | 500,000 |
| 01465438 | DROGUERIA CONDESCUENTO JM | 2010 | 500,000 |
| 01465438 | DROGUERIA CONDESCUENTO JM | 2011 | 500,000 |
| 01465438 | DROGUERIA CONDESCUENTO JM | 2012 | 500,000 |
| 01465438 | DROGUERIA CONDESCUENTO JM | 2013 | 500,000 |
| 01638688 | DURAN LAVERDE EDITH SANDRA | 2013 | 50,000 |
| 01009315 | DURAN LIZCANO EUTIMIO | 2013 | 1,500,000 |
| 01984878 | ECOLOGY AND TECHNOLOGY SAS | 2013 | 59,428,310 |
| 02197759 | ECUA SPORT | 2013 | 1,000,000 |
| 01935138 | EIN SOF CREATIVOS S A S | 2012 | 1,000,000 |
| 01935138 | EIN SOF CREATIVOS S A S | 2013 | 2,000,000 |
| 02114171 | EKSC GLOBAL TECHNOLOGY SYSTEMS SAS | 2012 | 220,000,000 |
| 02114171 | EKSC GLOBAL TECHNOLOGY SYSTEMS SAS | 2013 | 220,000,000 |
| 01020405 | EL CARDENAL SANTA FERREÑO | 2013 | 1,070,000 |
| 00501895 | EL ESPOLIN | 2013 | 100,000 |
| 02200072 | EL IMPERFECTO SAS | 2013 | 1,000,000 |
| 02278693 | EL MANA DELI AREPAS | 2013 | 1,000,000 |
| 02218743 | EN EL CUBO | 2013 | 1,179,000 |
| 01847008 | ENERMINE S A | 2013 | 310,830,000 |
| 02239479 | EQUIPOS Y MEZCLADORAS S A S | 2013 | 50,000,000 |
| 02070727 | ESCOBAR FLORIDO JENNY | 2013 | 1,000,000 |
| 01981448 | ESCOBAR GOMEZ JAIME FELIPE | 2013 | 1,000,000 |
| 01955018 | ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA CHEER TIME | 2011 | 100,000 |
| 01955018 | ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA CHEER TIME | 2012 | 1,000,000 |
| 01907606 | ESTACION DE SERVICIO BRIO LA HERRADURA | 2013 | 10,000,000 |
| 01217246 | ESTACION DE SERVICIO TECHO | 2013 | 1,700,000 |
| 00688803 | ESTEPA ALBARRACIN LUIS GUILLERMO | 2013 | 800,000 |
| 00696757 | EXPENDIO DE CARNES LA ECONOMICA | 2009 | 800,000 |
| 00696757 | EXPENDIO DE CARNES LA ECONOMICA | 2010 | 850,000 |
| 00696757 | EXPENDIO DE CARNES LA ECONOMICA | 2011 | 900,000 |
| 00696757 | EXPENDIO DE CARNES LA ECONOMICA | 2012 | 950,000 |

| | | | |
|----------|--|------|-------------|
| 00696757 | EXPENDIO DE CARNES LA ECONOMICA | 2013 | 1,000,000 |
| S0021479 | F U N D E P R O E FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS ESPECIALES CONTACTO HUMANO | 2013 | 1,000,000 |
| 01243206 | F.M.B CONSTRUCCIONES S.A.S. | 2012 | 1,100,000 |
| 01243206 | F.M.B CONSTRUCCIONES S.A.S. | 2013 | 1,100,000 |
| 01927622 | F&D MUEBLES GERART SAS | 2012 | 500,000 |
| 01927622 | F&D MUEBLES GERART SAS | 2013 | 500,000 |
| 01763498 | FABRICA DE PUERTAS Y CLOSETS C B | 2011 | 1,030,000 |
| 01763498 | FABRICA DE PUERTAS Y CLOSETS C B | 2012 | 1,030,000 |
| 01763498 | FABRICA DE PUERTAS Y CLOSETS C B | 2013 | 1,030,000 |
| 02031848 | FAJARDO GARZON JAIRO | 2012 | 1,000,000 |
| 02031848 | FAJARDO GARZON JAIRO | 2013 | 1,000,000 |
| 01870852 | FARMA DEPOT S A | 2013 | 337,629,941 |
| 01796060 | FASHION ALTA COSTURA | 2013 | 1,000,000 |
| 02082559 | FASHION LOOK YUDI'S | 2012 | 300,000 |
| 02082559 | FASHION LOOK YUDI'S | 2013 | 300,000 |
| 01917187 | FENIX INGENIERIA DE COLOMBIA SAS | 2013 | 3,000,000 |
| 01131763 | FERNANDEZ JIMENEZ MARTIN | 2013 | 3,000,000 |
| 01692829 | FERREELCTRICOS SAN CARLOS | 2013 | 2,000,000 |
| 02129405 | FIESTA BRAVA ORQUESTA | 2012 | 1,000,000 |
| 02129405 | FIESTA BRAVA ORQUESTA | 2013 | 1,000,000 |
| 01434747 | FLAVIDRIOS | 2013 | 1,000,000 |
| 01461820 | FLORES Y FOLLAJES STEFANY | 2013 | 900,000 |
| 01288459 | FONSECA MAYORGA JAIME ORLANDO | 2013 | 15,950,000 |
| 01460049 | FORERO AREVALO HILDEBRANDO | 2008 | 700,000 |
| 01460049 | FORERO AREVALO HILDEBRANDO | 2009 | 700,000 |
| 01460049 | FORERO AREVALO HILDEBRANDO | 2010 | 700,000 |
| 01460049 | FORERO AREVALO HILDEBRANDO | 2011 | 700,000 |
| 01460049 | FORERO AREVALO HILDEBRANDO | 2012 | 700,000 |
| 01460049 | FORERO AREVALO HILDEBRANDO | 2013 | 700,000 |
| 02230612 | FORERO BRUHL HEIDI GIOVANNA | 2013 | 1,179,000 |
| 02246935 | FORMANDO TOURS S A S | 2013 | 1,100,000 |
| 02281042 | FORMANDO TOURS S A S | 2013 | 1,100,000 |
| 01079900 | FRENOS EL GORILA | 2013 | 1,179,000 |
| 01171786 | FRIOPAEZ LTDA | 2013 | 19,284,000 |
| 01466936 | FUENTE DE SODA LA ESQUINITA DEL POTOCI | 2012 | 900,000 |
| 01466936 | FUENTE DE SODA LA ESQUINITA DEL POTOCI | 2013 | 1,000,000 |
| S0037279 | FUNDACION CHRISTIAN OSSA CINE PARA EL DESARROLLO SOCIAL | 2013 | 500,000 |

| | | | |
|----------|--|------|-------------|
| S0019501 | FUNDACION DE DADORES ALEGRES NUEVA VIDA FUNDAVID | 2013 | 500,000 |
| S0007147 | FUNDACION FILANTROPICA DE COLOMBIA FUNDACOL | 2013 | 2,250,909 |
| S0035495 | FUNDACION FLOR DE VIDA EPSAL ENTIDAD PRIVADA SIN ANIMO DE LUCRO FUNDAFLOR DE VIDA | 2013 | 6,000,000 |
| S0025275 | FUNDACION FUNDES | 2013 | 70,000 |
| S0017769 | FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS MAS POBRES Y VULNERABLES; LA SIGLA FINES LO QUE INDICA QUE PODRA UTILIZAR COMO RAZON SOCIAL ABREVIADA FINES | 2013 | 1,000,000 |
| S0043398 | FUNDACION PRO DAKAR | 2013 | 11,000,000 |
| S0031025 | FUNDACION SIEMBRE UN ARBOL | 2013 | 13,375,627 |
| S0030158 | FUNDACION SOCIAL PARA UNA VIDA DIGNA | 2013 | 100,000 |
| 00501831 | FUNERARIA Y SALA DE VELACION CRISTO OBRERO | 2013 | 800,000 |
| 01922024 | FUQUENE NEGRO WILLIAM JAVIER | 2013 | 1,500,000 |
| 02027454 | G & G GRUPO ASEGURADOR E INMOBILIARIO LTDA | 2012 | 1,000,000 |
| 02027454 | G & G GRUPO ASEGURADOR E INMOBILIARIO LTDA | 2013 | 1,000,000 |
| 01935634 | GARAVITO CASTRO CLARA INES | 2013 | 2,100,000 |
| 00701503 | GARAVITO GONZALEZ AMERICA | 2013 | 21,386,270 |
| 00661926 | GARCIA ACUÑA JOSE ORLANDO | 2011 | 100,000 |
| 00661926 | GARCIA ACUÑA JOSE ORLANDO | 2012 | 100,000 |
| 00661926 | GARCIA ACUÑA JOSE ORLANDO | 2013 | 1,170,000 |
| 01625594 | GARCIA CARDENAS GENTIL DE JESUS | 2013 | 2,200,000 |
| 02211785 | GARCIA ESTUPIÑAN JOSE EFRAIN | 2013 | 1,050,000 |
| 01013374 | GIMNASIO JUAN BAUTISTA LAMARCK | 2011 | 4,000,000 |
| 01013374 | GIMNASIO JUAN BAUTISTA LAMARCK | 2012 | 4,000,000 |
| 01013374 | GIMNASIO JUAN BAUTISTA LAMARCK | 2013 | 4,000,000 |
| 01485569 | GINA MARCELA RODRIGUEZ FLOREZ | 2013 | 470,547,315 |
| 01837723 | GIRALDO RESTREPO JUAN CARLOS | 2013 | 8,000,000 |
| 01922470 | GLOBAL TIRES V | 2013 | 1,000,000 |
| 01600102 | GLOBALPRINTER | 2012 | 1,000,000 |
| 01600102 | GLOBALPRINTER | 2013 | 1,000,000 |
| 02030641 | GMG GOLD LTDA | 2013 | 100,000 |
| 01887092 | GMG GOLD SAS | 2013 | 25,000,000 |
| 01136334 | GONZALEZ ALVAREZ JOSE ORLEY | 2013 | 4,000,000 |
| 01891304 | GONZALEZ BUITRAGO YURY ESPERANZA | 2012 | 3,000,000 |
| 01891304 | GONZALEZ BUITRAGO YURY ESPERANZA | 2013 | 3,000,000 |
| 02219443 | GONZALEZ MENDOZA NELSON ENRIQUE | 2013 | 7,000,000 |

| | | | |
|----------|--|------|---------------|
| 00876624 | GONZALEZ PAEZ MIGUEL VICENTE | 2013 | 1,179,000 |
| 02245488 | GONZALEZ RIVERA SERGIO ALEXIS | 2013 | 19,179,000 |
| 01800520 | GONZALEZ RODRIGUEZ GUSTAVO ALEXANDER | 2013 | 1,000,000 |
| 00193640 | GRAFICAS MARTELL | 2013 | 49,650,000 |
| 00072465 | GRANADOS AGUDELO JOSUE DESIDERIO | 2013 | 6,765,641,370 |
| 01731311 | GRAPHIC DESIGN SPECIALISTS LTDA | 2012 | 26,360,554 |
| 01731311 | GRAPHIC DESIGN SPECIALISTS LTDA | 2013 | 26,360,554 |
| 02228235 | GRUPO DEL LLANO COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA | 2013 | 81,217,000 |
| 02125729 | GRUPO ELITE INTERNACIONAL | 2013 | 3,000,000 |
| 01075894 | GUARDERIA MIS TRAVESURAS | 2013 | 1,100,000 |
| 01125598 | GUERRA GAMBA JOSE BENITO | 2013 | 1,179,000 |
| 01088639 | GUERRERO DURAN LUZ DEISY | 2010 | 500,000 |
| 01088639 | GUERRERO DURAN LUZ DEISY | 2011 | 500,000 |
| 01088639 | GUERRERO DURAN LUZ DEISY | 2012 | 500,000 |
| 01088639 | GUERRERO DURAN LUZ DEISY | 2013 | 500,000 |
| 01210230 | GUIJO SANTAMARIA ABOGADOS ASOCIADOS LTDA | 2012 | 10,000,000 |
| 01210230 | GUIJO SANTAMARIA ABOGADOS ASOCIADOS LTDA | 2013 | 12,000,000 |
| 01483198 | GUIZA COLINA NEIDA DEL VALLE | 2013 | 2,100,000 |
| 01699796 | GUTIERREZ GOMEZ NURY CONSTANZA | 2009 | 800,000 |
| 01699796 | GUTIERREZ GOMEZ NURY CONSTANZA | 2010 | 850,000 |
| 01699796 | GUTIERREZ GOMEZ NURY CONSTANZA | 2011 | 900,000 |
| 01699796 | GUTIERREZ GOMEZ NURY CONSTANZA | 2012 | 950,000 |
| 01699796 | GUTIERREZ GOMEZ NURY CONSTANZA | 2013 | 1,000,000 |
| 01920023 | GUTIERREZ RODRIGUEZ EDWIN RICARDO | 2010 | 1,000,000 |
| 01920023 | GUTIERREZ RODRIGUEZ EDWIN RICARDO | 2011 | 1,000,000 |
| 01920023 | GUTIERREZ RODRIGUEZ EDWIN RICARDO | 2012 | 1,000,000 |
| 01920023 | GUTIERREZ RODRIGUEZ EDWIN RICARDO | 2013 | 1,000,000 |
| 02085651 | HAIRMANIA | 2013 | 750,000 |
| 02203344 | HAWER CEL .COM | 2013 | 1,000,000 |
| 00483759 | HEGAR Y CIA INVERSIONES LTDA. CUYA SIGLA SERÁ HEGAR Y CIA. INVERSIONES LTDA. | 2013 | 5,000,000 |
| 02132485 | HELADERIA Y DULCERIA LA U | 2013 | 1,000,000 |
| 02281736 | HERNANDEZ ALIRIO | 2013 | 1,000,000 |
| 01747557 | HERNANDEZ CARRILLO VICTOR MANUEL | 2009 | 500,000 |
| 01747557 | HERNANDEZ CARRILLO VICTOR MANUEL | 2010 | 500,000 |
| 01747557 | HERNANDEZ CARRILLO VICTOR MANUEL | 2011 | 500,000 |
| 01747557 | HERNANDEZ CARRILLO VICTOR MANUEL | 2012 | 500,000 |

| | | | |
|----------|---|------|---------------|
| 01747557 | HERNANDEZ CARRILLO VICTOR MANUEL | 2013 | 500,000 |
| 01794349 | HERNANDEZ DE ARIZA BLANCA MERCEDES | 2013 | 1,000,000 |
| 01028905 | HERNANDEZ MORA DILIO OCTAVIO | 2012 | 5,000,000 |
| 01028905 | HERNANDEZ MORA DILIO OCTAVIO | 2013 | 5,000,000 |
| 01525466 | HERNANDEZ MOSQUERA JORGE LUIS | 2013 | 2,000,000 |
| 02001796 | HERNANDEZ QUINCHE EDILMA | 2013 | 2,000,000 |
| 00837633 | HOPE LTDA | 2013 | 107,877,924 |
| 01011156 | HOPE LTDA | 2013 | 500,000 |
| 00726171 | HURTADO CORTES MEDARDO | 2013 | 2,500,000 |
| 01434746 | HURTADO PARDO FLAMINO | 2013 | 5,000,000 |
| 01893373 | IDE ARQ SOLUCIONES ARQUITECTONICAS LTDA SIGLA COMERCIAL IDE ARQ LTDA | 2012 | 3,500,000 |
| 01893373 | IDE ARQ SOLUCIONES ARQUITECTONICAS LTDA SIGLA COMERCIAL IDE ARQ LTDA | 2013 | 3,500,000 |
| 01937662 | IMPORTADORA DE REPUESTOS UNIDOS - IMPOREP USA | 2010 | 100,000 |
| 01937662 | IMPORTADORA DE REPUESTOS UNIDOS - IMPOREP USA | 2011 | 100,000 |
| 01937662 | IMPORTADORA DE REPUESTOS UNIDOS - IMPOREP USA | 2012 | 100,000 |
| 01937662 | IMPORTADORA DE REPUESTOS UNIDOS - IMPOREP USA | 2013 | 1,000,000 |
| 00901936 | IMPORTADORA MEGAREPUESTOS LTDA | 2013 | 200,000,000 |
| 01295871 | INDUSTRIAL DE CROMADOS S R | 2013 | 2,000,000 |
| 00719323 | INDUSTRIAL DE LICORES SAS | 2013 | 1,179,000 |
| 02168984 | INDUSTRIAS ALIMENTICIAS FERVIWI SAS | 2013 | 200,000,000 |
| 02168987 | INDUSTRIAS ALIMENTICIAS FERVIWI S A S | 2013 | 200,000,000 |
| 01840870 | INDUSTRIAS SAPELLY J M & CIA S EN C | 2010 | 1,000,000 |
| 01840870 | INDUSTRIAS SAPELLY J M & CIA S EN C | 2011 | 1,000,000 |
| 01840870 | INDUSTRIAS SAPELLY J M & CIA S EN C | 2012 | 1,000,000 |
| 01840870 | INDUSTRIAS SAPELLY J M & CIA S EN C | 2013 | 1,000,000 |
| 02044539 | INFANTILES PAULITA A | 2013 | 1,030,000 |
| 01926392 | INFINITE SYMPHONY SAS | 2011 | 10,000,000 |
| 01926392 | INFINITE SYMPHONY SAS | 2012 | 10,000,000 |
| 01926392 | INFINITE SYMPHONY SAS | 2013 | 10,000,000 |
| 02122977 | INGYL INGENIERIA Y LICITACIONES S A S CON SIGLA INGYL S A S | 2012 | 5,000,000 |
| 02122977 | INGYL INGENIERIA Y LICITACIONES S A S CON SIGLA INGYL S A S | 2013 | 5,000,000 |
| 02049457 | INMOBILIA 06 SAS | 2013 | 2,972,709,909 |
| 01961452 | INMOBILIARIA CONTRERAS Y CONTRERAS S.A.S Y UTILIZARA LA SIGLA C Y C INMOBILIARIA S.A.S. | 2013 | 1,000,000 |

| | | | |
|----------|--|------|----------------|
| 01939173 | INNDEAR SAS | 2012 | 10,000 |
| 01939173 | INNDEAR SAS | 2013 | 10,000 |
| 02021804 | INSTITUTO TECNISISTEMAS BOSA CENTRO | 2013 | 1,500,000 |
| 02021838 | INSTITUTO TECNISISTEMAS ESTRADA | 2013 | 1,500,000 |
| 02275544 | INSTITUTO TECNISISTEMAS FERIAS | 2013 | 1,500,000 |
| 02021811 | INSTITUTO TECNISISTEMAS FONTIBON KR 100 | 2013 | 1,500,000 |
| 02021809 | INSTITUTO TECNISISTEMAS FONTIBON SANTANDER | 2013 | 1,500,000 |
| 02021814 | INSTITUTO TECNISISTEMAS KENNEDY SEDE A | 2013 | 1,500,000 |
| 02021824 | INSTITUTO TECNISISTEMAS KENNEDY SEDE B | 2013 | 1,500,000 |
| 02021841 | INSTITUTO TECNISISTEMAS PIAMONTE | 2013 | 1,500,000 |
| 02021818 | INSTITUTO TECNISISTEMAS SANTA LIBRADA | 2013 | 1,500,000 |
| 02021807 | INSTITUTO TECNISISTEMAS SUBA CENTRO | 2013 | 1,500,000 |
| 02021823 | INSTITUTO TECNISISTEMAS SUBA LA CAMPIÑA | 2013 | 1,500,000 |
| 02021827 | INSTITUTO TECNISISTEMAS SUBA RINCON | 2013 | 1,500,000 |
| 02021820 | INSTITUTO TECNISISTEMAS VENECIA SEDE A | 2013 | 1,500,000 |
| 02021826 | INSTITUTO TECNISISTEMAS VENECIA SEDE B | 2013 | 1,500,000 |
| 02021821 | INSTITUTO TECNISISTEMAS VENECIA SEDE C | 2013 | 1,500,000 |
| 01749565 | INTEGRAL CONSULTING GROUP I C G LTDA | 2013 | 17,000,000 |
| 01895946 | INTERNET SEGURA | 2013 | 1,100,000 |
| 02095697 | INVERGOOD S A S | 2013 | 20,000,000 |
| 00802433 | INVERSIONES ARIAS CARRILLO Y CIA LTDA | 2012 | 257,507,000 |
| 00802433 | INVERSIONES ARIAS CARRILLO Y CIA LTDA | 2013 | 373,334,000 |
| 01217201 | INVERSIONES COMBITA SAS | 2013 | 103,000,000 |
| 01506269 | INVERSIONES DE SERVICIOS GENERALES Y LOCATIVOS LTDA SIGLA INSERGEL | 2013 | 29,300,000 |
| 00256182 | INVERSIONES JORGE FRANCISCO GAVIRIA E HIJOS Y CIA S. EN C. | 2012 | 1,370,038,000 |
| 00256182 | INVERSIONES JORGE FRANCISCO GAVIRIA E HIJOS Y CIA S. EN C. | 2013 | 1,482,768,000 |
| 02280318 | INVERSIONES MIZAR MIZAR S A S | 2013 | 31,497,562,000 |
| 01758242 | INVERSIONES MULTIDENTAL SA | 2013 | 212,417,557 |
| 00095998 | INVERSIONES PERLA S.A. | 2013 | 2,534,169,547 |
| 01961964 | INVERSIONES ROSO SAS | 2013 | 1,293,846,694 |
| 00107893 | INVERSIONES SALAZAR MEOZ S A | 2010 | 4,716,224,000 |
| 00107893 | INVERSIONES SALAZAR MEOZ S A | 2011 | 4,713,017,303 |
| 00107893 | INVERSIONES SALAZAR MEOZ S A | 2012 | 5,384,346,918 |
| 00107893 | INVERSIONES SALAZAR MEOZ S A | 2013 | 3,939,765,280 |
| 01854964 | INVERSIONES VISIJOS LTDA | 2011 | 485,000 |
| 01854964 | INVERSIONES VISIJOS LTDA | 2012 | 505,000 |

| | | | |
|----------|--|------|---------------|
| 01854964 | INVERSIONES VISIJOS LTDA | 2013 | 538,000 |
| 01849206 | IS AUTOMATIZACION ELECTRONICA LTDA | 2013 | 41,000,000 |
| 00898573 | IYC CONSTRUCCIONES | 2013 | 9,500,000 |
| 01816484 | JAIME SALAZAR ECHEVERRI & CIA S EN C S | 2013 | 1,898,118,897 |
| 01199080 | JIMENEZ TRUJILLO FABIOLA | 2013 | 1,030,000 |
| 00003605 | JOSELIN OLMOS Y CIA LIMITADA | 2013 | 5,000,000 |
| 01980923 | JS SUMINISTROS S A S | 2013 | 234,507,000 |
| 01739166 | KELIMPIOX LTDA | 2012 | 1,000,000 |
| 01739166 | KELIMPIOX LTDA | 2013 | 1,000,000 |
| 01739136 | KELIMPIOX LTDA SIGLA KELIMPIOX LTDA | 2012 | 1,000,000 |
| 01739136 | KELIMPIOX LTDA SIGLA KELIMPIOX LTDA | 2013 | 1,000,000 |
| 02245491 | KIQUE`S PELUQUERIA | 2013 | 19,179,000 |
| 02048870 | LA CAL | 2013 | 10,000,000 |
| 01515630 | LA GLORIA G B | 2013 | 1,130,000 |
| 01873807 | LA TARIMA PARRILLA CAFFE | 2013 | 12,379,000 |
| 01088640 | LA TIENDA DEL BURRITO | 2010 | 500,000 |
| 01088640 | LA TIENDA DEL BURRITO | 2011 | 500,000 |
| 01088640 | LA TIENDA DEL BURRITO | 2012 | 500,000 |
| 01088640 | LA TIENDA DEL BURRITO | 2013 | 500,000 |
| 01197095 | LAS TRES JOYAS | 2008 | 800,000 |
| 01197095 | LAS TRES JOYAS | 2009 | 800,000 |
| 01197095 | LAS TRES JOYAS | 2010 | 800,000 |
| 01197095 | LAS TRES JOYAS | 2011 | 800,000 |
| 01197095 | LAS TRES JOYAS | 2012 | 800,000 |
| 01197095 | LAS TRES JOYAS | 2013 | 800,000 |
| 01504272 | LAVA CLEANING SUBA | 2013 | 800,000 |
| 02057537 | LAVADOS Y PROCESOS BOGOTA SAS | 2013 | 160,655,000 |
| 01036398 | LAVASECO EL VIKINGO | 2013 | 1,700,000 |
| 00517210 | LAVASECO POLO MATIC | 2013 | 1,160,000 |
| 02036340 | LE CROCHE | 2013 | 6,000,000 |
| 00891439 | LEGUIZAMON BELLO E HIJAS & CIA S EN C | 2012 | 29,000,000 |
| 00891439 | LEGUIZAMON BELLO E HIJAS & CIA S EN C | 2013 | 29,000,000 |
| 01562701 | LEITON JORGE | 2010 | 500,000 |
| 01562701 | LEITON JORGE | 2011 | 500,000 |
| 01562701 | LEITON JORGE | 2012 | 500,000 |
| 01562701 | LEITON JORGE | 2013 | 500,000 |
| 02081538 | LEONARD RYAN PATRICK | 2013 | 1,000,000 |
| 01468361 | LICEO INTEGRADO RAFAEL NUÑEZ | 2013 | 1,200,000 |
| 01492540 | LONDOÑO LABRADOR RICARDO | 2006 | 150,000 |
| 01492540 | LONDOÑO LABRADOR RICARDO | 2007 | 150,000 |

| | | | |
|----------|--|------|-------------|
| 01492540 | LONDOÑO LABRADOR RICARDO | 2008 | 150,000 |
| 01492540 | LONDOÑO LABRADOR RICARDO | 2009 | 150,000 |
| 01492540 | LONDOÑO LABRADOR RICARDO | 2010 | 150,000 |
| 01492540 | LONDOÑO LABRADOR RICARDO | 2011 | 150,000 |
| 01492540 | LONDOÑO LABRADOR RICARDO | 2012 | 150,000 |
| 01492540 | LONDOÑO LABRADOR RICARDO | 2013 | 1,000,000 |
| 01293709 | LONDOÑO SANCHEZ FERNANDO | 2013 | 1,000,000 |
| 02203342 | LOPEZ CAMACHO JOHN BENEDICTO | 2013 | 100,000 |
| 02218741 | LOPEZ ESCOBAR LUIS EVELIO | 2013 | 1,179,000 |
| 02075029 | LOPEZ PINTO ALESSANDRO | 2013 | 2,000,000 |
| 02093156 | LOZANO VELASCO MARCO ANTONIO | 2012 | 1,000,000 |
| 02093156 | LOZANO VELASCO MARCO ANTONIO | 2013 | 1,000,000 |
| 01509828 | LOZANO VIEDA WILLIAN | 2013 | 1,179,000 |
| 01922026 | LUBRICANTES LA 25 WF | 2013 | 1,500,000 |
| 01740159 | LUENGAS VARGAS WEYLER | 2013 | 1,170,000 |
| 01391572 | M & H ROPA Y ACCESORIOS EN FIBRA NO TEJIDA | 2008 | 1,000,000 |
| 01391572 | M & H ROPA Y ACCESORIOS EN FIBRA NO TEJIDA | 2009 | 1,000,000 |
| 01391572 | M & H ROPA Y ACCESORIOS EN FIBRA NO TEJIDA | 2010 | 1,000,000 |
| 01391572 | M & H ROPA Y ACCESORIOS EN FIBRA NO TEJIDA | 2011 | 1,000,000 |
| 01391572 | M & H ROPA Y ACCESORIOS EN FIBRA NO TEJIDA | 2012 | 1,000,000 |
| 01391572 | M & H ROPA Y ACCESORIOS EN FIBRA NO TEJIDA | 2013 | 1,000,000 |
| 02208065 | M.E.P.A SAS | 2013 | 929,269,028 |
| 01588615 | MAHECHA ROJAS EILEEN SIGRID | 2013 | 1,500,000 |
| 01949574 | MALL S PUBLICITY S A S | 2013 | 30,848,697 |
| 02067913 | MANGOS RESTAURANTE BAR | 2013 | 5,000,000 |
| 02177507 | MANRIQUE & MARIQUE CONTRUCTORES S A S | 2013 | 30,000,000 |
| 02101160 | MANTILLA MENDOZA JANNETH | 2012 | 1,000,000 |
| 02101160 | MANTILLA MENDOZA JANNETH | 2013 | 1,000,000 |
| 01483226 | MAPASIAR S A S | 2010 | 500,000 |
| 01483226 | MAPASIAR S A S | 2011 | 500,000 |
| 01483226 | MAPASIAR S A S | 2012 | 500,000 |
| 01483226 | MAPASIAR S A S | 2013 | 1,170,000 |
| 02219447 | MAQUINADOS Y MONTAJES G M | 2013 | 7,000,000 |
| 02231800 | MARTINEZ MELENDEZ FLOR DE MARIA | 2013 | 500,000 |
| 01739782 | MARTINEZ RAMIREZ JOHANNA ROSALBA | 2013 | 4,000,000 |
| 02221285 | MARTINO Y VICENZO SAS EN LIQUIDACION | 2013 | 262,622,564 |

| | | | |
|----------|---------------------------------------|------|-------------|
| 01959078 | MAYORGA SUAREZ TEOFILLO SEVERINO | 2013 | 2,400,000 |
| 02256668 | MCF SOLUCIONES PROFESIONALES | 2013 | 100,000 |
| 01606052 | MEGA TRANSPORTES E INVERSIONES LTDA | 2013 | 271,117,226 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2002 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2003 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2004 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2005 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2006 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2007 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2008 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2009 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2010 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2011 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2012 | 100,000 |
| 01075106 | MELO QUINTERO HECTOR GEFERSON | 2013 | 1,179,000 |
| 01161214 | MELON & LEMON E U EMPRESA UNIPERSONAL | 2010 | 500,000 |
| 01161214 | MELON & LEMON E U EMPRESA UNIPERSONAL | 2011 | 500,000 |
| 01161214 | MELON & LEMON E U EMPRESA UNIPERSONAL | 2012 | 500,000 |
| 01161214 | MELON & LEMON E U EMPRESA UNIPERSONAL | 2013 | 500,000 |
| 01262457 | MENDEZ VARGAS CLARA INES | 2013 | 7,755,000 |
| 02044536 | MERCHAN MARTINEZ OFELINA | 2013 | 1,030,000 |
| 02229331 | MESTIZO PRIETO YORMARY | 2013 | 600,000 |
| 01171255 | MI TIENDA TAIRONA | 2010 | 750,000 |
| 01171255 | MI TIENDA TAIRONA | 2011 | 800,000 |
| 01171255 | MI TIENDA TAIRONA | 2012 | 800,000 |
| 01171255 | MI TIENDA TAIRONA | 2013 | 800,000 |
| 02114494 | MINIMAX PAPELERIA CHIA | 2013 | 700,000 |
| 01262458 | MISCELANEA PAPELERIA ESTUDIANTIL | 2013 | 4,380,000 |
| 01912274 | MITANNI DEJA HUELLA | 2010 | 500,000 |
| 01912274 | MITANNI DEJA HUELLA | 2011 | 500,000 |
| 01912274 | MITANNI DEJA HUELLA | 2012 | 500,000 |
| 01912274 | MITANNI DEJA HUELLA | 2013 | 1,170,000 |
| 01936589 | MK MAKROSUMINISTROS SAS | 2013 | 50,000,000 |
| 01078455 | MODAS Y NOVIAS LUISVAL | 2011 | 1,000,000 |
| 01078455 | MODAS Y NOVIAS LUISVAL | 2012 | 1,000,000 |
| 01078455 | MODAS Y NOVIAS LUISVAL | 2013 | 1,000,000 |
| 00216993 | MOLINA INGENIEROS Y CIA LTDA | 2013 | 1,145,000 |
| 00357103 | MOLINA SISA HERNAN | 2013 | 1,179,000 |
| 02048164 | MONCADA MOLINA MARY ALEJANDRA | 2013 | 5,000,000 |
| 02153261 | MONROY RUIZ ROBINSON | 2013 | 1,179,000 |

| | | | |
|----------|---------------------------------------|------|-------------|
| 01924571 | MONTANA QUINTERO JORGE EDUARDO | 2013 | 1,179,000 |
| 01603167 | MONTENEGRO MONTENEGRO HUMBERTO | 2013 | 1,170,000 |
| 00958778 | MONTOYA ROJAS LUIS ALFONSO | 2013 | 2,000,000 |
| 02125727 | MORA MORALES ALBA LILIANA | 2013 | 3,000,000 |
| 01977521 | MORALES TORO CONSTANTINO | 2013 | 1,600,000 |
| 02087122 | MORALES VELASCO GILBERTO | 2013 | 3,000,000 |
| 00226651 | MORENO MONROY CONSTANTINO | 2013 | 1,179,000 |
| 00517208 | MORENO RAMOS MANUEL | 2013 | 1,160,000 |
| 01635283 | MORENO ROMERO MARITZA | 2013 | 13,639,000 |
| 01037007 | MOTOAMERICA | 2013 | 1,179,000 |
| 02189235 | MOTOS Y ACCESORIOS NF | 2013 | 1,100,000 |
| 02060379 | MUEBLES CALDERON JH | 2012 | 500,000 |
| 02060379 | MUEBLES CALDERON JH | 2013 | 1,150,000 |
| 01144144 | MUEBLES Y CONSTRUCCIONES P Z LIMITADA | 2013 | 329,013,844 |
| 01293199 | MUEBLEX CALIDA FUSION | 2013 | 1,000,000 |
| 02048409 | MULTIGLOBAL METAL S A S | 2012 | 10,000,000 |
| 02048409 | MULTIGLOBAL METAL S A S | 2013 | 10,000,000 |
| 01750229 | MULTIPIZZA | 2009 | 800,000 |
| 01750229 | MULTIPIZZA | 2010 | 850,000 |
| 01750229 | MULTIPIZZA | 2011 | 900,000 |
| 01750229 | MULTIPIZZA | 2012 | 900,000 |
| 01750229 | MULTIPIZZA | 2013 | 1,000,000 |
| 01417075 | MULTISERVICIOS PECUARIOS MULTITEC | 2013 | 1,000,000 |
| 02238255 | MUNEVAR MURILLO ANYUL GISSELA | 2013 | 1,000,000 |
| 01508817 | MUÑOZ GONZALEZ ELIZABETH | 2013 | 1,200,000 |
| 01524573 | MUÑOZ LOPEZ MARIA AZUCENA | 2012 | 1,000,000 |
| 01524573 | MUÑOZ LOPEZ MARIA AZUCENA | 2013 | 1,000,000 |
| 02227878 | MUÑOZ OCHOA LUCIA ESPERANZA | 2013 | 1,000,000 |
| 00501830 | MUÑOZ ROMERO JOSE CALIXTO | 2013 | 800,000 |
| 01021860 | MURCIA ALBA GIOVANNI | 2011 | 100,000 |
| 01021860 | MURCIA ALBA GIOVANNI | 2012 | 100,000 |
| 01021860 | MURCIA ALBA GIOVANNI | 2013 | 1,179,000 |
| 00734678 | MURCIA DE GUTIERREZ MARIA CLAUDINA | 2013 | 1,133,400 |
| 00839897 | MURCIA ORJUELA ANGELA LILIANA | 2013 | 1,000,000 |
| 00800873 | MURILLO CARDENAS PEDRO PABLO | 2011 | 1,000,000 |
| 00800873 | MURILLO CARDENAS PEDRO PABLO | 2012 | 1,000,000 |
| 00800873 | MURILLO CARDENAS PEDRO PABLO | 2013 | 1,170,000 |
| 01610238 | NICOLEAN HERMANOS LTDA | 2013 | 29,000,000 |
| 01197092 | NIETO GONZALEZ CESAR AUGUSTO | 2008 | 800,000 |
| 01197092 | NIETO GONZALEZ CESAR AUGUSTO | 2009 | 800,000 |

| | | | |
|----------|---|------|-------------|
| 01197092 | NIETO GONZALEZ CESAR AUGUSTO | 2010 | 800,000 |
| 01197092 | NIETO GONZALEZ CESAR AUGUSTO | 2011 | 800,000 |
| 01197092 | NIETO GONZALEZ CESAR AUGUSTO | 2012 | 800,000 |
| 01197092 | NIETO GONZALEZ CESAR AUGUSTO | 2013 | 800,000 |
| 01880844 | NIÑO PINEDA GUILLERMO ALEXIS | 2012 | 0 |
| 01880844 | NIÑO PINEDA GUILLERMO ALEXIS | 2013 | 0 |
| 01253481 | NIÑO SEGUNDO | 2013 | 2,000,000 |
| 00911530 | NOVOA CALDERON RUTH LETICIA | 2013 | 242,698,000 |
| 01363373 | OLARTE GOMEZ JOHN RAFAEL | 2013 | 1,133,400 |
| 01555235 | OLIVOS LOMBANA ANDRES | 2012 | 5,300,000 |
| 01616841 | OMDAOS COMPAÑIA DE SERVICIOS PETROLEROS LTDA | 2012 | 1,000,000 |
| 01616841 | OMDAOS COMPAÑIA DE SERVICIOS PETROLEROS LTDA | 2013 | 1,000,000 |
| 01884621 | ORDOÑEZ Y COMPAÑIA EDITORES LTDA | 2013 | 553,817,547 |
| 01884622 | ORDOÑEZ Y COMPAÑIA EDITORES LTDA | 2013 | 2,240,000 |
| 01830058 | ORGANIZACION HOUSE MANAGER & CIA LTDA EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA UTILIZAR LA SIGLA ORG HOMA Y CIA LTDA | 2011 | 2,250,000 |
| 01830058 | ORGANIZACION HOUSE MANAGER & CIA LTDA EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA UTILIZAR LA SIGLA ORG HOMA Y CIA LTDA | 2012 | 2,300,000 |
| 01830058 | ORGANIZACION HOUSE MANAGER & CIA LTDA EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRA UTILIZAR LA SIGLA ORG HOMA Y CIA LTDA | 2013 | 2,300,000 |
| 01777508 | ORGANIZACION INMOBILIARIA DE SERVICIOS Y NEGOCIOS DE COLOMBIA LIMITADA HOME SERVICE | 2013 | 1,179,000 |
| 01490016 | ORJUELA MARIA CRISTINA | 2013 | 1,170,000 |
| 02036339 | ORJUELA QUINTERO JUAN CARLOS | 2013 | 6,000,000 |
| 01740161 | ORNAMENTACION CAMILA | 2013 | 1,170,000 |
| 01903864 | ORTIZ AGUIRRE EDGAR MAURICIO | 2013 | 1,000,000 |
| 01078452 | ORTIZ BRIÑEZ LUIS EVELIO | 2011 | 1,000,000 |
| 01078452 | ORTIZ BRIÑEZ LUIS EVELIO | 2012 | 1,000,000 |
| 01078452 | ORTIZ BRIÑEZ LUIS EVELIO | 2013 | 1,000,000 |
| 01970512 | OSPINA OSPINA UBER ALBERTO | 2013 | 2,200,000 |
| 02127290 | PACHANGA MIX | 2013 | 1,179,000 |
| 01397789 | PACHECO MOLINA BLANCA ALIRIA | 2013 | 1,176,000 |
| 02027449 | PAEZ AVENDAÑO ANGEL BENIGNO | 2011 | 1,000,000 |
| 02027449 | PAEZ AVENDAÑO ANGEL BENIGNO | 2012 | 1,000,000 |
| 02027449 | PAEZ AVENDAÑO ANGEL BENIGNO | 2013 | 1,100,000 |

| | | | |
|----------|--------------------------------------|------|-----------|
| 01391571 | PAEZ DE ANGARITA HANNA ELVIRA | 2008 | 1,000,000 |
| 01391571 | PAEZ DE ANGARITA HANNA ELVIRA | 2009 | 1,000,000 |
| 01391571 | PAEZ DE ANGARITA HANNA ELVIRA | 2010 | 1,000,000 |
| 01391571 | PAEZ DE ANGARITA HANNA ELVIRA | 2011 | 1,000,000 |
| 01391571 | PAEZ DE ANGARITA HANNA ELVIRA | 2012 | 1,000,000 |
| 01391571 | PAEZ DE ANGARITA HANNA ELVIRA | 2013 | 1,000,000 |
| 01427531 | PAEZ MOLINARES CARMEN ALICIA | 2009 | 1,000,000 |
| 01427531 | PAEZ MOLINARES CARMEN ALICIA | 2010 | 1,000,000 |
| 01427531 | PAEZ MOLINARES CARMEN ALICIA | 2011 | 1,000,000 |
| 01427531 | PAEZ MOLINARES CARMEN ALICIA | 2012 | 1,000,000 |
| 01427531 | PAEZ MOLINARES CARMEN ALICIA | 2013 | 5,390,000 |
| 00062275 | PANADERIA LA ESPIGA DORADA | 2012 | 1,600,000 |
| 00062275 | PANADERIA LA ESPIGA DORADA | 2013 | 1,600,000 |
| 02238257 | PANADERIA LA MIEL DE EMANUEL | 2013 | 1,000,000 |
| 02101162 | PANADERIA Y CIGARRERIA EL TOLI | 2012 | 1,000,000 |
| 02101162 | PANADERIA Y CIGARRERIA EL TOLI | 2013 | 1,000,000 |
| 02176581 | PANADERIA Y PASTERIA LA TOSCANA | 2013 | 1,000,000 |
| 01154041 | PAÑOS MANZANARES TODO PARA BILLAR | 2013 | 4,000,000 |
| 01483204 | PAONEY | 2013 | 2,100,000 |
| 00776018 | PAPELERIA EL CEDRO | 2012 | 200,000 |
| 00776018 | PAPELERIA EL CEDRO | 2013 | 200,000 |
| 00661414 | PAPELERIA LA FE LTDA | 2013 | 5,445,000 |
| 01977522 | PAPELERIA Y MISCELANEA CAMILA ANDREA | 2013 | 1,600,000 |
| 02220560 | PARKING CORTIJO | 2013 | 1,000,000 |
| 02230613 | PARRANDA ORQUESTA | 2013 | 1,179,000 |
| 02022785 | PELUQUERIA FASHION IN | 2011 | 1,000,000 |
| 02022785 | PELUQUERIA FASHION IN | 2012 | 1,000,000 |
| 02022785 | PELUQUERIA FASHION IN | 2013 | 1,100,000 |
| 01299978 | PELUQUERIA MILLENIUM BLUE | 2011 | 1,500,000 |
| 01299978 | PELUQUERIA MILLENIUM BLUE | 2012 | 1,500,000 |
| 01299978 | PELUQUERIA MILLENIUM BLUE | 2013 | 1,500,000 |
| 01739786 | PELUQUERIA Y SPA SAINTPARIS | 2013 | 4,000,000 |
| 01434520 | PEÑA CASTAÑEDA ESPERANZA | 2013 | 1,300,000 |
| 01750228 | PEÑA VARGAS OCTAVIO | 2009 | 800,000 |
| 01750228 | PEÑA VARGAS OCTAVIO | 2010 | 850,000 |
| 01750228 | PEÑA VARGAS OCTAVIO | 2011 | 900,000 |
| 01750228 | PEÑA VARGAS OCTAVIO | 2012 | 900,000 |
| 01750228 | PEÑA VARGAS OCTAVIO | 2013 | 1,000,000 |
| 02022773 | PERDOMO MUÑOZ MARIA YENI | 2011 | 1,000,000 |
| 02022773 | PERDOMO MUÑOZ MARIA YENI | 2012 | 1,000,000 |

| | | | |
|----------|-------------------------------------|------|------------|
| 02022773 | PERDOMO MUÑOZ MARIA YENI | 2013 | 1,100,000 |
| 02107051 | PEREZ ALVAREZ BLANCA LILIA | 2013 | 1,000,000 |
| 01600766 | PEREZ NONTOA GLORIA INES | 2013 | 500,000 |
| 01094311 | PERILLA BOHORQUEZ LIRIA ESTELA | 2013 | 1,179,000 |
| 01009316 | PINES Y TAPICERIA DURAN | 2013 | 1,500,000 |
| 02033766 | PITUFOS PLAYS | 2011 | 1,000,000 |
| 02033766 | PITUFOS PLAYS | 2012 | 1,000,000 |
| 02033766 | PITUFOS PLAYS | 2013 | 1,000,000 |
| 02104925 | PIZZERIA Y COMIDAS RAPIDAS J Y J | 2012 | 999,000 |
| 02104925 | PIZZERIA Y COMIDAS RAPIDAS J Y J | 2013 | 999,000 |
| 01645882 | PLANETA EXPRESS G Y H LTDA | 2013 | 8,591,657 |
| 01645863 | PLANETA EXPRESS G&H LTDA | 2013 | 8,591,657 |
| 00800875 | PLASTICOS MURILLO CARDENAS | 2011 | 900,000 |
| 00800875 | PLASTICOS MURILLO CARDENAS | 2012 | 900,000 |
| 00800875 | PLASTICOS MURILLO CARDENAS | 2013 | 1,000,000 |
| 01133099 | PORTAL DIAZ PATRICIA | 2012 | 500,000 |
| 01133099 | PORTAL DIAZ PATRICIA | 2013 | 500,000 |
| 01440215 | PRECIADO SARMIENTO GUSTAVO ADOLFO | 2006 | 100,000 |
| 01440215 | PRECIADO SARMIENTO GUSTAVO ADOLFO | 2007 | 100,000 |
| 01440215 | PRECIADO SARMIENTO GUSTAVO ADOLFO | 2008 | 100,000 |
| 01440215 | PRECIADO SARMIENTO GUSTAVO ADOLFO | 2009 | 100,000 |
| 01440215 | PRECIADO SARMIENTO GUSTAVO ADOLFO | 2010 | 100,000 |
| 01440215 | PRECIADO SARMIENTO GUSTAVO ADOLFO | 2011 | 100,000 |
| 01440215 | PRECIADO SARMIENTO GUSTAVO ADOLFO | 2012 | 100,000 |
| 01440215 | PRECIADO SARMIENTO GUSTAVO ADOLFO | 2013 | 1,000,000 |
| 01761116 | PRISCO RESTREPO JOHN FREDY DE JESUS | 2013 | 1,000,000 |
| 01492544 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS R R | 2006 | 150,000 |
| 01492544 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS R R | 2007 | 150,000 |
| 01492544 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS R R | 2008 | 150,000 |
| 01492544 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS R R | 2009 | 150,000 |
| 01492544 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS R R | 2010 | 150,000 |
| 01492544 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS R R | 2011 | 150,000 |
| 01492544 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS R R | 2012 | 150,000 |
| 01492544 | PRODUCTOS ALIMENTICIOS R R | 2013 | 1,000,000 |
| 01970515 | PRODUCTOS LACTEOS SANTA FE NICOL | 2013 | 600,000 |
| 00176822 | PRODUCTOS NATURALES EL MANA | 2013 | 1,170,000 |
| 00761269 | PUERTA DE CASTRO GLADYS | 2013 | 52,785,000 |
| 01788101 | PUERTA NARVAEZ EFRAIN | 2013 | 2,358,000 |
| 01699797 | PUNTO CARNES | 2009 | 800,000 |
| 01699797 | PUNTO CARNES | 2010 | 850,000 |

| | | | |
|----------|--|------|-----------|
| 01699797 | PUNTO CARNES | 2011 | 900,000 |
| 01699797 | PUNTO CARNES | 2012 | 950,000 |
| 01699797 | PUNTO CARNES | 2013 | 1,000,000 |
| 01293710 | PUNTO DE ENCUENTRO KR 22 | 2013 | 1,000,000 |
| 02129524 | QUIMIGAL BOGOTA SAS | 2013 | 5,000,000 |
| 00688805 | RADIADORES LA FLORIDA GUILLERMO ESTEPA | 2013 | 800,000 |
| 00691315 | RAMIREZ CORREA MAGDA YANIRA | 2009 | 600,000 |
| 00691315 | RAMIREZ CORREA MAGDA YANIRA | 2010 | 600,000 |
| 00691315 | RAMIREZ CORREA MAGDA YANIRA | 2011 | 600,000 |
| 00691315 | RAMIREZ CORREA MAGDA YANIRA | 2012 | 600,000 |
| 00691315 | RAMIREZ CORREA MAGDA YANIRA | 2013 | 600,000 |
| 00573712 | RAMIREZ GIRALDO FLOR ANGELA | 2013 | 2,355,000 |
| 02014705 | RAMOS CONTRATISTAS SAS | 2013 | 5,100,300 |
| 02277630 | RAMOS NYDIA FABIOLA | 2013 | 1,000,000 |
| 00669455 | RAMOS SANCHEZ MAURICIO | 2010 | 1,000,000 |
| 00669455 | RAMOS SANCHEZ MAURICIO | 2011 | 1,000,000 |
| 00669455 | RAMOS SANCHEZ MAURICIO | 2012 | 1,000,000 |
| 00669455 | RAMOS SANCHEZ MAURICIO | 2013 | 1,000,000 |
| 01600101 | RAQUEJO CHARRY LEONARDO | 2012 | 1,000,000 |
| 01600101 | RAQUEJO CHARRY LEONARDO | 2013 | 1,000,000 |
| 01569606 | REINA CONTRERAS AMPARO | 2013 | 2,000,000 |
| 01202155 | REINA CONTRERAS JAIRO | 2013 | 2,000,000 |
| 01020404 | REINA DE REINA ESTHER | 2013 | 1,070,000 |
| 01161157 | REMETAL | 2013 | 4,900,000 |
| 01504557 | RESTAURANTE LA CASITA DEL COLON | 2013 | 1,000,000 |
| 01397793 | RESTAURANTE PESCADERIA LOS PARGOS | 2013 | 1,176,000 |
| 01663524 | REYES LUZ ANGELA | 2012 | 900,000 |
| 01663524 | REYES LUZ ANGELA | 2013 | 1,000,000 |
| 02261280 | RICAUARTE MARTINEZ LUZ MERY | 2013 | 1,000,000 |
| 01217520 | RICO SUAREZ JHON JAIRO | 2009 | 900,000 |
| 01217520 | RICO SUAREZ JHON JAIRO | 2010 | 1,000,000 |
| 01217520 | RICO SUAREZ JHON JAIRO | 2011 | 1,000,000 |
| 01217520 | RICO SUAREZ JHON JAIRO | 2012 | 1,000,000 |
| 01217520 | RICO SUAREZ JHON JAIRO | 2013 | 1,000,000 |
| 01001141 | RINCON GUEVARA DARLY LUZ MARIA | 2011 | 4,000,000 |
| 01001141 | RINCON GUEVARA DARLY LUZ MARIA | 2012 | 4,000,000 |
| 01001141 | RINCON GUEVARA DARLY LUZ MARIA | 2013 | 4,000,000 |
| 02132483 | RINCON MENDEZ ERNESTO | 2013 | 1,000,000 |
| 01504265 | RODRIGUEZ ALARCON FLOR ELVIRA | 2013 | 800,000 |
| 02252215 | RODRIGUEZ DIAZ CARLOS ANDRES | 2013 | 1,000,000 |

| | | | |
|----------|----------------------------------|------|-------------|
| 01485567 | RODRIGUEZ FLOREZ GINA MARCELA | 2013 | 470,547,315 |
| 01549310 | RODRIGUEZ MORA WILSON ARMANDO | 2013 | 1,000,000 |
| 00886287 | RODRIGUEZ OLARTE MARCO AURELIO | 2013 | 12,379,000 |
| 02171835 | RODRIGUEZ OSORIO YANETH | 2013 | 1,170,000 |
| 02065418 | RODRIGUEZ PEDRAZA GREGORIO | 2013 | 1,000,000 |
| 01071996 | RODRIGUEZ ROCHA MICHEL ALEXANDER | 2013 | 7,074,000 |
| 01905935 | RODRIGUEZ SAENZ FERNANDO | 2010 | 800,000 |
| 01905935 | RODRIGUEZ SAENZ FERNANDO | 2011 | 800,000 |
| 01905935 | RODRIGUEZ SAENZ FERNANDO | 2012 | 800,000 |
| 01905935 | RODRIGUEZ SAENZ FERNANDO | 2013 | 800,000 |
| 01730285 | ROJAS APONTE MARIO AUGUSTO | 2013 | 1,768,000 |
| 01040571 | ROJAS COLLAZOS JAIME ORLANDO | 2013 | 4,900,000 |
| 01036397 | ROJAS DE TEJEDOR FLOR ALBENIZ | 2013 | 1,700,000 |
| 00555636 | ROJAS PRIETO SILVINO | 2013 | 4,800,000 |
| 02171550 | ROMAN URREA MERY ANGELICA | 2013 | 6,000,000 |
| 02048165 | ROSARIO KARAOKE | 2013 | 1,000,000 |
| 01963086 | ROZO GOMEZ OLGA CECILIA | 2012 | 1,000,000 |
| 01963086 | ROZO GOMEZ OLGA CECILIA | 2013 | 1,000,000 |
| 02263761 | RUBIANO ALDANA RUTH | 2013 | 1,179,000 |
| 02129403 | RUIZ AVENDAÑO EDWIN HERNANDO | 2012 | 1,000,000 |
| 02129403 | RUIZ AVENDAÑO EDWIN HERNANDO | 2013 | 1,000,000 |
| 01896805 | RUSSI DIAZ LEIDY ANDREA | 2011 | 11,200,000 |
| 01896805 | RUSSI DIAZ LEIDY ANDREA | 2012 | 11,900,000 |
| 01896805 | RUSSI DIAZ LEIDY ANDREA | 2013 | 12,300,000 |
| 01716247 | RUSSI REPUESTOS JUNIOR | 2011 | 11,200,000 |
| 01716247 | RUSSI REPUESTOS JUNIOR | 2012 | 11,900,000 |
| 01716247 | RUSSI REPUESTOS JUNIOR | 2013 | 12,300,000 |
| 01114593 | SALA DE BELLEZA HAIR COLOR | 2013 | 1,000,000 |
| 00965862 | SALA DE BELLEZA MODELIA FASHION | 2012 | 1,000,000 |
| 00965862 | SALA DE BELLEZA MODELIA FASHION | 2013 | 1,000,000 |
| 02090532 | SALA DE BELLEZA SCORPION M | 2013 | 1,179,000 |
| 01504554 | SALAZAR CARBONELL JORGE ALBERTO | 2013 | 1,000,000 |
| 02105903 | SALGADO CUELLAR LUIS ALEXANDER | 2013 | 1,700,000 |
| 01737674 | SALGADO OSPINA DANIEL | 2009 | 500,000 |
| 01737674 | SALGADO OSPINA DANIEL | 2010 | 500,000 |
| 01737674 | SALGADO OSPINA DANIEL | 2011 | 500,000 |
| 01737674 | SALGADO OSPINA DANIEL | 2012 | 500,000 |
| 01737674 | SALGADO OSPINA DANIEL | 2013 | 1,000,000 |
| 01235133 | SALGUERO FRANCO OLINDA | 2009 | 500,000 |
| 01235133 | SALGUERO FRANCO OLINDA | 2010 | 500,000 |

| | | | |
|----------|----------------------------------|------|------------|
| 01235133 | SALGUERO FRANCO OLINDA | 2011 | 500,000 |
| 01235133 | SALGUERO FRANCO OLINDA | 2012 | 500,000 |
| 01235133 | SALGUERO FRANCO OLINDA | 2013 | 500,000 |
| 00958780 | SALON LAVASECO SERVI-PRESS | 2013 | 2,000,000 |
| 02261285 | SAMER DE COLOMBIA LMR | 2013 | 1,000,000 |
| 01995755 | SANCHEZ BEJARANO AURORA PATRICIA | 2013 | 1,000,000 |
| 00981941 | SAND BLASTING DE COLOMBIA | 2012 | 1,000,000 |
| 00981941 | SAND BLASTING DE COLOMBIA | 2013 | 3,000,000 |
| 01977319 | SANTANDENARIO DEL DANUBIO AZUL | 2012 | 100,000 |
| 01977319 | SANTANDENARIO DEL DANUBIO AZUL | 2013 | 1,170,000 |
| 01777507 | SANTOS DURAN HAYDA | 2013 | 1,179,000 |
| 01937661 | SARMIENTO MORENO JUAN CARLOS | 2010 | 100,000 |
| 01937661 | SARMIENTO MORENO JUAN CARLOS | 2011 | 100,000 |
| 01937661 | SARMIENTO MORENO JUAN CARLOS | 2012 | 100,000 |
| 01937661 | SARMIENTO MORENO JUAN CARLOS | 2013 | 1,000,000 |
| 01529064 | SEAIR LOGISTIC GROUP LTDA | 2013 | 73,837,650 |
| 02270677 | SEGURA BUITRAGO LUIS ALFREDO | 2013 | 2,500,000 |
| 01462219 | SEGURA GONZALEZ JHON EDILSON | 2013 | 1,100,000 |
| 01895945 | SEGURA TELLEZ HUMBERTO | 2013 | 1,100,000 |
| 02153266 | SEGURIDAD CELTA | 2012 | 667,000 |
| 02153266 | SEGURIDAD CELTA | 2013 | 1,179,000 |
| 01177313 | SEGUROS CENTAURO | 2012 | 200,000 |
| 01177313 | SEGUROS CENTAURO | 2013 | 200,000 |
| 02104448 | SEÑALYGRAF | 2013 | 1,000,000 |
| 01075893 | SEPULVEDA OSORIO ELCY CECILIA | 2013 | 1,100,000 |
| 01811502 | SERNA OSORIO JULIAN DAVID | 2013 | 1,000,000 |
| 02269910 | SERRANO VARGAS MARTHA LUCIA | 2013 | 1,170,000 |
| 00547127 | SERVER LTDA | 2013 | 14,390,586 |
| 01545420 | SERVI SCREEN J R | 2009 | 1,175,000 |
| 01545420 | SERVI SCREEN J R | 2010 | 1,175,000 |
| 01545420 | SERVI SCREEN J R | 2011 | 1,175,000 |
| 01545420 | SERVI SCREEN J R | 2012 | 1,175,000 |
| 00703121 | SERVICIO DE MONTACARGA MARIA PAZ | 2013 | 19,000,000 |
| 01572754 | SERVITECNICOS CARDONA | 2013 | 900,000 |
| 02121696 | SERVITINTAS VDR | 2012 | 1,000,000 |
| 02121696 | SERVITINTAS VDR | 2013 | 1,000,000 |
| 02038798 | SHEILA NET | 2013 | 1,000,000 |
| 02081708 | SIERRA VALERO URIEL ANTONIO | 2013 | 2,000,000 |
| 01083640 | SILFACOLOMBIA | 2012 | 1,000,000 |
| 01083640 | SILFACOLOMBIA | 2013 | 1,000,000 |

| | | | |
|----------|---|------|-------------|
| 02148144 | SILVA GARCIA JOSE WILLIAM | 2012 | 100,000 |
| 02148144 | SILVA GARCIA JOSE WILLIAM | 2013 | 1,000,000 |
| 01123322 | SISMACOM MARTINEZ CONTRERAS | 2013 | 1,000,000 |
| 01564753 | SOTO BUITRAGO ALEJANDRO | 2011 | 1,000,000 |
| 01564753 | SOTO BUITRAGO ALEJANDRO | 2012 | 1,000,000 |
| 01564753 | SOTO BUITRAGO ALEJANDRO | 2013 | 2,300,000 |
| 02036794 | SOTO GARCIA JULIO CESAR | 2013 | 1,030,000 |
| 01522414 | SOUND FIRE | 2013 | 1,179,000 |
| 02243466 | STAFF GROUP SECURITY DATA S A S | 2013 | 27,218,387 |
| 01496176 | STIGMA WEAR | 2012 | 1,000,000 |
| 01496176 | STIGMA WEAR | 2013 | 1,000,000 |
| 00986426 | STIMMING ROSSI SILKE | 2012 | 1,000,000 |
| 00986426 | STIMMING ROSSI SILKE | 2013 | 1,000,000 |
| 01508818 | STYLO PROPIO PELUQUERIA | 2013 | 1,200,000 |
| 00766518 | SUAREZ GUTIERREZ JORGE ENRIQUE | 2013 | 55,991,358 |
| 00254931 | SUAREZ JOSE ANTONIO | 2012 | 2,000,000 |
| 00254931 | SUAREZ JOSE ANTONIO | 2013 | 2,500,000 |
| 01461819 | SUAREZ MARIA DEL CARMEN | 2013 | 900,000 |
| 01371060 | SUAREZ MORALES GERMAN ARTURO | 2013 | 1,000,000 |
| 01923287 | SUCESORES TORA SAS | 2013 | 408,343,634 |
| 02239290 | SUMINISTROS EMPRESARIALES DE COLOMBIA S A S | 2013 | 1,000,000 |
| 01959081 | SUPER TIENDA DON TEO | 2013 | 2,400,000 |
| 02277633 | SUPERMERCADO EL PORVENIR. | 2013 | 1,000,000 |
| 01434521 | SUPERMERCADO MERKA KENNEDY | 2013 | 1,300,000 |
| 00955832 | SUPERMERCADO SUPER MILENIO | 2012 | 100,000 |
| 00955832 | SUPERMERCADO SUPER MILENIO | 2013 | 1,700,000 |
| 01480777 | SUPERMERCADO FRUVERCAR | 2012 | 500,000 |
| 01480777 | SUPERMERCADO FRUVERCAR | 2013 | 1,179,000 |
| 01600768 | SURTIVIVERES EL GRANERO | 2013 | 500,000 |
| 01595160 | SUTA GRANADOS JOSE OSWALDO | 2013 | 1,170,000 |
| 02161564 | TABERNA BAR DONDE RODRIGUEZ | 2013 | 1,000,000 |
| 01035001 | TALLER DE SERVICIO -IMPORTADORA MEGAREPUESTOS | 2013 | 500,000 |
| 02257305 | TECNIGRAPHICOS PUBLICIDAD SAS | 2013 | 1,000,000 |
| 00324015 | TERREROS GUERRERO JOSE JOAQUIN | 2013 | 35,000,000 |
| 01737246 | TIENDA DE TODITO DON PEPE | 2008 | 800,000 |
| 01737246 | TIENDA DE TODITO DON PEPE | 2009 | 800,000 |
| 01737246 | TIENDA DE TODITO DON PEPE | 2010 | 800,000 |
| 01737246 | TIENDA DE TODITO DON PEPE | 2011 | 800,000 |
| 01737246 | TIENDA DE TODITO DON PEPE | 2012 | 800,000 |

| | | | |
|----------|---|------|---------------|
| 01737246 | TIENDA DE TODITO DON PEPE | 2013 | 800,000 |
| 01125599 | TIENDA DON BENITO | 2013 | 1,179,000 |
| 00839898 | TIENDA DONDE PIPE | 2013 | 1,000,000 |
| 01963089 | TIENDA JUANCHO POLO | 2012 | 1,000,000 |
| 01963089 | TIENDA JUANCHO POLO | 2013 | 1,000,000 |
| 02036796 | TIENDA LA FAMILIA SOTO | 2013 | 1,030,000 |
| 01253482 | TIENDA LA GRAN ESQUINA | 2013 | 2,000,000 |
| 02231802 | TIENDA MI RANCHITO SANTA BARBARA | 2013 | 500,000 |
| 02271629 | TIENDA MI REFUGIO DE LA 4 | 2013 | 2,200,000 |
| 01666890 | TIENDAS BIONERGETICAS Y NATURALES TIERRA SANTA SALUD NATURAL | 2011 | 100,000 |
| 01666890 | TIENDAS BIONERGETICAS Y NATURALES TIERRA SANTA SALUD NATURAL | 2012 | 100,000 |
| 01666890 | TIENDAS BIONERGETICAS Y NATURALES TIERRA SANTA SALUD NATURAL | 2013 | 1,170,000 |
| 01564756 | TIISO TECHNOLOGY | 2011 | 1,000,000 |
| 01564756 | TIISO TECHNOLOGY | 2012 | 1,000,000 |
| 01564756 | TIISO TECHNOLOGY | 2013 | 2,300,000 |
| 01097077 | TINJACA LEON HECTOR | 2012 | 1,000,000 |
| 01097077 | TINJACA LEON HECTOR | 2013 | 1,000,000 |
| 01359178 | TIRANO CUITIVA FERNANDO | 2009 | 16,482,000 |
| 01359178 | TIRANO CUITIVA FERNANDO | 2010 | 19,685,000 |
| 01359178 | TIRANO CUITIVA FERNANDO | 2011 | 28,611,000 |
| 01359178 | TIRANO CUITIVA FERNANDO | 2012 | 24,372,000 |
| 01359178 | TIRANO CUITIVA FERNANDO | 2013 | 31,235,000 |
| 01846076 | TOQUICA GONZALEZ ROGELIO | 2013 | 8,253,000 |
| 01545417 | TORRES BELLON JOSE REINALDO | 2009 | 1,175,000 |
| 01545417 | TORRES BELLON JOSE REINALDO | 2010 | 1,175,000 |
| 01545417 | TORRES BELLON JOSE REINALDO | 2011 | 1,175,000 |
| 01545417 | TORRES BELLON JOSE REINALDO | 2012 | 1,175,000 |
| 01368944 | TORRES FRIAS & CIA S EN C | 2013 | 1,541,605,603 |
| 01131288 | TORRES NIETO DIANA SORAYA | 2007 | 800,000 |
| 01131288 | TORRES NIETO DIANA SORAYA | 2008 | 800,000 |
| 01131288 | TORRES NIETO DIANA SORAYA | 2009 | 800,000 |
| 01131288 | TORRES NIETO DIANA SORAYA | 2010 | 800,000 |
| 01131288 | TORRES NIETO DIANA SORAYA | 2011 | 1,000,000 |
| 01131288 | TORRES NIETO DIANA SORAYA | 2012 | 1,100,000 |
| 01131288 | TORRES NIETO DIANA SORAYA | 2013 | 1,179,000 |
| 00828426 | TRIVIÑO BARRAGAN GLORIA ISABEL | 2013 | 1,000,000 |

| | | | |
|----------|---|------|---------------|
| S0029097 | UNION NACIONAL DE LONJAS DE PROPIEDAD RAIZ SE IDENTIFICA TAMBIEN CON LA SIGLA UNILONJAS | 2013 | 34,323,201 |
| 01549711 | VALENCIA RAMIREZ ANDRES FELIPE | 2012 | 9,000,000 |
| 01549711 | VALENCIA RAMIREZ ANDRES FELIPE | 2013 | 10,000,000 |
| 00074392 | VALENZUELA HOLGUIN Y CIA S. EN C. | 2013 | 2,212,466,373 |
| 01292284 | VALENZUELA ROJAS FANNY | 2013 | 500,000 |
| 02009798 | VARGAS GONZALEZ JHONNY FERNEY | 2013 | 1,000,000 |
| 01973501 | VARIEDADES DE LA ESQUINA | 2012 | 700,000 |
| 01973501 | VARIEDADES DE LA ESQUINA | 2013 | 1,700,000 |
| 01974065 | VARIEDADES WENDY Y KEVIN | 2011 | 200,000 |
| 01974065 | VARIEDADES WENDY Y KEVIN | 2012 | 200,000 |
| 01974065 | VARIEDADES WENDY Y KEVIN | 2013 | 1,700,000 |
| 02171837 | VARIEDADES Y LENCERIA YANETH | 2013 | 1,170,000 |
| 00091333 | VASQUEZ CUBILLOS FELIX ARTURO | 2013 | 1,170,000 |
| 01922466 | VASQUEZ MARTIN RAIMOND ALEJANDRO | 2013 | 1,000,000 |
| 01380577 | VASQUEZ SAMACA JANETTE | 2012 | 13,157,348 |
| 02278691 | VEGA MURILLO NOHORA DEL CARMEN | 2013 | 1,000,000 |
| 01095103 | VELANDIA MELO ORLANDO JOSE | 2013 | 1,000,000 |
| 01901717 | VELANDIA MORENO ESPERANZA | 2010 | 500,000 |
| 01901717 | VELANDIA MORENO ESPERANZA | 2011 | 500,000 |
| 01901717 | VELANDIA MORENO ESPERANZA | 2012 | 500,000 |
| 01901717 | VELANDIA MORENO ESPERANZA | 2013 | 500,000 |
| 00233485 | VELASQUEZ CONTRERAS ISRAEL | 2013 | 9,500,000 |
| 01735670 | VELASQUEZ HERNANDEZ MARGARITA | 2013 | 1,000,000 |
| 02085649 | VERGARA LIZCANO JULIETH | 2013 | 750,000 |
| 02222311 | VIDEO BAR LA ESTRELLA | 2013 | 1,000,000 |
| 01987036 | VILLADENT ODONTOLOGIA | 2013 | 1,000,000 |
| 01987035 | VILLALOBOS CHACON MARIA CRISTINA | 2013 | 1,000,000 |
| S0021083 | VIRTUAL COMMUNITY CORPORATION | 2013 | 77,000,000 |
| 01509831 | WINNER S INFORMATICA | 2013 | 1,179,000 |
| 01903869 | WOK+SUSHI | 2013 | 1,000,000 |
| 01496172 | ZAPATA DIAZ WILLIAM | 2012 | 1,000,000 |
| 01496172 | ZAPATA DIAZ WILLIAM | 2013 | 1,000,000 |
| 02189233 | ZAPATA GARCIA WILLIAM | 2013 | 1,100,000 |
| 02110743 | ZONA VERDE DEL TOLIMA S A S | 2013 | 10,000,000 |

4.2. RENOVACIONES DIAS ANTERIORES (TIENDA VIRTUAL)

| Matricula | Razon Social | Año | Valor | Fecha |
|-----------|---|------|---------------|------------|
| 02186056 | INTERDCOL DE COLOMBIA S A S | 2013 | 1,337,947,891 | 04/12/2013 |
| 01474230 | MELO PAEZ MARIA RUTH | 2013 | 1,000,000 | 04/12/2013 |
| 02031361 | SERVICIOS & SOLUCIONES DE LA SALUD S.A.S | 2013 | 200,000,000 | 04/12/2013 |

5. LIBROS

5.1. LIBRO I [DE LAS CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES]

Sin Novedad

5.2. LIBRO II [INCAPACIDADES E INHABILIDADES]

Sin Novedad

5.3. LIBRO III [DEL CONCORDATO Y LA LIQUIDACION OBLIGATORIA]

COMPAÑIA DE INVERSIONES DE LA FLOTA MERCANTE S A AUTO No. 015977 DEL
24/09/2013, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 00004526 DEL LIBRO 03. ORDENA EL CIERRE DEL PROCESO DE
LIQUIDACIÓN OBLIGATORIA DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

5.4. LIBRO IV [DE LAS AUTORIZACIONES A MENORES DE EDAD Y REVOCACIONES]

Sin Novedad

5.5. LIBRO V [DE LA ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL COMERCIANTE]

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026837 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A EDUARDO PILONIETA PINILLA .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026838 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A MIGUEL ANGEL ARJONA HINCAPIE .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026839 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A CLAUDIA PATRICIA CASTAÑO DUQUE .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026840 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A MONICA ANDREA LOZANO TORRES .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026841 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A CARLO GUSTAVO GARCIA MENDEZ .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026842 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A YEUDI VALLEJO SANCHEZ .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026843 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A MAURICIO ZULUAGA MACHADO .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026844 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A LILIANA BETANCUR URIBE .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026845 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A JUAN FERNANDO GRANADOS TORO .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026846 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A DIANA CAROLINA FUQUEN AVELLA .

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS ESCRITURA PUBLICA No. 3378 DEL
20/11/2013, NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00026847 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A FRANCISCO JOSE CORTES MATEUS .

MOBILE FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S SIGLA MFSC DOCUMENTO PRIVADO No.
sin num DEL 15/11/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 00026848 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A JUAN RAMIREZ
(APODERADO GRUPO A).

MOBILE FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S SIGLA MFSC DOCUMENTO PRIVADO No.
sin num DEL 15/11/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL

05/12/2013, BAJO EL No. 00026849 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A JUAN RAMIREZ (APODERADO GRUPO A).

INGENIERIA E INTERVENTORIA COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00026850 DEL LIBRO 05. OTORGA PODER A ANDRES FELIPE HOYOS BOTERO..

VIMAC OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. ESCRITURA PUBLICA No. 2710 DEL 03/12/2013, NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00026851 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER GENERAL OTORGADO A ANTONIO FERNADEZ CARPINTERO VER REGISTRO 00019194.

VIMAC OBRAS Y PROYECTOS S.A.S. ESCRITURA PUBLICA No. 2710 DEL 03/12/2013, NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00026852 DEL LIBRO 05. REVOCA PODER ESPECIAL OTORGADO A ANTONIO FERNADEZ CARPINTERO VER REGISTRO 00022737.

5.6. LIBRO VI [DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO]

CLUB GANADERO EXPRESS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/11/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229000 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL 50% DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: SANDRA MILENA CAICEDO VELAZQUEZ.

VARIEDADES NADIS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 03/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229001 DEL LIBRO 06. SALDAÑA GOMEZ MIGUEL ANGEL MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE GAMEZ ESTUPIÑAN ALVARO .

MICELANEA ANGEL DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 27/11/2013, PROPIETARIO DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229002 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: MARIA BARBARA ACHURY.

QMAX SOLUTIONS COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 22/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229003 DEL LIBRO 06. REVISOR FISCAL PJ NOMBRE REVISORES FISCALES PPAL Y SUPLENTE PNATURALES.

CAFE INTERNET J.Y.Y DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 03/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229004 DEL LIBRO 06. CLAVIJO ROCHA YURANI MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: APOSTOL SERRANO ARIAS..

SUPERMERCADO FAMIARCA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229005 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE:ORTIZ CORDOBA VICENTE.

SERVIATIVA BOGOTA ACTA No. 160 DEL 22/11/2013, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229006 DEL LIBRO 06. DECRETA LA APERTURA DE UNA AGENCIA EN BOGOTA.

SERVIATIVA BOGOTA ACTA No. 160 DEL 22/11/2013, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229007 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR..

SERVIATIVA COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA CUAL SE IDENTIFICA TAMBIEN C ACTA No. 160 DEL 22/11/2013, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229008 DEL LIBRO 06. DECRETA LA APERTURA DE UNA AGENCIA EN BOGOTA.

CERADIS COLOMBIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1530 DEL 22/11/2013, NOTARIA 10 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229009 DEL LIBRO 06. NOMBRA REPRESENTANTE LEGAL.

CERADIS COLOMBIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 1530 DEL 22/11/2013, NOTARIA 10 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229010 DEL LIBRO 06. MODIFICA FACULTADES OTORGADAS A GALAN FONSECA MILTON RENE .

B SIDE COFFEE AND TV DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229011 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: FANNY MARGARITA MORA ORTIZ.

INECOL TRANSPORTES DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229012 DEL LIBRO 06. RENUNCIA REVISOR FISCAL PRINCIPAL..

EQUIPOS JOSERRAGO -JOSE RAFAEL RAMIREZ GOMEZ ESCRITURA PUBLICA No. 7937 DEL 30/11/2013, NOTARIA 62 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229013 DEL LIBRO 06. LA SOCIEDAD DOTACIONES JOSERRAGO S A ABSORBE MEDIANTE FUSIÓN A LA SOCIEDAD EQUIPOS JOSERRAGO SA. LA CUAL SE DISUELVEN SIN LIQUIDARSE; POR LO ANTERIOR, SE TRANSFIERE EL PORCENTAJE DE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA QUE LE PERTENENCE A LA ABSORBIDA A FAVOR DE LA ABSORBENTE.

P & C NET DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229014 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: CLARA ELISA GOYES TAPIA.

FABRICAMOS BOGOTA 2 ACTA No. 39 DEL 11/04/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229015 DEL LIBRO 06. NOMBRAMIENTO ADMINISTRADOR: EDILBERTO SEGURA ORTIZ.

TIISO TECHNOLOGY DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229016 DEL LIBRO 06. MODIFICA EL 100% DE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE JEYSON ANTONIO GODOY CASTRO..

PINTUSOF DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229017 DEL LIBRO 06. PATRICIA CABALLERO MONTEALEGRE CEDIO A TITULO GRATUITO EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE MARTHA CECILIA CABALLERO MONTEALEGRE..

VARIEDADES FAROD DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 03/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229018 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE FABIANA RODRIGUEZ MEJIA.

CIGARRERIA NATIS Y D DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229019 DEL LIBRO 06. MEJIA OSORIO NERLY DIANA MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: EL 50% A NUBIA ESTELA GARCIA PEÑARANDA Y EL 50% A YASMANI CORREA PEÑA.

CIGARRERIA NATIS Y D DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229020 DEL LIBRO 06. MEJIA OSORIO NERLY DIANA MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: EL 50% A NUBIA ESTELA GARCIA PEÑARANDA Y EL 50% A YASMANI CORREA PEÑA.

G F S LLAVESCOL DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 13/11/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229021 DEL LIBRO 06. Y DOCUMENTO ADICIONAL. GABRIEL FERNANDEZ SIERRA ENAJENO EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE JORGE ELIECER BUENO HUERTAS Y ANDRES GIOVANI DIAZ NOVOA..

G F S LLAVESCOL DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 13/11/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229022 DEL LIBRO 06. Y DOCUMENTO ADICIONAL. GABRIEL FERNANDEZ SIERRA ENAJENO EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE JORGE ELIECER BUENO HUERTAS Y ANDRES GIOVANI DIAZ NOVOA..

PARQUEADERO HEROES DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229023 DEL LIBRO 06. DIAZ GARCIA ASOCIADOS LTDA EN LIQUIDACION MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: DIAZ GARCIA HUGO.

SUPERMERCADO LA COSECHA M S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229024 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: LUCRECIO PABON..

OMEGA ENERGY COLOMBIA PUDIENDO GIRAR BAJO LA RAZON SOCIAL OMEGA ENERGY DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229025 DEL LIBRO 06. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA DESIGNO REVISOR FISCAL SPTE PERSONA NATURAL.

CEA EXPERTOS AL VOLANTE DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 28/11/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229026 DEL LIBRO 06. Y OTROSI; MODIFICA LA PROPIEDAD DEL 1% DE LA PROPIEDAD QUE POSEE CENTRO DE ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA EXPERTOS AL VOLANTE S A S EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: RUBY AYALA ALDANA (VER REGISTRO 228811 LIBRO 6).

COLOMBIA ENERGY DEVELOPMENT CO DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229027 DEL LIBRO 06. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA DESIGNO REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL..

CLUB GANADERO ATABANZA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 19/11/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229028 DEL LIBRO 06. MODIFICA EL 50% DE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: YOBANY MARTIN GOMEZ..

BAR RESTAURANTE DISCOTECA ESTIGMA 56 DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229029 DEL LIBRO 06. MOSQUERA GARCIA SILVIA TEOTISTE MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: CARLOS ISMAEL NIÑO GUAYACUNDO.

ALMACEN PARDO DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, PROPIETARIO DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229030 DEL LIBRO 06. PARDO GARAVITO ROSA MERCEDES MODIFICA LA PROPIEDAD DEL

ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: JORGE PARDO GARAVITO.

FRUTERIA EL BUEN SABOR DEL SUR DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229031 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE PEDRO RAFAEL CASALLAS GOMEZ.

BAR PAISA EL REY DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229032 DEL LIBRO 06. CARDONA GIL MARIA EUGENIA MODIFICA LA PROPIEDAD (50%) DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: CRISTIAN DAVID OSORNO VARGAS.

BAR PAISA EL REY DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229033 DEL LIBRO 06. CARDONA GIL MARIA EUGENIA MODIFICA LA PROPIEDAD (50%) DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: PAULA ANDREA BERMUDEZ PASTRAN.

MUEBLES METALICOS J & Y DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229034 DEL LIBRO 06. MODIFICA EL 100% DE LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE ANGELICA PARRA CASTAÑO..

MTS CONFECCIONES Y ALGO MAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229035 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE MARY LUZ PEDRAZA ROMERO.

DISTRIBUIDORA DE CARNES FRIGORIFICO DEL SUR DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE SOACHA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229036 DEL LIBRO 06. VELASQUEZ RINCON VICTOR ELIAS MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE:BARRETO HORTUA WILLIAM ORLANDO.

CORPOAVICOLA KAREN DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229037 DEL LIBRO 06. CARRILLO SUAREZ MARIA NATALY MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE MANRIQUE MENESES ERNESTINA.

DINALFRUTAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229038 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE: IRMA HERNANDEZ RODRIGUEZ..

CARNES SAN CARLOS JE DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229039 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE PAOLA ANDREA PINEDA CALERO.

INDUSTRIAS AQUILES NO.9 DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229040 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE LA SOCIEDAD HONGWEI SAS.

AQUILES CENTRO INTERNACIONAL DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229041 DEL LIBRO 06. MODIFICA LA PROPIEDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE LA REFERENCIA A FAVOR DE Q 21 SAS.

SANTA MARIA PETROLEUM INC SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00229042 DEL LIBRO 06. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA DESIGNO REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL.

5.7. LIBRO VII [DE LOS LIBROS]

INSCRIPCION: 01605552 DIA: 5 MATRICULA: 02384247 RAZON SOCIAL: INIKER COLOMBIA
S A S DENOMINACION: ACTAS ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605553 DIA: 5 MATRICULA: 02384247 RAZON SOCIAL: INIKER COLOMBIA
S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605554 DIA: 5 MATRICULA: 01539417 RAZON SOCIAL: COMPAÑIA DE
TRANSPORTADORES LA NACIONAL S A DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605555 DIA: 5 MATRICULA: 00561867 RAZON SOCIAL: AGP
REPRESENTACIONES SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 150
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605556 DIA: 5 MATRICULA: 00108125 RAZON SOCIAL: SERVICIOS
TEMPORALES PROFESIONALES BOGOTA S A SERTEMPO BOGOTA S A DENOMINACION: ACTAS DE
ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605557 DIA: 5 MATRICULA: 02328179 RAZON SOCIAL: CARGANDO BUY
CENTER S. A .S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605558 DIA: 5 MATRICULA: 02328179 RAZON SOCIAL: CARGANDO BUY
CENTER S. A .S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605559 DIA: 5 MATRICULA: 02287530 RAZON SOCIAL: GENVAL SAS
DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605560 DIA: 5 MATRICULA: 02287530 RAZON SOCIAL: GENVAL SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605561 DIA: 5 MATRICULA: 02319454 RAZON SOCIAL: LONDONTRU S A S
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605562 DIA: 5 MATRICULA: 02319454 RAZON SOCIAL: LONDONTRU S A S
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605563 DIA: 5 MATRICULA: 01975081 RAZON SOCIAL: ESLINGAS DE
COLOMBIA S A S Y LA SIGLA SERA ESLINGCOL DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS:
100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605564 DIA: 5 MATRICULA: 02292570 RAZON SOCIAL: ROCA
ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS:
100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605565 DIA: 5 MATRICULA: 02292570 RAZON SOCIAL: ROCA
ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50

OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605566 DIA: 5 MATRICULA: 02388682 RAZON SOCIAL:
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA LA OCTAVA LTDA DENOMINACION: ACTAS JUNTAS DE
SOCIOS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605567 DIA: 5 MATRICULA: 02301855 RAZON SOCIAL: CENTRO DE
REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD Y MEDICINA ALTERNATIVA SISER LTDA
DENOMINACION: REGISTRO DE SOCIOS CANTIDAD HOJAS: 25 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605568 DIA: 5 MATRICULA: 02301855 RAZON SOCIAL: CENTRO DE
REHABILITACION INTEGRAL EN SALUD Y MEDICINA ALTERNATIVA SISER LTDA
DENOMINACION: ACTAS JUNTAS DE SOCIOS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605569 DIA: 5 MATRICULA: 01950989 RAZON SOCIAL: ISHAJON S A S
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605570 DIA: 5 MATRICULA: 02371755 RAZON SOCIAL: FIGURA PIEL Y
LASER S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605571 DIA: 5 MATRICULA: 02371755 RAZON SOCIAL: FIGURA PIEL Y
LASER S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605572 DIA: 5 MATRICULA: 02343777 RAZON SOCIAL: SKINCARE S A S
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605573 DIA: 5 MATRICULA: 02343777 RAZON SOCIAL: SKINCARE S A S
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605574 DIA: 5 MATRICULA: _____ RAZON SOCIAL: EDIFICIO PORTAL
DE LA 55 DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 500 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605575 DIA: 5 MATRICULA: 02354959 RAZON SOCIAL: DECPRO
INGENIERIA S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605576 DIA: 5 MATRICULA: 02354959 RAZON SOCIAL: DECPRO
INGENIERIA S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605577 DIA: 5 MATRICULA: 00450432 RAZON SOCIAL: EMERMEDICA S.A.
SERVICIOS DE AMBULANCIA PREPAGADOS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605578 DIA: 5 MATRICULA: 02333033 RAZON SOCIAL: BMR GROUP SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605579 DIA: 5 MATRICULA: 02333033 RAZON SOCIAL: BMR GROUP SAS
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605580 DIA: 5 MATRICULA: 02283602 RAZON SOCIAL: ANDEAN
CONSULTING GROUP S A S EN LIQUIDACION DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS
CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605581 DIA: 5 MATRICULA: 02283602 RAZON SOCIAL: ANDEAN
CONSULTING GROUP S A S EN LIQUIDACION DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD
HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605582 DIA: 5 MATRICULA: 01689918 RAZON SOCIAL: SANHEF Y CIA S
EN C DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605583 DIA: 5 MATRICULA: 02235206 RAZON SOCIAL: EXPOQUIMICOS
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605584 DIA: 5 MATRICULA: 02235206 RAZON SOCIAL: EXPOQUIMICOS
SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605585 DIA: 5 MATRICULA: 02190202 RAZON SOCIAL: 3D ELEMENTO SAS
DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605586 DIA: 5 MATRICULA: 02190202 RAZON SOCIAL: 3D ELEMENTO SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605587 DIA: 5 MATRICULA: 02383102 RAZON SOCIAL: DAREVA
CORPORATION SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605588 DIA: 5 MATRICULA: 02383102 RAZON SOCIAL: DAREVA
CORPORATION SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605589 DIA: 5 MATRICULA: 02334843 RAZON SOCIAL: PROFESIONALES
DE INVERSIONES EN SEGUROS LIMITADA DENOMINACION: REGISTRO DE SOCIOS CANTIDAD
HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605590 DIA: 5 MATRICULA: 02334843 RAZON SOCIAL: PROFESIONALES
DE INVERSIONES EN SEGUROS LIMITADA DENOMINACION: ACTAS JUNTAS DE SOCIOS
CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605591 DIA: 5 MATRICULA: 02389097 RAZON SOCIAL: INVERSIONES
ESJUOL S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605592 DIA: 5 MATRICULA: 02389097 RAZON SOCIAL: INVERSIONES
ESJUOL S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605593 DIA: 5 MATRICULA: 02304529 RAZON SOCIAL: INVERSIONES I
AM SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605594 DIA: 5 MATRICULA: 02291910 RAZON SOCIAL: MOBO ARCHITECTS
S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605595 DIA: 5 MATRICULA: 02291910 RAZON SOCIAL: MOBO ARCHITECTS
S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605596 DIA: 5 MATRICULA: 02390734 RAZON SOCIAL: SM
EMPRENDIMIENTOS SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605597 DIA: 5 MATRICULA: 02390734 RAZON SOCIAL: SM
EMPRENDIMIENTOS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605598 DIA: 5 MATRICULA: 02287033 RAZON SOCIAL: ALIMENTACION
SALUDABLE A DOMICILIO S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605599 DIA: 5 MATRICULA: 02287033 RAZON SOCIAL: ALIMENTACION
SALUDABLE A DOMICILIO S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10

OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605600 DIA: 5 MATRICULA: 02302883 RAZON SOCIAL: SAMEL SERVICIO
AMBULATORIO MEDICO ESTETICO Y LABORAL SAS DENOMINACION: ACTAS ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605601 DIA: 5 MATRICULA: 02302883 RAZON SOCIAL: SAMEL SERVICIO
AMBULATORIO MEDICO ESTETICO Y LABORAL SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD
HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605602 DIA: 5 MATRICULA: 02348192 RAZON SOCIAL: MANTENIMIENTOS
INDUSTRIALES M W S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605603 DIA: 5 MATRICULA: 02348192 RAZON SOCIAL: MANTENIMIENTOS
INDUSTRIALES M W S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605604 DIA: 5 MATRICULA: 02385971 RAZON SOCIAL: QUANTUM
TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS:
100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605605 DIA: 5 MATRICULA: 02385971 RAZON SOCIAL: QUANTUM
TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605606 DIA: 5 MATRICULA: 02337779 RAZON SOCIAL:
COMERCIALIZADORA PUNTO RAPIDO SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605607 DIA: 5 MATRICULA: 02337779 RAZON SOCIAL:
COMERCIALIZADORA PUNTO RAPIDO SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS:
50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605608 DIA: 5 MATRICULA: 02378504 RAZON SOCIAL: CARNES
SEBASTIAN S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605609 DIA: 5 MATRICULA: 02378504 RAZON SOCIAL: CARNES
SEBASTIAN S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605610 DIA: 5 MATRICULA: 02341349 RAZON SOCIAL: HEALTHY HUMAN
SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605611 DIA: 5 MATRICULA: 02341349 RAZON SOCIAL: HEALTHY HUMAN
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605612 DIA: 5 MATRICULA: 02229163 RAZON SOCIAL: G M L M SAS
DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605613 DIA: 5 MATRICULA: 02229163 RAZON SOCIAL: G M L M SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605614 DIA: 5 MATRICULA: 02381100 RAZON SOCIAL: OFICOMCO SAS
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605615 DIA: 5 MATRICULA: 02381100 RAZON SOCIAL: OFICOMCO SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605616 DIA: 5 MATRICULA: 02306811 RAZON SOCIAL: NOBLE SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605617 DIA: 5 MATRICULA: 02306811 RAZON SOCIAL: NOBLE SAS
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605618 DIA: 5 MATRICULA: 02280718 RAZON SOCIAL: RESISTENCIA
ESTUDIO SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605619 DIA: 5 MATRICULA: 02280718 RAZON SOCIAL: RESISTENCIA
ESTUDIO SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 51 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605620 DIA: 5 MATRICULA: 01457507 RAZON SOCIAL: EQUIPOS DE
INGENIEROS ROCA S.A.S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605621 DIA: 5 MATRICULA: 01457507 RAZON SOCIAL: EQUIPOS DE
INGENIEROS ROCA S.A.S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605622 DIA: 5 MATRICULA: 02381354 RAZON SOCIAL: BUITRAGO Y
BUITRAGO ABOGADOS ASOCIADOS SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605623 DIA: 5 MATRICULA: 02381354 RAZON SOCIAL: BUITRAGO Y
BUITRAGO ABOGADOS ASOCIADOS SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605624 DIA: 5 MATRICULA: 01672574 RAZON SOCIAL: AUTOPISTAS DE
LA SABANA S A DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 200
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605625 DIA: 5 MATRICULA: 01144269 RAZON SOCIAL: INVERSIONES
INNOVAR DE COLOMBIA S A DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605626 DIA: 5 MATRICULA: 00747397 RAZON SOCIAL: SURPETROIL S A
S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605627 DIA: 5 MATRICULA: 00001985 RAZON SOCIAL: ACEVEDO Y CIA
SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605628 DIA: 5 MATRICULA: 00001985 RAZON SOCIAL: ACEVEDO Y CIA
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605629 DIA: 5 MATRICULA: 02312945 RAZON SOCIAL: AROMA COLOMBIA
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605630 DIA: 5 MATRICULA: 02312945 RAZON SOCIAL: AROMA COLOMBIA
SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 20 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605631 DIA: 5 MATRICULA: 02178227 RAZON SOCIAL: CUDANA
ENTERPRISES SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605632 DIA: 5 MATRICULA: 02178227 RAZON SOCIAL: CUDANA
ENTERPRISES SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605633 DIA: 5 MATRICULA: 00178880 RAZON SOCIAL: TURISMO EL
GLOBO S.A.S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605634 DIA: 5 MATRICULA: 01980660 RAZON SOCIAL: ADDA
INVERSIONES S A S DENOMINACION: ACTAS ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS:
100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605635 DIA: 5 MATRICULA: 01980660 RAZON SOCIAL: ADDA
INVERSIONES S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605636 DIA: 5 MATRICULA: 02372689 RAZON SOCIAL: CASAGRO S A
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605637 DIA: 5 MATRICULA: 02372689 RAZON SOCIAL: CASAGRO S A
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605638 DIA: 5 MATRICULA: 02376417 RAZON SOCIAL: LA PALETTERIA
SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605639 DIA: 5 MATRICULA: 02376417 RAZON SOCIAL: LA PALETTERIA
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605640 DIA: 5 MATRICULA: 02381677 RAZON SOCIAL: CAPITAL Y
RECURSOS S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605641 DIA: 5 MATRICULA: 02381677 RAZON SOCIAL: CAPITAL Y
RECURSOS S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605642 DIA: 5 MATRICULA: 02366074 RAZON SOCIAL: URBAINMUEBLES
SAS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605643 DIA: 5 MATRICULA: 02366074 RAZON SOCIAL: URBAINMUEBLES
SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605644 DIA: 5 MATRICULA: 02381649 RAZON SOCIAL: AVANCEMOS
CAPITAL S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605645 DIA: 5 MATRICULA: 02381649 RAZON SOCIAL: AVANCEMOS
CAPITAL S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605646 DIA: 5 MATRICULA: 02335769 RAZON SOCIAL: JUANETE
COMUNICACIONES S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605647 DIA: 5 MATRICULA: 02335769 RAZON SOCIAL: JUANETE
COMUNICACIONES S A S DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:

observaciones

INSCRIPCION: 01605648 DIA: 5 MATRICULA: 01822959 RAZON SOCIAL: HINSON
MANAGEMENT CORP COLOMBIA DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605649 DIA: 5 MATRICULA: 01822959 RAZON SOCIAL: HINSON
MANAGEMENT CORP COLOMBIA DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605650 DIA: 5 MATRICULA: 01955113 RAZON SOCIAL: TRADING LIMITED
GROUP SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605651 DIA: 5 MATRICULA: 01955113 RAZON SOCIAL: TRADING LIMITED
GROUP SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605652 DIA: 5 MATRICULA: 02328690 RAZON SOCIAL: RINCON DE LA
CALLEJA SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605653 DIA: 5 MATRICULA: 02381008 RAZON SOCIAL: MRL CONSULTORES
INTEGRALES S A S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605654 DIA: 5 MATRICULA: 02381008 RAZON SOCIAL: MRL CONSULTORES
INTEGRALES S A S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 46 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605655 DIA: 5 MATRICULA: 01700637 RAZON SOCIAL: HOME 1 S A S EN
LIQUIDACION DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605656 DIA: 5 MATRICULA: 01700637 RAZON SOCIAL: HOME 1 S A S EN
LIQUIDACION DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605657 DIA: 5 MATRICULA: 02262064 RAZON SOCIAL: INVERSIONES Y
CONSTRUCCIONES SAFE SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605658 DIA: 5 MATRICULA: 01421717 RAZON SOCIAL: MOTOALIANZA S A
DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605659 DIA: 5 MATRICULA: 01421717 RAZON SOCIAL: MOTOALIANZA S A
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605660 DIA: 5 MATRICULA: 02301884 RAZON SOCIAL: CI SANTA MARIA
INVESTMENT SAS DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605661 DIA: 5 MATRICULA: 02301884 RAZON SOCIAL: CI SANTA MARIA
INVESTMENT SAS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
REGISTRO

INSCRIPCION: 01605662 DIA: 5 MATRICULA: 02339117 RAZON SOCIAL: FELSEN
SOLUCIONES EMPRESARIALES S AS DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605663 DIA: 5 MATRICULA: 02339117 RAZON SOCIAL: FELSEN
SOLUCIONES EMPRESARIALES S AS DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605664 DIA: 5 MATRICULA: 02369874 RAZON SOCIAL: WORLDTRANS S A
S DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605665 DIA: 5 MATRICULA: 02369874 RAZON SOCIAL: WORLDTRANS S A
S DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605666 DIA: 5 MATRICULA: 02311580 RAZON SOCIAL: SALFAL S A S
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605667 DIA: 5 MATRICULA: 02311580 RAZON SOCIAL: SALFAL S A S
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 50 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 01605668 DIA: 5 MATRICULA: 02254270 RAZON SOCIAL: MAKING ADV SAS
DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 01605669 DIA: 5 MATRICULA: 02254270 RAZON SOCIAL: MAKING ADV SAS
DENOMINACION: ACCIONISTAS CANTIDAD HOJAS: 10 OBSERVACIONES: observaciones

5.8. LIBRO VIII [DE LAS MEDIDAS CAUTELARES Y DEMANDAS CIVILES]

DISTRIBUCIONES Y SUMINISTROS B G LTDA CON SIGLA B G LTDA OFICIO No. 6333 DEL 27/11/2013, JUZGADO 55 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138609 DEL LIBRO 08. ACLARATORIA: SE ADICIONA EL REGISTRO 00138538 DEL LIBRO 08 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL LIMITE DE LA MEDIDA ES \$ 69.000.000.

J C SOLUCIONES INTEGRALES OFICIO No. 3649 DEL 19/11/2013, JUZGADO 37 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138610 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

EVENTIC LTDA OFICIO No. 3334 DEL 20/11/2013, JUZGADO 6 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138611 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DE LAS CUOTAS QUE POSEE FRANCOIS CLERIN PASCAL EN LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. LIMITE DE LA MEDIDA: \$ 35.000.000.

PULLMAN 137 OFICIO No. 258557 DEL 03/12/2013, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138612 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

PULLMAN GUAYMARAL OFICIO No. 258557 DEL 03/12/2013, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138613 DEL LIBRO 08. SE DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

PULLMAN AV ROJAS OFICIO No. 258557 DEL 03/12/2013, DIRECCION DE IMPUESTOS DISTRITALES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138614 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

MUEBLES ESPECTACULAR OFICIO No. 2723 DEL 08/11/2013, JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138615 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

INVERSIONES JAIR PAO OFICIO No. 2639 DEL 24/09/2013, JUZGADO 4 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138616 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

COMIDAS RAPIDAS LOS PRIMOS OFICIO No. 5072 DEL 08/11/2013, JUZGADO 48 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138617 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

VIAJES TISQUESUSA OFICIO No. 2750 DEL 11/10/2013, JUZGADO 3 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138618 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

ALMACEN OPORTUNIDADES OFICIO No. 4435 DEL 03/12/2013, JUZGADO 3 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO (META) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138619 DEL LIBRO 08. SE DECRETO EL DESEMBARGO DE LA AGENCIA DE LA REFERENCIA (REG. 00132535 Y 00132565).

CORPORACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S A S OFICIO No. 3559 DEL 28/11/2013, JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES (CALDAS) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138620 DEL LIBRO 08. SE DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CORPORACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S A S OFICIO No. 3559 DEL 28/11/2013, JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES (CALDAS) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138621 DEL LIBRO 08. DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

CORPORACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S A S OFICIO No. 3559 DEL 28/11/2013, JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES (CALDAS) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138622 DEL LIBRO 08. DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA..

CORPORACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S A S OFICIO No. 3559 DEL 28/11/2013, JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES (CALDAS) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138623 DEL LIBRO 08. DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA..

CORPORACION TECNOLOGICA EMPRESARIAL S A S OFICIO No. 3559 DEL 28/11/2013, JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO DE MANIZALES (CALDAS) INSCRITO EL 05/12/2013,

BAJO EL No. 00138624 DEL LIBRO 08. DECRETA EL EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA..

LINK 2 PROM OFICIO No. 941 DEL 03/12/2013, JUZGADO 64 PENAL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00138625 DEL LIBRO 08. SE ORDENA LA MEDIDA CAUTELAR DE PROHIBICIÓN DE ENAJENAR BIENES SUJETOS A REGISTRO SOBRE EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA.

5.9. LIBRO IX [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES E INSTITUCIONES FINANCIERAS]

INNOVACION Y DISEÑO EN SALUD SAS ACTA No. 002 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01786996 DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REGISTRO 01785286 EN EL SETIDO DE INDICAR QUE TAMBIEN SE NOMBRO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

MERCADOS CUNDINAMARCA JR SAS ACTA No. 9 DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01786997 DEL LIBRO 09. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL , SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL .

MERCADOS CUNDINAMARCA JR SAS ACTA No. 9 DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01786998 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL, GERENTE, SUBGERENTE.

P C QUIMICA Y CIA S.A.S. ACTA No. 01 DEL 01/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01786999 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO , SUSCRITO Y PAGADO.

PERMAR SOLUCIONES S A S ACTA No. 3 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787000 DEL LIBRO 09. DISMINUCION DE CAPITAL SUSCRITO O PAGADO, MODIFICA VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES.

SOLUCIONES Y ASESORIAS EMPRESARIALES SAE CONSULTING LIMITADA ACTA No. 7 DEL 01/11/2012, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO

EL No. 01787001 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

SOLUCIONES Y ASESORIAS EMPRESARIALES SAE CONSULTING LIMITADA ACTA No. 7 DEL 01/11/2012, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787002 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

S&V LOGISTICA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 29/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787003 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE.

ANDIQUIMICOS LTDA EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 4083 DEL 02/12/2013, NOTARIA 11 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787004 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

ANDIQUIMICOS LTDA EN LIQUIDACION ACTA No. 12 DEL 08/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787005 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR PRINCIPAL Y SUPLENTE .

P A M COLOMBIA S A PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA PAMCOL ACTA No. 22 DEL 17/04/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787006 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA.

SOLUCION SANITARIA AMBIENTAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787007 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/

NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

JIMKLATOURS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 22/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787008 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

LUGATI S A S ACTA No. 006 DEL 14/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787009 DEL LIBRO 09. SE ADICIONA EL REGISRO 01785333 DEL LIBRO 9 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE TAMBIEN SE NOMBRÓ REPRESENTANTE LEGAL..

SOLUCIONES EN INVERSIONES S A S ACTA No. 19 DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787010 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

TRAINING CONSULTOR S COLOMBIA S A S ACTA No. 02 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787011 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL .

CONSULTORES REGIONALES ASOCIADOS-CRA S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 20/09/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787012 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO .

FACTORIA DE IDEAS S.A.S. ACTA No. 03 DEL 10/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787013 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL .

M001 S A S ACTA No. 02 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787014 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

DCX SAS ACTA No. 90 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787015 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO GERENTE Y SUPLENTE.

7 CONECTIONS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787016 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

DEPOSITO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION EL MANANTIAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE SESQUILE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787017 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

ACEROS FORMADOS S A S ACERFO ACTA No. 23 DEL 19/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787018 DEL LIBRO 09. REMOVIO DEL CARGO DE REVISOR FISCAL A JIMENEZ CESAR AUGUSTO.

HIDROPET ENERGY COLOMBIA S A S ACTA No. 04 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787019 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL.

LOMBO LTDA. ESCRITURA PUBLICA No. 4684 DEL 26/11/2013, NOTARIA 3 DE VILLAVICENCIO (META) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787020 DEL LIBRO 09. ACLARATORIA: DEL REGISTRO 01786024 LIBRO 09 EN SENTIDO DE QUE LA NOTICIA SERA:

REACTIVACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010. POR ENDE SE MODIFICA LA VIGENCIA SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO 28 CAUSALES DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD.

EMPRESA ESPECIALIZADA EN INVERSIONES S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 04 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787021 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

DCX SAS ACTA No. 90 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787022 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL ART. 39.

RAL CONSTRUCCIONES S A S ACTA No. sin num DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787023 DEL LIBRO 09. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL .

INMOBILIARIA SANITAS LIMITADA EN LIQUIDACION ACTA No. 12 DEL 05/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787024 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

INMOBILIARIA SANITAS LIMITADA EN LIQUIDACION ACTA No. 12 DEL 05/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787025

DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL Y SUPLENTE .

LIN ZHI IMPORTACIONES SAS ACTA No. 001 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787026 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

FOOD ZOOM SAS ACTA No. 005 DEL 23/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787027 DEL LIBRO 09. AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO MODIFICO EL VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN Y SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 8 (DERECHOS QUE CONFIEREN LAS ACCIONES). .

FLEXITEMP SA ACTA No. SIN NUM DEL 15/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787028 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE PRIMER RENGLON PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA..

NUTRICIMA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787029 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

ROJAPLUMA S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 25 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787030 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

INVERSIONES MI CALLE S A S SIGLA MI CALLE ACTA No. sin num DEL 28/10/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787031

DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL GERENTE.

ROJAPLUMA S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 25 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787032 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL Y SUPLENTE.

@NY PHONE S A ESP ACTA No. 011 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787033 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

PROVEEDOR NACIONAL PETROLERO LTDA ACTA No. 2 DEL 02/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787034 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

FOOD ZOOM SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 21/11/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787035 DEL LIBRO 09. AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO. MODIFICO EL VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN. .

PROVEEDOR NACIONAL PETROLERO LTDA ACTA No. 2 DEL 02/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787036 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

PROVEEDOR NACIONAL PETROLERO LTDA ACTA No. 2 DEL 02/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787037 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

PROVEEDOR NACIONAL PETROLERO LTDA ACTA No. 2 DEL 02/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787038 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

PROVEEDOR NACIONAL PETROLERO LTDA ACTA No. 2 DEL 02/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787039 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL(GERENTE).

MOTOBANDS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787040 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

AVANTE SOLUCIONES INTEGRALES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787041 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL(GERENTE) Y SUPLETNE.

INVERSIONES INMOBILIARIAS ARAUCO ALAMEDA S A S LA CUAL PODRA UTILIZAR LA SIGLA IARA CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 27/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787042 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

REVISTA BIENESTAR S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 29/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787043 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL SUPLENTE PN .

GENVAL SAS ACTA No. 02 DEL 21/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787044 DEL LIBRO 09. REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS. SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 9, 18, 23, 30 Y 31 DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL (REDACCIÓN) Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL..

DEFENSORIA LEGAL COLOMBIANA DEFENCOL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 29/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787045 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

GENVAL SAS ACTA No. 03 DEL 21/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787046 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE..

TALLER PIZARRA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787047 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDADY NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL .

COFTI DE COLOMBIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2609 DEL 07/11/2013, NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787048 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL.

GOMEZ DE MOGOLLON Y CIA S. EN C. ESCRITURA PUBLICA No. 2693 DEL 02/12/2013, NOTARIA 16 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787049 DEL LIBRO 09. REACTIVACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010. AUMENTA CAPITAL SOCIAL..

GESTIONES LPG SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 002 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787050 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL..

TAPUY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787051 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL, SUPLENTE Y JUNTA DIRECTIVA..

PERTEMCO GROUP DE COLOMBIA S A S ACTA No. 02 DEL 05/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787052 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (SUPLENTE DEL GERENTE)..

CITY ASISTENCIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787053 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

GESTION INTEGRAL DEL RIESGO OCUPACIONAL SAS ACTA No. 003 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787054 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

ORGANIZACION CORONA S A DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/11/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787055 DEL LIBRO 09. SE ACLARA EL REG. 01786304 LIB 9 EN EL SENTIDO DE

INDICAR QUE SE MODIFICA SIT. DE CONTROL Y GRUPO EMPRESARIAL DEL REG NO.637031 Y REALIZANNUEVASINCORPORACIONES DE SOCIEDADES CAPP HOLDINGS S.A.R.L. INDUSTRIA CERAMICA COSTARRICENSE S.A.INVERSIONES INTERCENTROAMERICANAS S.A. TECNICERAMICA DE COSTA RICA S.A.,INDUSTRIA CENTROAMERICANA DE SANITARIOS S.A.SOLUCIONES DECORATIVAS SA DE C.V., INDUSTRIA CERAMICA CENTROAMERICANA S.A.INTERNACIONAL DE INVERSIONES DIVERSAS S.A.INTERCENTROAMERICANA SA EMPRESA DE REFRACTARIOS COLOMBIANO SA, MATERIALES INDUSTRIALES SA..

INVERSIONES GREYSTONE S A S ACTA No. 19 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787056 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

CLICKJUDICIAL.COM S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 15/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787057 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

CONSTRUCTORA LA SOLIDEZ S A ESCRITURA PUBLICA No. 6492 DEL 22/11/2013, NOTARIA 73 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787058 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

ELIZABETH LOAIZA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787059 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

INMOBILIARIA SANITAS LIMITADA EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 29/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL

No. 01787060 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL.

INVERSIONES MEDICAS AMARCOP LIMITADA ACTA No. 456 DEL 30/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787061 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

DOTACIONES JOSERRAGO S A ESCRITURA PUBLICA No. 7937 DEL 30/11/2013, NOTARIA 62 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787062 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA (ABSORBENTE) ABSORBIO A LA SOCIEDAD EQUIPOS JOSERRAGO SA (ABSORBIDA) MEDIANTE FUSION, LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE Y LE TRANSFIRIO LA TOTALIDAD DE SU PATRIMONIO. AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

SOACHA CIUDAD LUZ S A E S P ACTA No. 36 DEL 02/12/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787063 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

COMERCIAL LA CABRERA S A S Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA LA CABRERA CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 02/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787064 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.

EQUIPOS JOSERRAGO S A ESCRITURA PUBLICA No. 7937 DEL 30/11/2013, NOTARIA 62 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787065 DEL LIBRO 09. EN VIRTUD DE LA FUSION LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA LA CUAL SE DISUELVE SIN LIQUIDARSE ES ABSORBIDA POR LA SOCIEDAD DOTACIONES JOSERRAGO S.A.

(ABSORBENTE).

GRAN ALIANZA SOLUCIONES EN SEGUROS LTDA ACTA No. 3 DEL 20/11/2013,
JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787066
DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE..

INTERAMERICANA DISTRIBUCIONES SIGLO XXI LTDA ACTA No. 13 DEL 07/11/2013,
JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787067
DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL.

PISOS MODULARES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sn DEL 04/12/2013, EMPRESARIO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787068 DEL LIBRO 09.
CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

C & R OBRAS CIVILES S.A.S. ACTA No. 005 DEL 18/11/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787069 DEL
LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL..

ALEPH NOVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 04
DEL 13/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787070 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD..

ALEPH NOVO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 04
DEL 13/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787071 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR..

DISTRIBUCIONES E@SY FARMA 147 S A S DOCUMENTO PRIVADO No. si num DEL 22/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787072 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL.

EPSALUD LIMITADA ESCRITURA PUBLICA No. 1640 DEL 31/03/2009, NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787073 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES. ACTA ACLARATORIA.

C & R OBRAS CIVILES S.A.S. ACTA No. 005 DEL 18/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787074 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE)..

EPSALUD LIMITADA ESCRITURA PUBLICA No. 1640 DEL 31/03/2009, NOTARIA 9 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787075 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES. ACTA ACLARATORIA.

RIACHUELOS SAS ESP ACTA No. 02 DEL 16/09/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787076 DEL LIBRO 09. Y ACTA ACLARATORIA. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

GUACAMAYA STUDIO SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 02/12/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787077 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO .

SIG SOUTHWESTERN INTERNATIONAL GROUP S A ACTA No. 23 DEL 28/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.

01787078 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL

SOLUCIONES GARLOZ SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787079 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD; NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

EASY PANEL COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 28/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787080 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION NTO DE GERENTE PRINCIPAL Y SU SUPLENTE .

ENERGY STRATEGIES S.A.S. ACTA No. 8 DEL 18/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787081 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO .

FL COLOMBIA S A S ACTA No. 09 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787082 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

LAVAMASTER LTDA ACTA No. 41 DEL 21/09/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787083 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.

SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787084 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

ANDINA DE OBRAS Y DISEÑOS S.A.S ACTA No. 06 DEL 30/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787085 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

PROQUINAL S A DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 12/11/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787086 DEL LIBRO 09. RENUNCIA PRESIDENTE..

RIZZI TORRES S.AS. ACTA No. SIN NUM DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787087 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO 25 MODIFICA PARAGRAFO 1 Y 2 DEL ART 25 REFERENTE A LAS FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL MODIFICA PARAGRAFO 1 Y 2 DEL ART 25 Y QUÓRUM DECISORIO..

INDUSTRIAS CAMPI S A S SIGLA INCAMPI S A S ACTA No. 66 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787088 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA.

INDUSTRIAS CAMPI S A S SIGLA INCAMPI S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 29/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787089 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISORES FISCALES PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES.

QUALITY & CONSULTING SOLUTIONS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787090 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD NOMBRAMIENTO DE

REPRESENTANTE LEGAL.

T&R INGENIERIA S A S ACTA No. 1 DEL 20/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787091 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE DEL GERENTE. .

GRUPO DEKO EQ SAS ACTA No. 2 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787092 DEL LIBRO 09. SE ACEPTA LA RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL.

TEMPORAL INDUSTRIAL COLOMBIA S A S ACTA No. 8 DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE TOCANCIPA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787093 DEL LIBRO 09. AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO MODIFICO EL VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN. .

PROYECTOS Y CONSULTORIA EMPRESARIAL E U EN LIQUIDACION ACTA No. SIN NUM DEL 28/11/2013, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787094 DEL LIBRO 09. DISOLUCION.

PROYECTOS Y CONSULTORIA EMPRESARIAL E U EN LIQUIDACION ACTA No. SIN NUM DEL 28/11/2013, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787095 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR .

ALPOPULAR ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. ALPOPULAR S.A. CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 20/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787096 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.

INVERSIONES ALTERNATIVE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 08/10/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787097 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTOS DE GERENTE GENERAL Y SUPLENTE.

PENAGOS SILVA & COMPAÑIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787098 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD; NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

COMERCIALIZADORA LA GRAN ESTACION S A S ACTA No. 001 13 DEL 21/01/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787099 DEL LIBRO 09. MODIFICO FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL, MODIFICO OBJETO SOCIAL, MODIFICO VIGENCIA, MODIFICO SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, MODIFICO EL VALOR NOMINAL DE LA ACCIÓN EN EL CAPITAL AUTORIZADO, VER REGISTRO 1719611..

MULTIPLE BIOMETRIC SOLUTIONS MBS SAS ACTA No. 014 DEL 02/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787100 DEL LIBRO 09. ACEPTO LA RENUNCIA DE SANCHEZ PILONIETA CARLOS ALBERTO Y ROJAS GOODING EDGARD COMO REPRESENTANTES LEGALES DE LA SOCIEDAD..

PLANETA INMOBILIARIO LTDA ACTA No. 03 DEL 28/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787101 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD.

PLANETA INMOBILIARIO LTDA ACTA No. 03 DEL 28/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787102 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.

INVERSIONES JS COMPANY S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787103 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

M V M BUILDERS S A S EN LIQUIDACION ACTA No. sin num DEL 21/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787104 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA

WOOF & CO S A S ACTA No. 004 DEL 20/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787105 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.

SOFTPHONE COLOMBIA S.A.S ACTA No. 001 DEL 25/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787106 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE..

CESVI COLOMBIA S A ACTA No. 33 DEL 11/12/2012, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787107 DEL LIBRO 09. Y ACTA ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE CUARTO, SEPTIMO Y DECIMO RENGLONES PRINCIPALES Y SEGUNDO Y CUARTO RENGLONES SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA..

CONSTRUCCIONES LAMDA Y CIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 4754 DEL 02/12/2013,
NOTARIA 3 DE VILLAVICENCIO (META) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787108 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL, MODIFICA SISTEMA DE
REPRESENTACION LEGAL, MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL .

SALSAMENTARIA THE KING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787109
DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUB-
GERENTE.

APRENDEMOS S A S ACTA No. 4 DEL 01/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787110 DEL LIBRO 09. AUMENTA
CAPITAL AUTORIZADO..

CLAMACELT SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 03 DEL 26/11/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787111 DEL
LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

MAICHEL E HIJOS & CIA S EN C ESCRITURA PUBLICA No. 7650 DEL 22/11/2013,
NOTARIA 62 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787112 DEL
LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL. ESCRITURA PUBLICA ACLARATORIA.

CLINICA PARTENON LIMITADA ACTA No. 47 DEL 21/11/2013, JUNTA DE SOCIOS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787113 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

ALMACENES CORONA S.A.S. ACTA No. 40 DEL 30/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787114 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS. FIJA: NOMBRE, DOMICILIO, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO. MODIFICA: VIGENCIA. OBJETO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. NOMBRAMIENTO DE GERENTE, PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE, REPRESENTANTE LEGAL ESPECIAL PARA ASUNTOS TRIBUTARIOS CAMBIARIOS ADUANEROS Y DE COMERCIO EXTERIOR, SE ELIMINA JD. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

TELESALUD COLOMBIA S A CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 03/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787115 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

LIZEPLAST S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 06 DEL 15/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787116 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

GIMNASIO BRITANICO LIMITADA ESCRITURA PUBLICA No. 4108 DEL 02/12/2013, NOTARIA 20 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787117 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA..

L A Q CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 05/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787118 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

INTERCARGO A Y G S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 06/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787119 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

HORSE POWER DRILLING SERVICES S A S PUDIENDO ABREVIARSE HP DRILLING SERVICES S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 3 DEL 24/07/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787120 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. ACTA ACLARATORIA.

HORSE POWER DRILLING SERVICES S A S PUDIENDO ABREVIARSE HP DRILLING SERVICES S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 3 DEL 24/07/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787121 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR. ACTA ACLARATORIA.

SPA DIESEL S A S ACTA No. 4 DEL 28/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787122 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

LEDAKON S A EN LIQUIDACION JUDICIAL AUTO No. 020077 DEL 28/11/2013, SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787123 DEL LIBRO 09. SE DESIGNA LIQUIDADOR (REPRESENTANTE LEGAL).

LOGIFUTURO S A S ACTA No. 05 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787124 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

VALS EXPORT EMPRESA UNIPERSONAL ACTA No. 003 DEL 15/11/2013, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787125 DEL LIBRO 09. Y DOCUMENTO ADICIONAL LA EMPRESA UNIPERSONAL DE LA REFERENCIA SE CONVIRTIO EN SAS FIJO NOMBRE MODIFICO OBJETO FIJO DOMICILIO MODIFICO VIGENCIA AUMENTA CAPITAL AUTOTIZADO FIJO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO MODIFICA VALOR NOMINAL MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL MODIFICA FACULTADES NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS .

CENTRAL DE ACCESORIOS S A S ACTA No. 01-2013 DEL 02/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787126 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

JORGE ENRIQUE PULIDO Y CIA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 6648 DEL 29/11/2013, NOTARIA 73 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787127 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA.

R V CONSTRUCCIONES LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2795 DEL 27/11/2013, NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787128 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

A2ARQUITECTURA S.A.S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 10/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787129 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

FRANQUICIAS DIRECT TV S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 25/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.

01787130 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL .

R V CONSTRUCCIONES LTDA ACTA No. 01 DEL 27/08/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787131 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR .

MAS INGENIERIA SC SAS ACTA No. 012 DEL 12/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787132 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

PARK & KIM INTERNATIONAL TRADING COLOMBIA S A S ACTA No. 7 DEL 18/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787133 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

ALCMEON LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 3122 DEL 30/11/2013, NOTARIA 43 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787134 DEL LIBRO 09. REACTIVACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010. MODIFICA VIGENCIA..

FALCON FUMIGACIONES SAS ACTA No. 3 DEL 26/09/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787135 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

MAS INGENIERIA SC SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 13/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787136 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

R V CONSTRUCCIONES LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2795 DEL 27/11/2013,
NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787137 DEL
LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

HOUSE GRES S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 05/12/2013,
CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787138 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL PAGADO .

CLICK COMFORT S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787139 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL
(GERENTE GENERAL).

MEDIATRIX SOLUCIONES EMPRESARIALES S A S ACTA No. 49 DEL 03/11/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787140 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

COMERCIALIZADORA LUIKAR LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 3321 DEL 02/12/2013,
NOTARIA 33 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787141 DEL
LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL.

PRONCARGO SAS CON SIGLA PRONCARGO SAS ACTA No. 5 DEL 18/08/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787142 DEL LIBRO 09. REMOCION DE LA SUPLENTE NEIRA DIANA CAROLINA .

VITUR S A S ACTA No. 11 DEL 29/07/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787143 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO .

IOCOM LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2523 DEL 28/10/2013, NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787144 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL Y MODIFICA VALOR NOMINAL DE LAS CUOTAS.

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL CREACIONES MAS BELLA LTDA Y GIRARABAJO LA SIGLA DE CI CREMASBELLA LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2733 DEL 01/10/2013, NOTARIA 76 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787145 DEL LIBRO 09. Y ESCRITURA ACLARATORIA MODIFICA OBJETO SOCIAL AUMENTA CAPITAL.

VITUR S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 02/12/2013, REVISOR FISCAL DE NEIVA (HUILA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787146 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO. AUMENTA CAPITAL PAGADO..

QN DIAGNOSTICOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 02/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787147 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

AGUAZUL VICHADA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 29/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787148 DEL LIBRO 09. REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA NOMBRA REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL.

MYC ASOCIADOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787149 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

DISTRIMILCO SAS ACTA No. 005 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787150 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Y SUPLENTE (SUPLENTE DEL GERENTE)..

MCLARENS INVESTIGACIONES S A S ACTA No. 021 DEL 28/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787151 DEL LIBRO 09. AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO. .

J A SILUAN Y CIA S C S EN LIQUIDACION ACTA No. 13 DEL 15/12/2010, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787152 DEL LIBRO 09. Y ACTA ADICIONAL. ESCRITURA ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL Y SUPLENTE..

DGA DIAGNOSTICOS MEDICOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 30/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787153 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

SCHINTERS COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787154 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE..

MCLARENS INVESTIGACIONES S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL
03/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787155 DEL LIBRO 09. AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

TORRES CONSULTORES EMPRESARIALES SAS ACTA No. 03 DEL 21/11/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787156 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y PRIMER SUPLENTE
DEL REPRESENTANTE LEGAL (SUBGERENTE GENERAL)

INVERSIONES MUROCO SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 3 DEL 10/03/2011,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787157 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL.

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS MALU SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
05/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 01787158 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION. NTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

SERVICIO NACIONAL A ESCOLARES EMPRESAS Y TURISMO S A Y SU SIGLA COMERCIAL E
ACTA No. 02 DEL 28/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787159 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA.

GEMS METAL PRODUCTS C I COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LIMITADA ESCRITURA
PUBLICA No. 7766 DEL 27/11/2013, NOTARIA 1 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL

05/12/2013, BAJO EL No. 01787160 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

TOCOTE INVERSIONES S A S ACTA No. 6 DEL 28/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787161 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO.

SERVICIO NACIONAL A ESCOLARES EMPRESAS Y TURISMO S A Y SU SIGLA COMERCIAL E DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787162 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISORES FISCALES PERSONAS NATURALES PRINCIPAL Y SUPLENTE.

PROFISMED SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 28/11/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787163 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y AUMENTA CAPITAL PAGADO.

COMERCIALIZADORA J&M HERMANOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 19/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787164 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. .

SEGURIDAD AVATAR LIMITADA EN LIQUIDACION ACTA No. 008 DEL 19/09/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787165 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR .

HIDRAULICAS Y SANITARIAS J R P SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 28/11/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.

01787166 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

HIDRAULICAS Y SANITARIAS J R P SAS ACTA No. 04 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787167 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

CAMI REPUESTOS SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 001 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787168 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

DISTRIBUIDORA MUNDO COMERCIAL S A S ACTA No. 3 DEL 15/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787169 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL...

ARGOS C&T S A S ACTA No. 002 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787170 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

HERMON GROUP SAS ACTA No. 02 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787171 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE .

ROA TORRES S A S EN REORGANIZACION ACTA No. 19 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787172 DEL LIBRO 09. SE APRUEBA LA RENUNCIA DE OLMOS MORA LUZ MERY COMO REVISOR FISCAL SUPLENTE DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

CCP INVERSIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787173 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

FLOR EMPRENDIMIENTOS S A S ACTA No. 18 DEL 08/01/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787174 DEL LIBRO 09. AUMENTO CAPITAL AUTORIZADO..

A&T INGENIERIAS SAS ACTA No. 002 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787175 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

NAVAX S A S ACTA No. 001 DEL 14/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787176 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE.

LA LIBERTAD COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S. PUDIENDO EN EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL UTILIZAR LA ABREVIACION LA LIBERTAD COMPAÑIA DE INVERSIONES Y SERVICIOS S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787177 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PPAL PERSONA NATURAL..

TIGRE COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787178 DEL LIBRO 09. REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA NOMBRA REVISOR FISCAL PERSONA NATURAL

PRINCIPAL.

SEGURIDAD CANINA DE COLOMBIA LTDA SECANCOL LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 3626 DEL 04/12/2013, NOTARIA 39 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787179 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIALY AUMENTA CAPITAL SOCIAL.

INMOBILIARIA CANO Y ASOCIADOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787180 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

INNDEAR SAS ACTA No. 1 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787181 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

SOLUCIONES FARMACEUTICAS INTEGRADAS DE COLOMBIA S.A.S. ACTA No. 003 DEL 18/10/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787182 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. MODIFICA: RAZON SOCIAL, OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO, PAGADO, VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL. FIJA: DOMICILIO. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS. Y NOMBRAMIENTOS DE: REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL Y SUPLENTE..

INNDEAR SAS ACTA No. 2 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787183 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

A & S CONSULTORES S A S ACTA No. 04 DEL 23/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787184 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL , INTRODUCES SIGLA Y AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO.

NOLVERY GOMEZ PEÑA S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 03 DEL 03/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787185 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

GLOBAL DE COLOMBIA SAS ACTA No. 28 DEL 13/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787186 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO.

CARREÑO & ASOCIADOS S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 04/12/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787187 DEL LIBRO 09. AUMENTO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

DISUMEDICAL IPS SAS ACTA No. 8 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787188 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO A LA CIUDAD DE: BARRANQUILLA; MODIFICA RAZON SOCIAL .

A & S CONSULTORES S A S ACTA No. 04 DEL 23/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787189 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

GLOBAL DE COLOMBIA SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 30/11/2013,
REVISOR FISCAL DE NEIVA (HUILA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787190
DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO .

A & S CONSULTORES S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 04/12/2013,
CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787191 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.

LACOES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 05/12/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787192 DEL
LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

ECOMIL S A S EMPRESA DE COMUNICACIONES MOVILES PODRA UTILIZAR UNICAMENTE LA
SIGLA ECOMIL S A S ACTA No. 7 DEL 01/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787193 DEL LIBRO 09. Y
ACTA ACLARATORIA. MODIFICA OBJETO SOCIAL .

MILLAN ALIMENTOS Y SERVICIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
02/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE UBATE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 01787194 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO
DE REPRESENTANTE LEGAL.

TETRA TECH COLOMBIA SAS ACTA No. 9 DEL 27/08/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787195 DEL
LIBRO 09. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL..

CORPORACION RAM INTERNATIONAL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787196 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD NOMBAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DOS SUPLENTE.

C P C INGENIERIA Y MANTENIMIENTO SAS ACTA No. 4 DEL 15/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787197 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO .

DALUZ INMOBILIARIA SAS ACTA No. 001 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787198 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

C&P CORREA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787199 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE..

MACLAMISAN SAS ACTA No. 002 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787200 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO A LA CIUDAD DE BUCARAMANGA. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO Y MODIFICA OBJETO SOCIAL. REFORMO LOS ARTICULOS 2,3,7 Y 8 DE LOS ESTATUTOS..

MASARTI INTERNATIONAL COLOMBIA S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 05/12/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.

01787201 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

INVERSIONES PARSONS Y MORENO & CIA S EN C ESCRITURA PUBLICA No. 9028 DEL
30/12/1998, NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787202 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL. Y ACTA ACLARATORIA..

MASARTI INTERNATIONAL COLOMBIA S A S ACTA No. 2 DEL 26/11/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787203 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

CONSTRUCTORA RIO AZUL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787204 DEL LIBRO 09. CANCELA SITUACION DE CONTROL INSCRITA CON EL NUMERO DE
REG. 01168220 DEL LIBRO IX..

DALUZ INMOBILIARIA SAS ACTA No. 002 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787205 DEL
LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES LOGISTICAS ESL S A S ACTA No. 01 DEL
03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 01787206 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD.

FERRETERIA AMERICA GOMEZ Y COMPAÑIA S A S ACTA No. 44 DEL 20/11/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787207 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES LOGISTICAS ESL S A S ACTA No. 01 DEL
03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 01787208 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD.

MARIANO MARCOS REMON S A S ACTA No. 19 DEL 01/11/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787209 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

TEXELI SAS ACTA No. 81 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787210 DEL LIBRO 09. AUMENTA
CAPITAL AUTORIZADO..

TWINS 1Y2 SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 2 DEL 30/11/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787211 DEL
LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

DCC DISEÑO CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES SAS ACTA No. 002
DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 01787212 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE
LEGAL..

ZINOBE SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 27/11/2013, CONTADOR DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787213 DEL LIBRO 09. AUMENTA
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

CONSULPET PERSONAL SERVICE SYSTEM AND OIL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. 01 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787214 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

INTIMAS EXPORT LTDA ACTA No. 9 DEL 28/10/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787215 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. MODIFICA: RAZON SOCIAL, OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO, PAGADO, VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL. FIJA: DOMICILIO. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

NEXPRO COLOMBIA S A S ACTA No. 8 DEL 29/06/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787216 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE

AMERCA SAS ACTA No. 270 DEL 15/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787217 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. MODIFICA: RAZÓN SOCIAL, OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO, PAGADO, VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DE REPRESENTACIÓN LEGAL. FIJA: DOMICILIO. NOMBRAMIENTO DE GERENTE. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS.

SANITAS HOGAR S A S EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 29/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787218 DEL LIBRO 09. REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA NOMBRA REVISOR FISCAL SUPLENTE PERSONA NATURAL..

ANGUS LOGICOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 13/08/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787219 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y DEL PIRMER SUPLENTE.

INVERSIONES FCB SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787220 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTOS DE: REPRESENTANTE LEGAL..

INTERCONTACT CENTER SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 26/06/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787221 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD, NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA , DE REPRESENTANTE LEGAL Y DOS SUPLENTES .

MONIJASVAPOR SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787222 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

INVERSIONES FMCGD S A S ACTA No. 03 DEL 15/09/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787223 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA. Y ACTA ACLARATORIA..

SMART MOBILITY SOLUTIONS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787224 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION, NTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE

.
GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS GIPRO Y CIA S EN C ESCRITURA PUBLICA No. 2282 DEL 20/09/2013, NOTARIA 35 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787225 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES.

GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS GIPRO Y CIA S EN C ESCRITURA PUBLICA No. 2282 DEL 20/09/2013, NOTARIA 35 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787226 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

JEANS FASHION S A EN LIQUIDACION ACTA No. 29 DEL 18/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787227 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR .

CIGAL LTDA ACTA No. 43 DEL 09/10/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787228 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE LIMITADA A SAS; FIJO: NOMBRE, DOMICILIO, ESTABLECE , SISTEMA, CAPITAL AUTORIZADO , SUSCRITO Y PAGADO, MODIFICA: VIGENCIA, OBJETO, FACULTADES, NOMBRAMIENTO DE GERENTE, SUPLENTE , REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA..

ZONAUTOS S A CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 03/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787229 DEL LIBRO

09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

C I FLORES LA CONEJERA LTDA EN REORGANIZACION DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 28/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787230 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE PERSONAS NATURALES.

MADALEX S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 25/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787231 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

LG ELECTRONICS COLOMBIA LIMITADA ACTA No. 046 DEL 25/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787232 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO SUPLENTE DEL PRESIDENTE.

ROTU ENVIOS LTDA ACTA No. sin num DEL 18/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787233 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

INMOBILIARIA SIROM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ACTA No. 01 DEL 25/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787234 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL.

TUV RHEINLAND COLOMBIA S A S ACTA No. 06 DEL 09/03/2012, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787235 DEL LIBRO 09. MODIFICO OBJETO SOCIAL, MODIFICO FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL

Y MODIFICO SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL (RESPECTO AL TERMINO DEL NOMBRAMIENTO)..

ORBUS PHARMA S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 21/11/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787236 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

INMOBILIARIA SIROM SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ACTA No. 01 DEL 25/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787237 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES: PRINCIPAL Y SUPLENTE.

INDUCOL DE GUANTES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787238 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD/ NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUBGERENTE .

VF SOLUTIONS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787239 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

CERCA TECHONOLOGY LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2840 DEL 27/11/2013, NOTARIA 77 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787240 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL..

FUTURO CORP S A S ACTA No. 4 DEL 02/03/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787241 DEL LIBRO 09. SE

REMUEVEN LOS CARGOS DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE YA QUE POR LEY NO ESTAN OBLIGADOS A TENERLOS. .

CONSTRUBUILDING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787242 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION, NTO DE REPRESNTANTE LEGAL.

GESTIONES MPG SAS EN LIQUIDACION ACTA No. 002 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787243 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL..

VEHICOLDA LTDA ACTA No. 66 DEL 02/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787244 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE, PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE Y SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE.

INFARVET SAS INVERSIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS ACTA No. 05 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787245 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

PREVEN PHARMA LTDA ACTA No. 1 DEL 04/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787246 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

H93 S A EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 5159 DEL 17/06/2013, NOTARIA 38 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787247 DEL LIBRO 09. DISOLUCION.

PROYDIS SAS ACTA No. 0005 DEL 23/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787248 DEL LIBRO 09. REACTIVACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DEL 2010. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS FIJO NOMBRE MODIFICO AMPLIA OBJETO, MODIFICO VIGENCIA FIJO DOMICILIO AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO FIJO CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL MODIFICA FACULTADES NOMBRAMIENTO DE GERENTE REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS .

PREVEN PHARMA LTDA ACTA No. 1 DEL 04/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787249 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

B2X CARE PANAMERICANA S A S ACTA No. 008 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787250 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

I-REAL STATE SAS. EN LIQUIDACION ACTA No. 006 DEL 02/09/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787251 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

AR STORAGE SOLUTIONS S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 29/11/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787252 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO. AUMENTA CAPITAL PAGADO.

DIPER DISEÑADORES LIMITADA ESCRITURA PUBLICA No. 2666 DEL 03/12/2013, NOTARIA 50 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787253 DEL

LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL. MODIFICA VIGENCIA. MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SUS CLASULAS: 4, 5, 8, 9, 10, 12, 13 Y 16..

V & V ASESORIA Y CONSULTORIA S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 03/10/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787254 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

DIPER DISEÑADORES LIMITADA ACTA No. 37 DEL 13/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787255 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE, PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE.

GERENCIA DE CONTRATOS Y CONCESIONES S A DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 29/11/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787256 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD EXTRAJERA CONSTRUCTORA VIALPA SA MATRIZ A QUE EJERCE SITUACION DE CONTROL SOBRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SUBORDINADA..

PRODUCTOS AGRICOLAS DE EXPORTACION AGRODEX LTDA PUDIENDO UTILIZAR LA SIGLA AGRODEX LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 28/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787257 DEL LIBRO 09. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRE REVISORES FISCALES PERSONAS NATURALES PRINCIPAL Y SUPLENTE..

ALVARO BONILLA CONSULTORES S A S ACTA No. 6 DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787258 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL Y SIGLA .

BUNKER PRODUCCIONES LIMITADA Y PODRA USAR LA SIGLA BUNKER PROD LTDA ACTA No. 7 DEL 03/09/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787259 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS FIJO NOMBRE FIJO DOMICILIO MODIFICIO VIGENCIA MODIFICA OBJETO AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO FIJO SUSCRITO Y PAGADO MODIFICA SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL MODIFICA FACULTADES NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS.

INVERSIONES RAPISCOL S A Y PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION INVERAPISCOL S A EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 2889 DEL 27/11/2013, NOTARIA 57 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787260 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

INVERSIONES LAS PALMAS DE LOURDES S. A. S. ACTA No. 8 DEL 20/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787261 DEL LIBRO 09. MODIFICA VALOR NOMINAL DE ACCIONES DEL CAPITAL AUTORIZADO. Y DISMINUCION DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

CULTURA VITAL SAS ACTA No. 022 DEL 25/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787262 DEL LIBRO 09. SE TRANSFORMO EN SAS. FIJA: NOMBRE, DOMICILIO. MODIFICA: VIGENCIA. OBJETO, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

INVERSIONES RAPISCOL S A Y PODRA UTILIZAR LA DENOMINACION INVERAPISCOL S A EN LIQUIDACION ACTA No. 008 DEL 25/09/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787263 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADADOR. Y ACTA ACLARARORIA..

HELP AND LIFE MEDICAL SAS ACTA No. 2 DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787264 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE.

ALVARO BONILLA CONSULTORES S A S ACTA No. 6 DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787265 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTES .

PRENDAS Y ACCESORIOS PERSONALIZADOS S A S ACTA No. 02 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787266 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

INVERSIONES LIVAM LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 8002 DEL 04/12/2013, NOTARIA 1 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787267 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA .

INVERSIONES GRUNDY S A S ACTA No. 3 DEL 22/07/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787268 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO..

CODILENTES COLOMBIA S A CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 27/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787269 DEL

LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO..

GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S A GECOLSA ACTA No. 1093 DEL 26/03/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787270 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA (MIEMBRO QUINTO RENGLON SUPLENTE Y MIEMBRO PRINCIPAL QUINTO RENGLON ADICIONAL EL MIEMBRO DEL QUINTO RENGLON PRINCIPAL SE TRASLADA AL CUARTO RENGLON PRINCIPAL) ADICIONAN (CARTA INFORMANDO CONFORMACION DE LA JUNTA DIRECTIVA).

TRITURADOS SACAJU SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787271 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE GERENTE .

ETE COLOMBIA S A S ACTA No. 3 DEL 25/03/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787272 DEL LIBRO 09. MODIFICA SISTEMA Y FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL , OTOGA FACULTADES AL SUPLENTE DEL GERENTE..

MAGELEC S A S ACTA No. 06 DEL 05/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787273 DEL LIBRO 09. MODIFICA VIGENCIA..

ETE COLOMBIA S A S ACTA No. 3 DEL 25/03/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787274 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTES (3) Y SUPLENTE DEL GERENTE..

RESTAURANTE ZOE S A ACTA No. 6 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787275 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

RESTAURANTE ZOE S A ACTA No. 6 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787276 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

ESKALA ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS ACTA No. 02 DEL 18/07/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787277 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

ORTIZ CONSTRUCCIONES COLOMBIA SAS ACTA No. 03 DEL 25/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787278 DEL LIBRO 09. MODIFICA FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL..

MERQUIAND SAS ACTA No. 69 DEL 04/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE MEDELLIN (ANTIOQUIA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787279 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

INDUSTRIAL DE LICORES SAS ACTA No. 1 DEL 18/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787280 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS, MODIFICO NOMBRE, FIJO DOMICILIO, MODIFICO VIGENCIA, OBJETO, FIJO CAPITAL AUTORIZADO SUSCRITO Y PAGADO, MODIFICO SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, REF TOTAL DE ESTATUTOS, NTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

SERPIN SERVICIOS PETROLEROS INTEGRALES S A S ACTA No. 04 DEL 05/12/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787281 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S LA CUAL PODRA IDENTIFICARSE CON SIGLA CAM
MULTISERVICIOS ACTA No. 3 DEL 06/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787282 DEL LIBRO 09.
NOMBRAMIENTO SEGUNDO Y CUARTO RENGLONES PRINCIPALES DE LA JUNTA DIRECTIVA.

INVERSIONES Y COMERCIALIZADORA J E S A S ACTA No. 6 DEL 03/12/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787283 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL.

GIGA INGENIERIA S.A.S. ACTA No. 08 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787284 DEL
LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE GENERAL DE GERENCIA..

SUPER EPAS AGUADEÑO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787285 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE .

SOLUCION ESTRATEGICA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 22/11/2013,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787286 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

I-EXPRESS S.A.S. EN LIQUIDACION ACTA No. 003 DEL 08/08/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE CHIA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787287 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

MUNDO PROCESOS SAS ACTA No. 007 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787288 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

ALC SAS CON SIGLA ALC SAS ACTA No. 20 DEL 21/03/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787289 DEL LIBRO 09. Y ACTA ACLARATORIA. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

TRANSPORTES FW SAS ACTA No. 33 DEL 13/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787290 DEL LIBRO 09. REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS. MODIFICA RAZON SOCIAL, OBJETO SOCIAL, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL Y OTRAS REFORMAS..

PROVEEDORES Y DISTRIBUIDORES NACIONALES S A PRODISNAL ESCRITURA PUBLICA No. 2612 DEL 02/12/2013, NOTARIA 34 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787291 DEL LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO: 29 (ELIMINA REVISOR FISCAL SUPLENTE).

FERDIMET S A S ACTA No. 04 DEL 05/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787292 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL .

EL IGUA DE LOS ABUELOS S A S ACTA No. sin num DEL 28/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787293 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE Y GERENTE

COLVENTAJAS S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 09 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787294 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

ICOREASOCIADOS S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 003 DEL 02/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787295 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD.

AYLO HOLDINGS S A S ACTA No. 001 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787296 DEL LIBRO 09. MODIFICA RAZON SOCIAL .

ASEFORMAS A R LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2829 DEL 20/11/2013, NOTARIA 57 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787297 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

ASEFORMAS A R LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2829 DEL 20/11/2013, NOTARIA 57 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787298 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

ASEFORMAS A R LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2829 DEL 20/11/2013, NOTARIA 57 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787299 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL (MODIFICA VALOR NOMINAL DE LAS CUOTAS) Y MODIFICA OBJETO SOCIAL..

GERENCIA ESTRATEGICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787300 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA. NOMBRAMIENTO DE DOS REPRESENTANTES LEGALES..

LAS VALKIRIAS S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 4 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787301 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

LAS VALKIRIAS S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 4 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787302 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR..

TRANSPORTES S Y S SAS ACTA No. 01 DEL 22/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787303 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL Y ADICIONAN ACTA ACLARATORIA (INDICACION DE NUMERO DE ACCIONES PRESENTES E INDICACION CORRECTA DEL NOMBRE DE LA SOC.).

ECODESIGN PUBLICIDAD SAS ACTA No. 003 DEL 15/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787304 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

ECODESIGN PUBLICIDAD SAS ACTA No. 004 DEL 15/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787305 DEL LIBRO 09. LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

VIERGE COLOMBIA LIMITADA SIGLA VIERGE LTDA ACTA No. 3 DEL 03/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787306 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE).

LOGISTICA CUIDADO Y AMBIENTE LIMITADA Y SU SIGLA SERA L C A LTDA ACTA No. 14 DEL 28/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787307 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SOCIAL.

ELECTRONICA Y COMUNICACIONES RIROC E U DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, EMPRESARIO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787308 DEL LIBRO 09. MODIFICO OBJETO SOCIAL..

MELOS Y MELOS S.A.S ACTA No. 002 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787309 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL.

VALLE DE ESCOL S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 002 DEL 19/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787310 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

VALLE DE ESCOL S A S EN LIQUIDACION ACTA No. 002 DEL 19/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.

01787311 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR..

GIMNASIO INTEGRAL LA "U" SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/11/2013,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787312 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD. NOMBRAMIENTO DE
REPRESENTANTE LEGAL .

COLOMBIA EXPERTOS EN ENERGIA SOLAR S A S ACTA No. 1 DEL 08/11/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787313 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

SERRANIAS S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 01/11/2013, REVISOR
FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787314 DEL LIBRO
09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

DE MENTE PUBLICIDAD LTDA EN LIQUIDACION ACTA No. 03 DEL 28/11/2013,
JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787315
DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

ARKHON DUY ARQUITECTURA CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin
num DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 01787316 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.
NOMBRAMIENTO DE GERENTE Y SUPLENTE.

DE MENTE PUBLICIDAD LTDA EN LIQUIDACION ACTA No. 03 DEL 28/11/2013,
JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787317
DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR .

SOFTWARE TECHNOLOGIES SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 03/12/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787318 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

CONSTRUCCIONES Y ACABADOS WM S.A.S ACTA No. 01 DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787319 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

ARTEPAN SAS ACTA No. 05 DEL 15/11/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787320 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE.

CONEXION DIGITAL EXPRESS SAS ACTA No. 0004 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787321 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO, CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

FORMACEROS INGENIERIA Y DISEÑO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 07/10/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787322 DEL LIBRO 09. RENUNCIA REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

INVERSIONES DARIEN S A EN LIQUIDACION CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 28/10/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787323 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO..

VERTEX RESOURCES SAS ACTA No. 5 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787324 DEL

LIBRO 09. SE REFORMA LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD EN SU ARTICULO 11 (DERECHO DE PREFERENCIA) Y ARTICULO 41 (PACTO DE CONTINUACION DE LA SOCIEDAD CON LOS SOCIOS SOBREVIVIENTES).

IEXCOL SAS ACTA No. 008 DEL 26/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787325 DEL LIBRO 09. MODIFICA OBJETO SOCIAL Y SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL .

PAMAY 5 S A S CERTIFICACION DE CAPITAL No. sin num DEL 25/11/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787326 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.

GLOBAL UNO LOGISTICS DE COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787327 DEL LIBRO 09. RENUNCIA MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA PRIMER RENGLON.

BIOCOMERCIO SAS ACTA No. 4 DEL 14/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787328 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. MODIFICA: RAZON SOCIAL, OBJETO SOCIAL, VIGENCIA, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO, PAGADO, VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL Y FACULTADES DE REPRESENTACION LEGAL. FIJA: DOMICILIO. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS. Y NOMBRAMIENTO DE: REPRESENTANTE LEGAL..

AUDI CONSULTORES LIMITADA ESCRITURA PUBLICA No. 3766 DEL 27/11/2013, NOTARIA 5 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787329 DEL LIBRO 09. CESION DE CUOTAS SOCIALES..

HOTELES EL LAGO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ACTA No. 04 DEL
25/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 01787330 DEL LIBRO 09. REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS: CREA EL CARGO
DE REVISOR FISCAL (ART.28)..

HOTELES EL LAGO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ACTA No. 04 DEL
25/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 01787331 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REVISORES FISCALES
PRINCIPAL Y SUPLENTE..

SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD S.I.S SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM
DEL 21/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 01787332 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD.
NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL .

WOB BUSINESS S A ACTA No. 15 DEL 31/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787333 DEL LIBRO 09.
LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA..

C I AGROPECUARIA BOCCA COLOMBIA SAS ACTA No. 7 DEL 04/12/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
01787334 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE.

SOCIEDAD DE OBJETO UNICO CONCESIONARIA ESTE ES MI BUS S A S CERTIFICACION DE
CAPITAL No. SIN NUM DEL 04/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787335 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y

CAPITAL PAGADO..

OTA LEAGUE SAS ACTA No. 2 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787336 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE GERENTE.

GIRALDO FEENER Y CIA S EN C EN LIQUIDACION ESCRITURA PUBLICA No. 3918 DEL 26/11/2013, NOTARIA 69 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787337 DEL LIBRO 09. DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA .

GIRALDO FEENER Y CIA S EN C EN LIQUIDACION ACTA No. 18 DEL 07/11/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787338 DEL LIBRO 09. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR Y SUPLENTE .

DISTRIBUIDORA MEDEMAQ SAS DOCUMENTO PRIVADO No. S N DEL 27/11/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787339 DEL LIBRO 09. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD Y NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL .

INVERSIONES Y RENTAS DEL SUR SAS ACTA No. 1 DEL 18/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787340 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL AUTORIZADO .

INVERSIONES Y RENTAS DEL SUR SAS CERTIFICACION DE CAPITAL No. SIN NUM DEL 23/11/2013, CONTADOR DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787341 DEL LIBRO 09. AUMENTA CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO.

U-STORAGE S.A ACTA No. 47 DEL 31/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 01787342 DEL LIBRO 09. LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO EN SAS FIJA: NOMBRE, DOMICILIO, CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO MODIFICA: OBJETO, SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y PRIMER Y SEGUNDO SUPLENTE SE ELIMINA JUNTA DIRECTIVA. REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS..

5.10. LIBRO X [DE LA RESERVA DE DOMINIO]

Sin Novedad

5.11. LIBRO XI [DE LA PRENDA SIN TENENCIA]

Sin Novedad

5.12. LIBRO XII [DE LA AGENCIA COMERCIAL]

SF INTERNATIONAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 17/09/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE (FUERA DEL PAIS) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00020531 DEL LIBRO 12. SE CELEBRO CONTRATO DE AGENCIA COMERCIAL OTORGADO POR CHEMIMAGE FORENSICS LLC.

5.13. LIBRO XIII [DE LAS SOCIEDADES CIVILES]

LEAL ANGARITA & ASOCIADOS S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014815 DEL
LIBRO 13. Mutación de Actividad Comercial.

VALFAMI ECHAVARRIA & CIA SCA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/11/2013,
REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014816 DEL
LIBRO 13. EL REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL
PERSONA NATURAL.(VER REGISTRO 00014813).

5.14. LIBRO XIV [DE LAS EMPRESAS ASOCIATIVAS DE TRABAJO]

Sin Novedad

5.15. LIBRO XV [DE LOS MATRICULADOS]

JARDIN INFANTIL KINDER DC DOCUMENTO PRIVADO No. sinum DEL 02/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285716 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

OXYGEN CARE S A S CON SU SIGLA OXCA S A S ACTA No. 12 DEL 30/04/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285717 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

GRANADOS BOLIVAR OSCAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285718 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FRENOS Y MUELLES OSCAR GRANADOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285719 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

S&V LOGISTICA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 29/11/2013, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285720 DEL LIBRO
15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CALZADO ANDREA EXPORTACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 04/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285721 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

METALURGICAS HERVAR LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285722 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

METALURGICAS HERVAR LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285723 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

TEMPLO DE LOS MILAGROS JD DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 04/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285724 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

COMUNIC@TE Y@ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285725 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

COMUNIC@TE Y@ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285726 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION ELECTRONICA _____.

COMUNIC@TE Y@ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285727 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

COMUNIC@TE Y@ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285728 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION ELECTRONICA _____.

BY GLAMOUR PELUQUERIAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285729 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ITAL QUIMICA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285730 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

INSTITUTO COLOMBIANO DE LENTES DE CONTACTO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____
DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 03285731 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
_____.

RUMARCO AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285732 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RUMARCO AGREGADOS Y TRANSPORTES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285733 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

RUSINQUE RODRIGUEZ JOSE LEIBERT DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285734 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

IMPORTADORA INDUSTRIAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285735 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

IMPORTADORA INDUSTRIAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285736 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

LOPEZ GOMEZ JONNATAN JEESYD FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285737 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SANDOVAL PEREZ INGRID ZORAIDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285738 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CORTES MENDOZA WILLIAM GUILLERMO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285739 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SACATOCOS EXPRESS FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, OTRO DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285740 DEL LIBRO 15. CANCELA LA
MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MARKET HUNTERS FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, OTRO DE BOGOTA D.C.
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285741 DEL LIBRO 15. CANCELA LA
MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

TRUJILLO MONTENEGRO SANTIAGO ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285742 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

SOLUCION SANITARIA AMBIENTAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL
04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285743 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

JIMKLATOURS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 22/11/2013, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285744 DEL LIBRO
15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

PIMIENTA & JEREZ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285745 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

GONZALEZ SERRATO JULIAN DAVID DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285746 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SUAREZ WILMAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285747 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

SUAREZ WILMAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285748 DEL LIBRO 15. CAMBIO

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MORA GOMEZ MARIA FABIOLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285749 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MORALES YANEZ DEIVY JOHN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285750 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MORALES YANEZ DEIVY JOHN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285751 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

DROGUERIA CALIDAD BOGOTA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285752 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PINEDA PATRON JESUS MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285753 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SALGUERO BELTRAN DAVID DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285754 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

LOAIZA TAPIERO MARIA EDILMA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285755 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

JOVI FERRETERIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285756 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CAFES REGIONALES COLOMBIANOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285757 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NELSON SARMIENTO QUINTERO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285758 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SARMIENTO QUINTERO NELSON DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285759 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CONDE POLOCHE ELEYCER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285760 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

7 CONECTIONS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285761 DEL LIBRO

15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DEPOSITO DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION EL MANANTIAL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE SESQUILE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285762 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GONZALEZ SILVA ORLANDO ALFONSO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285763 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

HERRERA GIRALDO STIVEN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285764 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MENESES MUÑOZ JORGE HILDEBRANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285765 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PAULIS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285766 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PANADERIA LA MIEL DE EMANUEL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285767 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MUNEVAR MURILLO ANYUL GISSELA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285768 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CIFUENTES LOPEZ ANGEL ALBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285769 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CIFUENTES LOPEZ ANGEL ALBERTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285770 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

FINCA VILLA LETTY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285771 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

WAKED MOHAMMAD ABDUL GHANI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285772 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MESA RINCON JOSE ANGEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285773 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SALGADO OSPINA DANIEL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285774 DEL

LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

NARANJO ALZATE ELIZABETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285775 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PRODUCTOS NEVADA MAW FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285776 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RECAUDO DE SERVICIOS. FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285777 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

COORDINADORA LOGISTICA INTERNACIONAL SAS CON SIGLA CLI SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285778 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

COORDINADORA LOGISTICA INTERNACIONAL SAS CON SIGLA CLI SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285779 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

COORDINADORA LOGISTICA INTERNACIONAL SAS CON SIGLA CLI SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285780 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LINK BELLEZA Y ACCESORIOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285781 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INTERROSS.NET DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285782 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CUBILLOS CARMEN ROCIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285783 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

RUEDA RUSINQUE SIDNEY RAUL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285784 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

NUTRICIMA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285785 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

INNOVACION Y STILO RUSINQUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285786 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SERVICESTELLE S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285787 DEL LIBRO 15.

CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SERVICESTELLE S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285788 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

TRIVIÑO ROCHA MAURICIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285789 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SIMMONDS EQUIPMENT SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285790 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SIMMONDS EQUIPMENT SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285791 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

INTEGRITY & NDT SOLUTIONS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE CAJICA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285792 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INTEGRITY & NDT SOLUTIONS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE CAJICA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285793 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

COMERCIALIZADORA GIL OLAYA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285794 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MARTINEZ HILARION ANDRES DAVID FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285795 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RUIZ REYES OLGA LUCIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285796 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ROCA ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285797 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ROCA ARQUITECTURA Y DISEÑO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285798 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

EL AMIGO JULIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285799 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MALAGON CASTAÑEDA JULIO CESAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285800 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PIMIENTA & JEREZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285801 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

JARDIN INFANTIL KINDERLAND FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285802 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

AUT NDT SERVICES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE CAJICA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285803 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

AUT NDT SERVICES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE CAJICA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285804 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

APARICIO ESTUPINAN JOHN JAIRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285805 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MOTOBANDS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285806 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONAJURIDICA.

AVANTE SOLUCIONES INTEGRALES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 25/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,

BAJO EL No. 03285807 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CLUB DE TEJO JARRIZON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285808 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TALENT WORK SERVICE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285809 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GOODS PACK BUSINESS SERVICES INC SUCURSAL EN COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285810 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GOODS PACK BUSINESS SERVICES INC SUCURSAL EN COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285811 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MOTOS W Y M ASOCIADOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285812 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

DIAZ SUA MARIELA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285813 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

ARTERISCO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285814 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BERMUDEZ NUÑEZ BEATRIZ DEL PILAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285815 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

RAPI SIGN GM DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285816 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ACOSTA PARRA OSCAR IVAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285817 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

MARIN RUEDA MARIA ALEIDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285818 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PAPELERIA Y VARIEDADES LULU DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285819 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VENDORS GROUP FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285820 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /

SUCURSAL / AGENCIA _____.

RODRIGUEZ FLOREZ ERIKA MICHELLY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285821 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A VILLAVICENCIO (META).

TENSIL SA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285822 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

TENSIL SA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285823 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SERVIATIVA BOGOTA ACTA No. 160 DEL 22/11/2013, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285824 DEL LIBRO 15. MATRICULA AGENCIA .

ENVIVO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285825 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ENVIVO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285826 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ENVIVO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285827 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

DEFENSORIA LEGAL COLOMBIANA DEFENCOL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 29/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285828 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DOLCE LUNA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 04/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285829 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

MD 20 DE JULIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285830 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PATIÑO LEAL DANIEL ALEXANDER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285831 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TALLER PIZARRA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285832 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ELECTRONIC SYSTEMS COL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285833 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ELECTRONIC SYSTEMS COL S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285834 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CARDOZO RAMIREZ MARIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285835 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ RODRIGUEZ HANS FREDDY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285836 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VICTORIA GAMBOA JUAN SEBASTIAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285837 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

TAPUY SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 29/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285838 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

DERQUIM LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285839 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

DERQUIM LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285840 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CITY ASISTENCIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285841 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ECHAVEZ HERNANDEZ CRISTINA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285842 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CIGARRERIA EL COCUYANO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285843 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

HATILLO GRANDE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285844 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PELICULAS DE SEGURIDAD JH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285845 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INTEGRAL FINANCIERA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.

03285846 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PIONONIK S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285847 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PIONONIK S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285848 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

LE TRADITIONNEL PATISSERIE FRANCAISE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285849 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

AUTO SERVICIO DE LA 130 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285850 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ESPINDOLA ABRIL DIEGO FERNANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285851 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MOLINA CORREA MARCELINO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285852 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MUÑOZ DE BARRERA ROSARIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285853 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CLICKJUDICIAL.COM S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 15/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285854 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GIRALDO ALZATE ISABEL CRISTINA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285855 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

GIRALDO ALZATE ISABEL CRISTINA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285856 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CONSTRUCTORA LA SOLIDEZ S A ACTA No. 61 DEL 01/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285857 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

ELIZABETH LOAIZA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285858 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

RIAÑO BOSA MARISOL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285859 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

DROGUERIA THE NEW FAMILY 2 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285860 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

KODIAK SERVICES INT'L INC DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285861 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

KODIAK SERVICES INT'L INC DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285862 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

KODIAK SERVICES INT'L INC DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285863 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

KODIAK SERVICES INT'L INC DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285864 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

VERDE PRIMAVERA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285865 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ASADERO Y PIQUETEADERO LA AUTENTICA MAMONA AL PASO FORMULARIO MAT. Y
RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285866 DEL LIBRO
15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SPICA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03285867 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

EMPRESA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SPICA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03285868 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
_____.

PETROFORTE INTERNATIONAL COLOMBIA LTD DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285869 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PETROFORTE INTERNATIONAL COLOMBIA LTD DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285870 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ROJAS ZAPATA CESAR MAURICIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285871 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ROJAS ZAPATA CESAR MAURICIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285872 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SANCHEZ DUARTE CLAUDIA MILENA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285873 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA LTDA SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO
No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285874 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA LTDA SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO
No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285875 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA
_____.

CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA LTDA SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO
No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285876 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE
NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CONSTRUCTORA DE LOS ANDES COANDES CIA LTDA SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO
No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285877 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA
_____.

EQUIPOS JOSERRAGO S A ESCRITURA PUBLICA No. 7937 DEL 30/11/2013, NOTARIA
62 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285878 DEL LIBRO 15.

CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR FUSION .

CASTELLANOS RINCON EDWIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285879 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LEAL GALLO GIOVANNY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285880 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LEAL GALLO GIOVANNY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285881 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ABOGADOS CONSULTORES E INVESTIGADORES DE RIESGOS LTDA ACIR LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285882 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ABOGADOS CONSULTORES E INVESTIGADORES DE RIESGOS LTDA ACIR LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285883 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SEGURA GONZALEZ JHON EDILSON DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285884 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

METINS Y CIA LTDA INTERMEDIARIOS DE MEDICINA PREPAGADA EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285885 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

METINS Y CIA LTDA INTERMEDIARIOS DE MEDICINA PREPAGADA EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285886 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CORREDOR VILLAMIL NICOLAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285887 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

LANCHEROS TORRES YENNY ALEXANDRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285888 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ENVIE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285889 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ENVIE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285890 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

AVIA EXPORT LTDA CI Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA AVIA EXPORT DOCUMENTO PRIVADO
No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03285891 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

AVIA EXPORT LTDA CI Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA AVIA EXPORT DOCUMENTO PRIVADO
No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03285892 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

AVIA EXPORT LTDA CI Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA AVIA EXPORT DOCUMENTO PRIVADO
No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03285893 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
_____.

AVIA EXPORT LTDA CI Y PODRA UTILIZAR LA SIGLA AVIA EXPORT DOCUMENTO PRIVADO
No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03285894 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ESPINOSA LOPEZ PEDRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285895 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PISOS MODULARES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sn DEL 04/12/2013, EMPRESARIO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285896 DEL LIBRO 15.
MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LOGISTIC ADVICE S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285897 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LOGISTIC ADVICE S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285898 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CERRAJERIA LA HARLEY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285899 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VELASQUEZ CONVERS CLAUDIA CONSTANZA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285900 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

ALLIANZ COLOMBIA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285901 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CROMOTECH S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285902 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

CROMOTECH S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285903 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

AUTOSERVICIO JETRONIX PEDRO ESPINOSA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285904 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DISTRIBUCIONES E@SY FARMA 147 S A S DOCUMENTO PRIVADO No. si num DEL
22/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 03285905 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

REYES HERNANDEZ HERMES JOSE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285906 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

REYES HERNANDEZ HERMES JOSE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285907 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ORJUELA CAMARGO BERENICE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285908 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MEDINA BERNAL JOHN FREDY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285909 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

DROGUERIA SUPERSALUD L E DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285910 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

DROGUERIA SUPERSALUD L E DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285911 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

DROGUERIA SUPERSALUD L E DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285912 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

DROGUERIA SUPERSALUD L E DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285913 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

TEE AT 10 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03285914 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

RIACHUELOS SAS ESP ACTA No. 02 DEL 17/09/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285915 DEL LIBRO 15.
CANCELACION MATRICULA .

LEON RAMIREZ FELIPE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285916 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LEON RAMIREZ FELIPE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285917 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PERFUMERIA ELIANA VERONICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285918 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PLASTIK DESIGN STUDIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285919 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VILLAREAL RIOS NAYITH LEESLIE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285920 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COLCHARICK ACOLCHADOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285921 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CALDERON GORDILLO ROSALBA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285922 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DESCUENTOS FINANCIEROS SERVIMOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285923 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA

REFERENCIA_____.

POLA Y ALGO MAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285924 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

EL PATIO BISTRO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285925 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SERVIMOS VALORES SERVAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285926 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

VALORES SERVIMOS VALSER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285927 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PROSEFIN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285928 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SISCARFIN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285929 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SERVIMOS BOLSA Y VALORES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285930 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ORGANIZACION JURIDICA SERVIMOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285931 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CHEQUE EXPRESS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285932 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ORGANIZACION FINANCIERA SERVIMOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285933 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BOLSA INMOBILIARIA SERVIMOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285934 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SOLUCIONES GARLOZ SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285935 DEL

LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

EASY PANEL COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 28/11/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285936 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

LOS PIMIENTOS RESTAURANTE PARRILLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285937 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TINTA PLAZA DE LAS AMERICAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285938 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ONYX ARMOR SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285939 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION ELECTRONICA _____.

ONYX ARMOR SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285940 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION ELECTRONICA _____.

LAVAMASTER LTDA ACTA No. 41 DEL 21/09/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285941 DEL LIBRO 15. CANCELACION
MATRICULA .

CASTILLO ACEVEDO LEIDY ELIZABETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285942 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FRESNEDA LUCIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285943 DEL LIBRO 15.
CANCELACION MATRICULA _____.

MOTOAMERICA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285944 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

VALORES SERVIMOS VALSER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285945 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SOLUCIONES LEGALES INTELIGENTES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
20/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 03285946 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

BAR LOLITA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03285947 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

RBF SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285948 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

RBF SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285949 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PROSEFIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285950 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PARQUEADERO EL RECUERDO DE BOSA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285951 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

GONZALEZ LOMBANA RAIMUNDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285952 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SISCARFIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285953 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SISTEMAS CONSULTORIA E INFORMATICA LTDA SIGLA SCI SOFTWARE LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285954 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SISTEMAS CONSULTORIA E INFORMATICA LTDA SIGLA SCI SOFTWARE LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285955 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CUERVO ROJAS LUIS AUGUSTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285956 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BOLSA INMOBILIARIA SERVIMOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285957 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PAGG PROMOTORA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285958 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PAGG PROMOTORA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285959 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CORAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 04/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285960 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

ORGANIZACION FINANCIERA SERVIMOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285961 DEL LIBRO 15. MATRICULA

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PRODUCTOS LACTEOS SANTAFE NICOL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285962 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ZAMBRANO CARDENAS JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03285963 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

TAPASCO OSPINA YOLIAN ARLEX DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285964 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

TAPASCO OSPINA YOLIAN ARLEX DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285965 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ASADERO RESTAURANTE RICO RICO POLLO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03285966 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO
DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ACM NET CONSULTING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285967 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ACM NET CONSULTING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285968 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CHEQUE EXPRESS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285969 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MOLINA SISA HERNAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285970 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A IPIALES (NARIÑO).

OFFICE LINE CONSULTING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285971 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

OFFICE LINE CONSULTING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285972 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

EL PATIO BISTRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285973 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CHATARRERIA SANTA ELENA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285974 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GODOY CASTRO JEYSON ANTONIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285975 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

QUALITY & CONSULTING SOLUTIONS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285976 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

RAMOS SANCHEZ MAURICIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285977 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

POLA Y ALGO MAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285978 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GOLOSINAS LA PETITE SOURCE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285979 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ORGANIZACION JURIDICA SERVIMOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285980 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DEPOSITO METALURGICO LA 30 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285981 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

DESCUENTOS FINANCIEROS SERVIMOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285982 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LAFAYETTE DESTORE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285983 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

DEPOSITO METALURGICO LA 30 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285984 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

COMERCIALIZADORA Y SURTIDORA DE EVENTOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285985 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

SERVIMOS BOLSA Y VALORES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285986 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SERVIMOS VALORES SERVAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285987 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CONFECCIONES T TEJIDOS FADHI TEX DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285988 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SANCHEZ MONROY GUSTAVO ADOLFO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285989 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

VALBUENA VANEGAS DIEGO LEONARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285990 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

NOVOA VACA VICTOR HERMES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285991 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PAÑALERA FARMAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285992 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BERNAL DELGADO OMAIRA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285993 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

BRICEÑO BAUTISTA NIDIA NAYIBE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285994 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

MIH MOTORES Y PLANTAS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285995 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MIL PRENDAS DE SAN FRANCISCO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285996 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MARTINEZ ALDANA MARIA DEL PILAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285997 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MARTINEZ PARADA SARA GABRIELA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03285998 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PRECIADO SARMIENTO GUSTAVO ADOLFO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03285999 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TIENDA EXPRESS - 24 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286000 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INVERSIONES ALTERNATIVE SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 08/10/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286001 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

INDUSTRIAS REY DE COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286002 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INDUSTRIAS REY DE COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286003 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

VELANDIA MELO ORLANDO JOSE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286004 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

S Y L PUBLICIDAD DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286005 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

APARICIO ARENAS LEONEL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286006 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PENAGOS SILVA & COMPAÑIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286007
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ROJAS DE CESPEDES CARMEN ALICIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286008 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BLANCA ABUCHAR ACCESORIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286009 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MADRIGAL TIQUE LUZ MARY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286010 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LAVADERO PUENTE LA Balsa FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286011 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DELGADILLO GAMEZ DIEGO ALEXANDER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286012 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

PLANETA INMOBILIARIO LTDA ACTA No. 03 DEL 28/11/2013, JUNTA DE SOCIOS
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286013 DEL LIBRO 15.

CANCELACION MATRICULA .

DG STYLE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286014 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PANADERIA Y CAFETERIA MADRIGAL M M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286015 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CASA COMERCIAL "LERO" R S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286016 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

SANCHEZ BEJARANO AURORA PATRICIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286017 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

INVERSIONES JS COMPANY S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286018 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

BASCULAS ASEF FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286019 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ISHIHARA COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286020 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ISHIHARA COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286021 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ROMERO DORILDE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286022 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

QUINTERO ECHEVERRY FLOR DEL PILAR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286023 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

BAR SOLO POKER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286024 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

KAZUM GRAN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286025 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

WOOF & CO S A S ACTA No. 004 DEL 20/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286026 DEL LIBRO 15.

CANCELACION MATRICULA .

KAZUM S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286027 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

KAZUM S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286028 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

NEGOCIOS INTELIGENTES SIMPLIFICADOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286029 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

NEGOCIOS INTELIGENTES SIMPLIFICADOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286030 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PARDO GARAVITO ROSA MERCEDES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286031 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

RESTAURANTE MI CIMARRON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286032 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

JAVIER VELASQUEZ DUQUE GLACSA Y CIA S EN C SIGLA G L A C S A S EN C DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286033 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

JAVIER VELASQUEZ DUQUE GLACSA Y CIA S EN C SIGLA G L A C S A S EN C DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286034 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

JAVIER VELASQUEZ DUQUE GLACSA Y CIA S EN C SIGLA G L A C S A S EN C DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286035 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

JAVIER VELASQUEZ DUQUE GLACSA Y CIA S EN C SIGLA G L A C S A S EN C DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286036 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SALSAMENTARIA THE KING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286037 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SOCIEDAD HOTELERA CHICO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286038 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SOCIEDAD HOTELERA CHICO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286039 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SOCIEDAD HOTELERA CHICO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286040 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SOCIEDAD HOTELERA CHICO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286041 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

GUZMAN MORENO ALEJANDRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286042 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SUAREZ MALDONADO GONZALO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286043 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DURAN GUTIERREZ JULIA FERNANDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286044 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ASCENSORES GLOBAL TECH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286045 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LAVADERO LA CALERA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286046 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PLENITUD DE VIDA ASESORES EN SEGUROS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286047 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DROGUERIA CONDESCUENTO JM DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286048 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

LA RUBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286049 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LA RUBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286050 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

LA RUBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286051 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LA RUBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286052 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

FORERO MARTIN IVAN GONZALO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286053 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BOHORQUEZ GONZALEZ YULY PAOLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286054 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LA TIENDA DE FRANCY AL PARQUE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286055 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

NEIRA ACEVEDO GONZALO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286056 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ROJAS LUZ MAGALI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286057 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DROGUERIA BONAPAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286058 DEL LIBRO 15.

CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

DROGUERIA BONAPAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286059 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PAPELERIA PILAR DE LA 24 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286060 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

IPS PROFESIONALES EN SALUD SAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286061 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

RESTAURANTE LOS BALCONES DE LA 82 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286062 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ROJAS BUITRAGO SARAGHY SUSANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286063 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BUITRAGO NAJAR JADHER ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286064 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INOVAMUEBLES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286065 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

TRANSACCIONES TELEFONICAS DE COLOMBIA LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____
DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286066 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ROJAS HERNANDEZ ROBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286067 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CIGARRERIA ESTRELLA DEL NORTE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286068 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

VALBUENA CAMARGO JOSE LAUREANO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286069 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BARRIOS ANGULO VICTOR ALFONSO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286070 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CLUB DE BILLARES TRES ESQUINAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286071 DEL LIBRO 15. MATRICULA

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INDUSTRIAS METALICAS ROMA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286072 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

INVERSIONES RIO VERDE S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286073 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INVERSIONES RIO VERDE S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286074 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ACEVEDO LOPEZ MARIANA ROCIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286075 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

LA MUSA RESTAURANTE CAFETERIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286076 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BLANCO MARCIALES ELVIA DORIS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286077 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

ONLINE TRADE VISSION SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286078 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

BELTRAN TORRES OSCAR FELIPE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286079 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

OLA TEL COM M A FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286080 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GONZALEZ PEÑARANDA Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286081 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GONZALEZ PEÑARANDA Y CIA S. EN C. EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286082 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MILAGROSA MMBA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286083 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ACADEMIA DE TENIS ANDRES RODRIGUEZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286084 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL SUKKAR COLOMBIA S A LA CUALPARA EN
LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286085 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION COMERCIAL..

SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL SUKKAR COLOMBIA S A LA CUALPARA EN
LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286086 DEL LIBRO 15. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

VILLAMIZAR VIUDA DE RODRIGUEZ HERCILIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No.
_____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286087 DEL LIBRO 15. MATRICULA
PERSONA NATURAL/JURIDICA.

INVERSIONES GONZALEZ Y PEÑARANDA Y CIA S EN C DOCUMENTO PRIVADO No. _____
DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 03286088 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INVERSIONES GONZALEZ Y PEÑARANDA Y CIA S EN C DOCUMENTO PRIVADO No. _____
DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 03286089 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
_____.

COMERCIALIZADORA ESTEBAN'S FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286090 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

IN RESA S A EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286091 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

IN RESA S A EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286092 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

FINA STAMPA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286093 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MARTIN HILARION ANDRES RICARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286094 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RODRIGUEZ CASTRO LUIS CARLOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286095 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

DELICATESSEN EL PORTAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286096 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MERCA MAXI DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286097 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

FAJARDO FAJARDO GLORIA YADIRA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286098 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

FAJARDO FAJARDO GLORIA YADIRA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286099 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

FLORES YALAU DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286100 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MERCA MAXI DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286101 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

MERCA MAXI DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286102 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PERSPECTIVAS FINANCIERAS INTEGRALES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286103 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PERSPECTIVAS FINANCIERAS INTEGRALES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286104 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ALPES DIGITAL PRINTING S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286105 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SYNTHESIA COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286106 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SYNTHESIA COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286107 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PINZON FIGUEROA GIOVANNI YEZID FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286108 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

GARCIA GONZALEZ JAIRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286109 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

DEPOSITO EL ZAFIRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286110 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

WILLO SPORT REMATES DEPORTIVOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286111 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

WILLO SPORT REMATES DEPORTIVOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286112 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

TALLER OPTICO GALA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286113 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

D Y E CARDIOSALUD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286114 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

D Y E CARDIOSALUD SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286115 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

DISTRICARNES SANTANDER DOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286116 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GRUPOSERVITICKET SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286117 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

GRUPOSERVITICKET SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286118 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ZARATE BOLIVAR SANDRA MARIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286119 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

BELLEZA CANINA SASHA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286120 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ROYAL FARMS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286121 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ROYAL FARMS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286122 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

VARGAS CHAVES JAVIER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286123 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CONFECIONES LUMELTEX DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286124 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MELO DE CASAS LUCINDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286125 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

QUIMICOS NOURTH S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286126 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

QUIMICOS NOURTH S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286127 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SUAREZ MORALES GERMAN ARTURO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286128 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

L A Q CONSTRUCCIONES LIVIANAS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 05/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286129 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DISTRIBUIDORA JAIMESCO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286130 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ESCOBAR GOMEZ JAIME FELIPE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286131 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

INTERCARGO A Y G S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 06/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286132 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CONSTRUCTORA ICTINO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286133 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CONSTRUCTORA ICTINO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286134 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CALZADO DEPORTIVO VARGAS CHAVES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286135 DEL LIBRO 15. MATRICULA

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CASTAÑO MURCIA JORGE ANTONIO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286136 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CENTRAL DE ACCESORIOS S A S ACTA No. 01-2013 DEL 02/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286137 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

AGUAS BARUK 2 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286138 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PAYMENTS GROUP S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286139 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

VIDEO JUEGOS DE PELICULA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286140 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FRANQUICIAS DIRECT TV S A S DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 25/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286141 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CHAVARRIO MARTINEZ HENRY BERNARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286142 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

RIVEROS ROJAS LUIS EDUARDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286143 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

FALCON FUMIGACIONES SAS ACTA No. 3 DEL 26/09/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286144 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

EVENTOS Y RECEPCIONES SANTAFE PLAZA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286145 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

R V CONSTRUCCIONES LTDA ESCRITURA PUBLICA No. 2795 DEL 27/11/2013,
NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286146 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

CLICK COMFORT S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ASAMBLEA
DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286147 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GARCIA ACUÑA JOSE ORLANDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286148 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

VARGAS PERALTA GLORIA ESPERANZA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286149 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VARGAS PERALTA GLORIA ESPERANZA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286150 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SKYNI FOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286151 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

DIAZ SANDOVAL LUZ ESTHER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286152 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

CLUB DE BILLARES EL EMPERADOR CINCO ESTRELLAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286153 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

LEGUIZAMON RIVERA CONSTANTINO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286154 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

QN DIAGNOSTICOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 02/12/2013,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286155
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

MYC ASOCIADOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286156 DEL LIBRO
15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

HINCAPIE BURITICA JOSE BENHUR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286157 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

DIAZ FANDIÑO KATHERINE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286158 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

DGA DIAGNOSTICOS MEDICOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 30/11/2013,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286159
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

D &S INTERNATIONAL S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286160 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SCHINTERS COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 15/11/2013, JUNTA
DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286161 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

LA COCOTIENDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286162 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO /
SUCURSAL / AGENCIA _____.

MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS MALU SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
05/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286163 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA /JURIDICA.

A G C PROACTIVIDAD LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286164 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

A G C PROACTIVIDAD LIMITADA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286165 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

TINTAL EXPORT DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286166 DEL LIBRO 15. CANCELA
LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CRISTALES TEMPLADOS LATORRE S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286167 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RPG COLOMBIA S A ACTA No. 008 DEL 02/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286168 DEL LIBRO 15.

CANCELACION MATRICULA .

SURTIVIVERES EL GRANERO FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, OTRO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286169 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PEREZ NONTOA GLORIA INES FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, OTRO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286170 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

COMERCIALIZADORA J&M HERMANOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 19/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286171 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

MENDEZ MORALES JONATHAN FELIPE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286172 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CAFE SARITA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286173 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

GARCIA DE SANTAMARIA TERESA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286174 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

REPARCAR S COLLISION E U DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286175 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PLASTICOS SANTAMARIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286176 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

MARTINEZ NAVAS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286177 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CCP INVERSIONES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 04/12/2013, ACCIONISTA
UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286178 DEL LIBRO
15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

NAVAX S A S ACTA No. 001 DEL 14/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286179 DEL LIBRO 15.
MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SIERRA SUAREZ NIDXON YESID DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286180 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ACOSTA BARON CESAR ELBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286181 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LOPEZ RICO PEDRO EMEL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286182 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ECOAMBIENTE S.P DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286183 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

LUJOS SPORT FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286184 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

F T INMOBILIARIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286185 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

F T INMOBILIARIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286186 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

H93 S A EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286187 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

H93 S A EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286188 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CABRERA ARAUJO LUZ DARY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286189 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

INMOBILIARIA CANO Y ASOCIADOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
05/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286190 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

CUBILLOS SANTOFIMIO JAIRTH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286191 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

AVANCE SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286192 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

APARICIO CELY ALVARO DE JESUS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286193 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ROJAS ALONSO FITZGERALD ALFONSO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286194 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

INNDEAR SAS ACTA No. 2 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286195 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA ..

PAYANES ASOCIADOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286196 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

MIH MOTORES Y PLANTAS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286197 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

PETROLIZADO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286198 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DISUMEDICAL IPS SAS ACTA No. 8 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286199 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A BARRANQUILLA.

PULIDO FRAILE ERIKA JULIETH FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286200 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RIESGO DE FRACTURA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286201 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

RIESGO DE FRACTURA S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286202 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

COMPLETION SERVICES SUCURSAL COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286203 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

INTER CARNES LOS ALPES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286204 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ASISTENCIAS J L SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286205 DEL LIBRO 15.
Mutación de Actividad Comercial.

LACOES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 05/12/2013, ASAMBLEA DE
ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286206 DEL
LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MILLAN ALIMENTOS Y SERVICIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
02/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE UBATE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286207 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SILVA GARCIA JOSE WILLIAM COMUNICACION No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286208 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

IPS SERVISALUD N S.A.S. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286209 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

VARIEDADES MONTES GARCIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286210 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DE LA REFERENCIA_____.

MONTES GARCIA JAIME DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO
DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286211 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

HERNANDEZ VARGAS FRANCISCO JAVIER FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286212 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

CORPORACION RAM INTERNATIONAL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL
03/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 03286213 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

J&M SUPLIERS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286214 DEL LIBRO 15. CAMBIO

DIRECCION COMERCIAL..

J&M SUPLIERS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286215 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

VITAL AUTOSERVICIOS S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286216 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

VITAL AUTOSERVICIOS S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286217 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ARGUELLO DELGADO LIDA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286218 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ARISTIZABAL DUQUE ESTER NUBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286219 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

C&P CORREA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286220 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MACLAMISAN SAS ACTA No. 002 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286221 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DE LA REFERENCIA POR TRASLADO DE DOMICILIO A BUCARAMANGA..

BODYBRITE CEDRITOS 150 FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286222 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CABRERA CUELLAR MANUEL IGNACIO FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, OTRO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286223 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TIENDA DOÑA ROSITA RODRIGUEZ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286224 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MARTINEZ DE RODRIGUEZ MARIA ROSARIO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286225 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PEREZ RODRIGUEZ DARWIN ARMANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286226 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SERVITINTAS VDR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286227 DEL LIBRO 15. CANCELA

LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

BASTIDAS CASTRO DIANA CAMILA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286228 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TABARES LICETH ALEJANDRA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286229 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

DECORANDO HOGAR H G M FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286230 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FARMALATAM COLOMBIA SAS FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286231 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

FARMALATAM COLOMBIA SAS FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286232 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

MINI BAR LA PAISA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286233 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

AREVALO CRUZ DIANA MILENA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286234 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PAPELERIA Y CACHARRERIA SURTI PUNTO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286235 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

GARCIA ROSE VALERIE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286236 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

EXPENDIO DE CARNES EL MEXICANO A FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286237 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DALUZ INMOBILIARIA SAS ACTA No. 002 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286238 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA PERSONA JURÍDICA.

DMC EVENTS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286239 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

PIEDROLA GONZALEZ ALBERTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286240 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES LOGISTICAS E S L S A S ACTA No. 01 DEL
03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286241 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

MERCA MAXI DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286242 DEL LIBRO 15.
Mutación de Actividad Comercial.

QUIRURGICOS HENMAR LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286243 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

QUIRURGICOS HENMAR LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286244 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LA MONUMENTAL DE LAS VENTAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286245 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HERRERA GARCIA MARTA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286246 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

GATE GOURMET COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286247 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VID SALUD SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286248 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

AMERTECK LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286249 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

DISCOTECA LA RUMBA BAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286250 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

TORRES LAMPREA IVAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286251 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

BAR CROSOVER FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286252 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CONSULPET PERSONAL SERVICE SYSTEM AND OIL SAS DOCUMENTO PRIVADO No. 01 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286253 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GUERRERO VARGAS LUZ ANGELA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286254 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ORGANIZACION EMPRESARIAL WM DE COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286255 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ORGANIZACION EMPRESARIAL WM DE COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286256 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

DISEÑOS VERGINE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286257 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

MERCAEREO S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286258 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ORGANIZACION EMPRESARIAL WM DE COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286259 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ORGANIZACION EMPRESARIAL WM DE COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. _____.

03286260 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

LINEARCOL COLOMBIAN TOUR SAS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286261 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ANGUS LOGICOS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 13/08/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286262 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ALUMINIOS VIMAR LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286263 DEL LIBRO 15. REVOCADO POR ANULACION EL 2013/12/05.

COMPUSAR DE COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286264 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INVERSIONES FCB SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286265 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

INTERCONTACT CENTER SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sinnum DEL 26/06/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286266 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MONIJASVAPOR SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 04/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286267 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

INVERSIONES FMCGD S A S ACTA No. 3 DEL 15/09/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286268 DEL LIBRO 15. CANCELACION DE MATRICULA..

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA SANDRA BETANCOURTH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286269 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA SANDRA BETANCOURTH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286270 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

FAJARDO GARZON JAIRO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286271 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

KAMOA EU. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286272 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

VOLVO GROUP COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286273 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

VOLVO GROUP COLOMBIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286274 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

ASADERO Y RESTAURANTE VELEÑOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286275 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

RUIZ HERNANDEZ LUIS FREDY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286276 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SMART MOBILITY SOLUTIONS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 05/12/2013,
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286277 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CIC CONCEPTO INTEGRAL CREATIVO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286278 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BARRERA RODRIGUEZ DAVID ANDRES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286279 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

DOBLADORA DE HIERRO RODRIGUEZ DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286280 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ACEVEDO Y CIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286281 DEL LIBRO 15.
CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

MUEBLES DE SAN ALEJO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286282 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

MUÑOZ FORERO LIDIA CLEOTILDE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286283 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

STYLE FASHION S&K DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286284 DEL LIBRO 15.
CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

GUIA A SU DESTINO CONDUCTORES ELEGIDOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No.
_____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286285 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FERRETERIA OLIVER RG DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286286 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

METALES PRECIOSOS INDUSTRIALES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO
EL No. 03286287 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

METALES PRECIOSOS INDUSTRIALES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO
EL No. 03286288 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

METALES PRECIOSOS INDUSTRIALES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO
EL No. 03286289 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
_____.

METALES PRECIOSOS INDUSTRIALES SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO
EL No. 03286290 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CONEXIONES DIGITALES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286291 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

GRISALES GONZALEZ WILSON DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286292 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

KLA SPORT DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, PROPIETARIO DE BOGOTA
D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286293 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE
DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

PANADERIA Y PASTERIA LA TOSCANA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286294 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DE LA REFERENCIA_____.

ARIAS MENESES HECTOR RICARDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286295 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TIENDA LOS MECANICOS A G DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286296 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

GUERRERO CANTOR ANA OLIVA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286297 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SALAZAR REINA YENSI VIVIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286298 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PROSUPPLY CHAIN LIMITADA SIGLA PROSUCHAIN LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286299 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PROSUPPLY CHAIN LIMITADA SIGLA PROSUCHAIN LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286300 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
-----.

INDUMETALICAS G S S SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286301 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

INDUMETALICAS G S S SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286302 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

NOMADA COCINA URBANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286303 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HIDRAULICOS Y ESTIBADORAS DEPRISA S.A.S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.

03286304 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PISAOSS EXPRESS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286305 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MASTER GOLF DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286306 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ORTEGA SEGURA DIEGO ARMANDO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286307 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SUPER LUJOS Y ACCESORIOS G. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286308 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

INDUCOL DE GUANTES S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 20/11/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286309 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

MUÑOZ CARDENAS LILIANA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286310 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

URIAN CABREJO YUBER FERNEY FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286311 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

VF SOLUTIONS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286312 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SEVEN SITE GROUP DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286313 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

HERRERA MORENO CAROLINA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286314 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

CONSTRUBUILDING SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286315 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SURTIDORA DE AVES BRITALIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286316 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

TABERNA LA FONDA NORTE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286317 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

NACIONAL DE PEGANTES CERAMICOS FIJAMAX PLUS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286318 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SMALL BUILDERS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286319 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

ISAZA GUZMAN MIRYAM DE LA CRUZ FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286320 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

SEGUROS Y MEDICINA PREPAGADA DE COLOMBIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286321 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

PARQUEADERO EL BUNKER DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 04/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286322 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

HINCAPIE CASTRO JOSE SERAFIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286323 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

EL RANCHO DE PIPE ASADERO RESTAURANTE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286324 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

LA TABLA RESTAURANTE PARRILLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286325 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PUNTO DE VENTA CALLE 150 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286326 DEL
LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

RESTREPO RUIZ ANGELA ROSA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286327 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

ORO SOLIO LA CASCADA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286328 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

VARIEDADES VALENTINA P & P DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286329 DEL
LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA
REFERENCIA_____.

PULGARIN OCAMPO ANA ROSA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286330 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

B2X CARE PANAMERICANA S A S ACTA No. 008 DEL 27/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286331 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA .

MORA RUBIO DIANA PAOLA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286332 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

IMPORTADORA TONIFA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286333 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

IMPORTADORA TONIFA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286334 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

GOMEZ PRADA JOSE ARCELIO FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, OTRO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286335 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

TIENDA EXPRESS - 24 DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286336 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

C I ULTRAMAR BARBADOS SERVICES CORPORATION COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286337 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

C I ULTRAMAR BARBADOS SERVICES CORPORATION COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286338 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

C I ULTRAMAR BARBADOS SERVICES CORPORATION COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286339 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

C I ULTRAMAR BARBADOS SERVICES CORPORATION COLOMBIA SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286340 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

FABRICA DE ENVUELTOS LA DELICIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286341 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

SURTI FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286342 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HELM BANK CAYMAN DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286343 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

MINI BAR LA PAISA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286344 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

TRANSPORTES DE PRODUCTOS LIQUIDOS LTDA. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286345 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

TRANSPORTES DE PRODUCTOS LIQUIDOS LTDA. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286346 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

TRANSPORTES DE PRODUCTOS LIQUIDOS LTDA. DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286347 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

COMPU IMPRESION LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286348 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

COMPU IMPRESION LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286349 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

RAMIREZ GARZON MARIA ANGELICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286350 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

LETTER EXPRESS COURIER AND LOGISTICS COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286351 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LETTER EXPRESS COURIER AND LOGISTICS COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286352 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL
_____.

LETTER EXPRESS COURIER AND LOGISTICS COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 03286353 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

SAAVEDRA VANEGAS CLARA NEFTALIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286354 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

A & AR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO
EL No. 03286355 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL
/ AGENCIA _____.

PREVEN PHARMA LTDA ACTA No. 1 DEL 04/12/2013, JUNTA DE SOCIOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286356 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

MERCA MAXI DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286357 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

LA ESQUINA DE LA MONA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286358 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ZOE COCINA DE MERCADO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286359 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PAPELERIA EL CEDRO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286360 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

ARIAS PIÑEROS STELLA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286361 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

LAS TRES JOYAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286362 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

PRENDAS Y ACCESORIOS PERSONALIZADOS S A S ACTA No. 02 DEL 04/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286363 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA..

LETTER EXPRESS CARGO AND LOGISTICS COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286364 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

LETTER EXPRESS CARGO AND LOGISTICS COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286365 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

LETTER EXPRESS CARGO AND LOGISTICS COLOMBIA LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286366 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

WILLO SPORT REMATES DEPORTIVOS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286367 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

FLAVIDRIOS FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, OTRO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286368 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

HURTADO PARDO FLAMINO FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, OTRO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286369 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

PALACIOS LINARES DAHIANNA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286370 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

COY LOPEZ WUYLIAR MANUEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286371 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

RAMOS QUIÑONES ANGIE NICCOL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286372 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

ACRILVID FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286373 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

@XBOXLIVE.COM.CO FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286374 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

FRENOS EL DORADO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286375 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PAÑOS MANZANARES TODO PARA BILLAR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286376 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

TRIVIÑO ORDUZ MONICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286377 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

WILCHES CAÑON FABIAN GIOVANNY DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286378 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

MENINA LINGERIE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286379 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ARQUITECTO LIBARDO SANTIAGO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286380 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

TRITURADOS SACAJU SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013,
ACCIONISTA UNICO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286381
DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ESCOBIPET SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE
LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286382 DEL LIBRO
15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

ROSAS SAS SIETE DE AGOSTO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286383 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

ORNAMENTACION CAMILA FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286384 DEL LIBRO 15. CAMBIO
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

SCARPETA JIMENEZ JAIR FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286385 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

CEDEÑO FRANCO LIGIA MARGARITA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286386 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

AUTOSERVICIO TODO MENOS M C FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286387 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

HOGAR CERAMICO J S FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286388 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

CHOLO MORA BLANCA CECILIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286389 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

RESTAURANTE ZOE S A ACTA No. 6 DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286390 DEL LIBRO 15. CANCELACION DE MATRICULA..

DIAZ DUEÑES JOHANNA ISABEL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286391 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PUNTOCLICK CELL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286392 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

PALMA ACCESORIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286393 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

PALMA ACCESORIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286394 DEL

LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

PALMA ACCESORIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286395 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

PALMA ACCESORIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286396 DEL
LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

VARGAS CAGUA CARLOS EDUARDO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286397 DEL
LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

ARTE Y PALABRA TERAPIA PSICOLOGICA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286398 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

BAR - RESTAURANTE - CAFETERIA DESTELLOS DEL ANGEL FORMULARIO No. _____ DEL
05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286399 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
_____.

DISTRIBUIDORA TROPILICORES FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286400 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE
COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

MORA RODRIGUEZ NYDIA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286401 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

OCAMPO LONDOÑO PAOLA ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286402 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

OCAMPO LONDOÑO PAOLA ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286403 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SERPIN SERVICIOS PETROLEROS INTEGRALES S A S ACTA No. 04 DEL 05/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286404 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA..

SINGULAR S A EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286405 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SINGULAR S A EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286406 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

SUPERMERCADO A R G FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286407 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE

COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

OCEANO AZUL CARIBBEAN SEA FOOD DISTRIBUIDORA DE PESCADO Y MARISCOS AL MAYOR Y AL DETAL DESPACHOS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286408 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

CARDENAS AREVALO LEONOR FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, OTRO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286409 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

SIKER S.A. EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286410 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

SIKER S.A. EN LIQUIDACION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286411 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

QUINTERO RAMIREZ YANET FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286412 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

OCAMPO LONDOÑO PAOLA ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286413 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

OCAMPO LONDOÑO PAOLA ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286414 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

INDUCAUCHO DE LA ORINOQUIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286415 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

DECORA DISEÑOS & ACABADOS FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286416 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

JENOS PIZZA CENTRO COMERCIAL UNICENTRO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286417 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SUPER EPAS AGUADEÑO S A S DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286418 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

CARRUSEL DEL BOTON FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286419 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

FORERO BRUHL RUDI ANDRE FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286420 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA

NATURAL/JURIDICA.

SOLUCION ESTRATEGICA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 22/11/2013,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
03286421 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SUAREZ MARIN JUAN CAMILO FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286422 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

J.C DOTACION & SEGURIDAD INDUSTRIAL FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____
INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286423 DEL LIBRO 15. MATRICULA
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

DRYWALL PLACE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286424 DEL LIBRO 15.
Mutación de Actividad Comercial.

NARANJO BERRIO SAUK FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL
05/12/2013, BAJO EL No. 03286425 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA
NATURAL/JURIDICA.

QUIROGA POVEDA JOSE ULISES DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013,
MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286426 DEL
LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ORUNMILA FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286427 DEL LIBRO 15. MATRICULA ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO / SUCURSAL / AGENCIA _____.

SERVICIO AUTO CLUCHT DE FUSA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286428 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

FERMOR SOLUCIONES Y SERVICIOS SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286429 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

EL IGUA DE LOS ABUELOS S A S ACTA No. sin num DEL 28/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286430 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

GERENCIA ESTRATEGICA DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 26/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286431 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA..

STACION CENTRAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286432 DEL LIBRO 15. CANCELA LA MATRICULA DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO DE LA REFERENCIA_____.

CIFUENTES RINCON MARTHA CONSUELO DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286433 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA _____.

INTERNATIONAL MACHINES LIMITADA Y PODRA IDENTIFICARSE POR SU NOMBRE O POR LA SIGLA COMERCIAL INTERMACH LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286434 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

KEDPA INGENIEROS LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286435 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

LABORATORIOS PRODYCON S A DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286436 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

ECODESIGN PUBLICIDAD SAS ACTA No. 004 DEL 15/11/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286437 DEL LIBRO 15. CANCELACION MATRICULA DE PERSONA JURIDICA..

MEDICOX LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286438 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

A & AR DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286439 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

RAMIREZ GARZON MARIA ANGELICA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286440 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

OCEANO AZUL CARIBBEAN SEA FOOD DISTRIBUIDORA DE PESCADO Y MARISCOS AL MAYOR Y AL DETAL DESPACHOS DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286441 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

OCAMPO LONDOÑO PAOLA ANDREA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286442 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

NESAR ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286443 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION COMERCIAL..

NESAR ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286444 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

NESAR ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286445 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

NESAR ARQUITECTURA & CONSTRUCCIÓN SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.

03286446 DEL LIBRO 15. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

WM WIRELESS & MOBILE LTDA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286447 DEL LIBRO 15. Mutación de Actividad Comercial.

CLUB ESCORPION DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286448 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

DROGUERIA JJ ROJAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286449 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

CUEVA ARENAS OMAR MARTIN FORMULARIO MAT. Y RENOVACION No. _____ INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286450 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA NATURAL/JURIDICA.

PRODUCTOS ALIMENTICIOS R R DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286451 DEL LIBRO 15. CAMBIO NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO _____.

GIMNASIO INTEGRAL LA "U" SAS DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 20/11/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286452 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

ARKHON DUY ARQUITECTURA CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 03/12/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286453 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD S.I.S SAS DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 21/10/2013, ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286454 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

DISTRIBUIDORA MEDEMAQ SAS DOCUMENTO PRIVADO No. S N DEL 27/11/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 03286455 DEL LIBRO 15. MATRICULA PERSONA JURIDICA.

5.16. LIBRO XVI [DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE HECHO]

Sin Novedad

5.17. LIBRO XVII [DE LOS FONDOS DE PENSIONES DE JUBILACION E INVALIDEZ]

Sin Novedad

5.18. LIBRO XVIII [DE LOS ACUERDOS DE REESTRUCTURACION]

Sin Novedad

5.19. LIBRO XIX [DE LAS PROVIDENCIAS JURISDICCIONALES Y DE LOS ACTOS Y DOCUMENTOS
PROFERIDOS EN DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN Y LIQUIDACIÓN
JUDICIAL.]

LEDAKON S A EN LIQUIDACION JUDICIAL AUTO No. 020077 DEL 28/11/2013,
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 00002044 DEL LIBRO 19. DECRETA EL INICIO DEL PROCESO DE LIQUIDACION
JUDICIAL DE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

5.20. LIBRO XX [DE LOS CONTRATOS DE FIDUCIA MERCANTIL]

O & P INGENIERIA S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 04/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00001901 DEL LIBRO 20. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL CELEBRADO ENTRE LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA, FELIX OJEDA ING SAS QUIENES CONFORMAN EL CONSORCIO BETA OIL Y FIDUCIARIA DE OCCIDENTE SA..

PROESCALAR OFICINAS S A S DOCUMENTO PRIVADO No. sin num DEL 11/04/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00001902 DEL LIBRO 20. CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL CELEBRADO ENTRE PROESCALAR OFICINAS S A S Y ALIANZA FIDUCIARIA SA (OTRO SI NO 3)..

5.21. LIBRO XXI [DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA
REPUBLICA]

Sin Novedad

5.22. LIBRO XXII [DEL REGISTRO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS QUE EJERZAN LAS
ACTIVIDADES DE VENEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR]

Sin Novedad

5.23. LIBRO I[DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO]

FUNDACION PANGEA POR UNA NACION HUMANA UNIVERSAL ACTA No. _____ DEL 03/04/2009, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232862 DEL LIBRO I. ACLARATORIA: SE ACLARA EL REGISTRO 00156517 DEL LIBRO 51 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE TAMBIEN SE MODIFICO EL SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL..

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE LA VEREDA PAUNITA ACTA No. SIN NUM DEL 26/11/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE SUSÁ (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232863 DEL LIBRO I. ACLARATORIA: SE ACLARA EL REGISTRO 00232823 DEL LIBRO 51 EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE TAMBIEN SE NOMBRO REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE (VICEPRESIDENTE)..

CORPORACION MICROREDITO AVAL PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MICROREDITO AVAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232864 DEL LIBRO I. CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

CORPORACION MICROREDITO AVAL PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MICROREDITO AVAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232865 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

CORPORACION MICROCREDITO AVAL PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MICROCREDITO AVAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232866 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

CORPORACION MICROCREDITO AVAL PODRA UTILIZAR EL NOMBRE MICROCREDITO AVAL DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232867 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ASOCIACION DE GANADEROS LA PUNTICA DE GUACHETA ACTA No. 001 DEL 01/11/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232868 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE (PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE). Y ACTA ADICIONAL..

FUNDACION PANGEA POR UNA NACION HUMANA UNIVERSAL ACTA No. 05 DEL 08/04/2011, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232869 DEL LIBRO I. ACLARATORIA:
SE ACLARA EL REGISTRO 00193334, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE SOLO SE NOMBRA AL PRESIDENTE Y NO COMO SE INDICO, DEBIDO A QUE EL CARGO NO EXISTE DE ACUERDO CON LA MODIFICACION A LOS ESTATUTOS (REGISTRO 00156517)..

CLUB FILATELICO DE BOGOTA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232870 DEL LIBRO I. CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

ASOCIACION NACIONAL DE FISCALES ACTA No. SIN NUM DEL 17/10/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232871 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE..

ASOCIACION NACIONAL DE FISCALES ACTA No. SIN NUM DEL 17/10/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232872 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA NACIONAL. .

ASOCIACION NACIONAL DE FISCALES ACTA No. SIN NUM DEL 17/10/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232873 DEL LIBRO I. SE ACEPTA LA RENUNCIA DE ACOSTA LOZANO ALBA ROCIO COMO REVISOR FISCAL DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA..

FUNDACION COLOREANDO ALAS ACTA No. 001 DEL 02/12/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232874 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y DE REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE (PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE)..

FUNDACION CHOCOPAN POR UNA SONRISA ESCRITURA PUBLICA No. 10926 DEL 02/12/2013, NOTARIA 38 DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232875 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS. DE JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL), SU SUPLENTE (REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE) Y EL REVISOR FISCAL..

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO TRINIDAD DEL MONTE SIGLA
ASOPADRESTRINIMONTE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232876 DEL LIBRO I.
CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL COLEGIO TRINIDAD DEL MONTE SIGLA
ASOPADRESTRINIMONTE DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232877 DEL LIBRO I.
CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICAL _____.

FUERZA VERDE COLOMBIA FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232878 DEL LIBRO I. CAMBIO
DE DIRECCIÓN_____.

FUERZA VERDE COLOMBIA FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE
BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232879 DEL LIBRO I. CAMBIO
DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICAL _____.

FUNDACION DE SOLIDARIDAD BARTOLINA Y SE DISTINGUIRA CON LA SIGLA FUNSOBBA ACTA
No. 66 DEL 12/03/2013, CONSEJO ADMINISTRATIVO DE BOGOTA D.C. INSCRITO
EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232880 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE MARTHA
PILIONETA EN REEMPLAZO DE FELIPE LUENGAS COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN..

FUNDACION NATURAL FRESHLY ACTA No. 001 DEL 13/11/2013, ASAMBLEA
CONSTITUTIVA DE COTA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00232881 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y

NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL)
VICEPRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE) Y REVISOR FISCAL..

ASOCIACION POPULAR DE VIVIENDA MAR & SOL ACTA No. 001 DEL 23/10/2013,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00232882 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y
NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTE LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE
(PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE)..

FUNDACION PRO DERECHO A MORIR DIGNAMENTE D M D ACTA No. 177 DEL
18/11/2013, CONSEJO DIRECTIVO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 00232883 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA PARCIALMENTE SU
OBJETO (ART. 2), ART. 14, ARTÍCULO 17 LITERAL M, MODIFICA LÍMITE A LAS
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, ART. 30 Y 32..

FUNDACION COMUNIDADES POR LA PAZ FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013,
REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00232884 DEL LIBRO I. CAMBIO DIRECCION ELECTRONICA _____.

ASOCIACION DE MUJERES PRODUCTIVAS DE SOACHA ACTA No. 002 DEL 12/11/2013,
ASAMBLEA GENERAL DE SOACHA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00232885 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE ANA SALINAS COMO MIEMBRO DE JUNTA
DIRECTIVA EN REEMPLAZO DE GONZALO ROMERO.

FUNDACION DE TRABAJOS ASOCIADOS RENACER SOCIAL FUNRESOCIAL ACTA No. 13
DEL 30/11/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO
EL No. 00232886 DEL LIBRO I. MODIFICA NOMBRE, OBJETO, SISTEMA Y FACULTADES DE

REPRESENTACIÓN LEGAL ENTRE OTRAS. COMPILA.

FUNDACION PARA EL DESAROLLO DEL TRANSPORTE FUNDEST ACTA No. 03-2013 DEL 15/11/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232887 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (DIRECTOR EJECUTIVO). Y ACTA ADICIONAL..

FUNDACION MIMI GUERRERO FERNANDEZ DE CORDOBA ACTA No. 03 DEL 02/11/2013, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232888 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE BOGOTÁ A LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO..

ASOCIACION CENTRO DE INVESTIGACIONES TEATRALES CENIT ACTA No. SINNUM DEL 01/12/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232889 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL.

ASOCIACION CENTRO DE INVESTIGACIONES TEATRALES CENIT ACTA No. SINNUM DEL 01/12/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232890 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE.

RED COLOMBIANA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS AMBIENTALMENTE AMIGABLES QUE PODRA USAR LA DENOMINACION RED COLOMBIA VERDE O SIGLA RCV DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232891 DEL LIBRO I. Mutación de Actividad Comercial.

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE ODONTOLOGIA ACFO ACTA No. sin num DEL
25/09/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 00232892 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DIRECTOR EJECUTIVO .

FUNDACION GRUPO EDUCATIVO UNIVERSITARIO SANTA MARIA DOCUMENTO PRIVADO No.
_____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 00232893 DEL LIBRO I. Mutación de Actividad Comercial.

ASOCIACION DE DAMAS NORTEAMERICANAS DE BOGOTA ACTA No. 29 DEL
13/11/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 00232894 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA ELARTÍCULO 4 Y
LA VIGENCIA.

ASOCIACION DE DAMAS NORTEAMERICANAS DE BOGOTA ACTA No. 29 DEL
13/11/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 00232895 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA.

ASOCIACION DE DAMAS NORTEAMERICANAS DE BOGOTA ACTA No. 29 DEL
13/11/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 00232896 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL.

ASOCIACION DE DAMAS NORTEAMERICANAS DE BOGOTA ACTA No. 098 DEL
13/11/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 00232897 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTES.

CORPORACION RAZON PUBLICA ACTA No. 11 DEL 01/04/2013, ASAMBLEA GENERAL
DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232898 DEL LIBRO I.

NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

.

CORPORACION RAZON PUBLICA ACTA No. sin num DEL 06/06/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232899 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU VIGENCIA.

CORPORACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO COMERCIAL Y EMPRESARIAL ACTA No. SIN NUM DEL 09/11/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232900 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE (PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE)..

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA GIMNASIO SANTA MARIA DEL ALCAZAR ACTA No. 001 DEL 23/02/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232901 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA. Y ACTA ACLARATORIA..

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA GIMNASIO SANTA MARIA DEL ALCAZAR ACTA No. 001 DEL 23/02/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232902 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE. Y ACTA ACLARATORIA..

ASOCIACION DE VECINOS CARRERA 53 CALLE 118 ACTA No. SIN NUM DEL 31/10/2013, ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232903 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR..

ASOCIACION DE VECINOS CARRERA 53 CALLE 118 ACTA No. SIN NUM DEL 31/10/2013,
ASAMBLEA DE ASOCIADOS DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No.
00232904 DEL LIBRO I. SE APRUEBA LA CUENTA FINAL DE LIQUIDACION DE LA ENTIDAD
DE LA REFERENCIA (VER REG. 00232369 LIBRO 51)..

FUNDACION VIVENCIAS FOLCRORICAS DE COLOMBIA ACTA No. SIN NUM DEL 27/11/2013,
ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE FUSAGASUGA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013,
BAJO EL No. 00232905 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y
NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE..

FUNDACION PRO COLOMBIA LIBRE CON SIGLA PROCOL ACTA No. 6 DEL
12/11/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 00232906 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE DOMINGUEZ DUQUE ALFONSO EN REEMPLAZO
DE RODRIGUEZ HERRERA EDINSON HANS, COMO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA..

FUNDACION PRO COLOMBIA LIBRE CON SIGLA PROCOL ACTA No. 6 DEL
12/11/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL
No. 00232907 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

FUNDACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO "FUNDECOM ONG" ACTA No. 001 DEL
02/09/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO
EL No. 00232908 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y
NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE (DIRECTOR
EJECUTIVO PRINCIPAL Y SUPLENTE), Y REVISOR FISCAL..

FUNDACION CONSULTORES INTERNACIONALES ACTA No. 2 DEL 25/11/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232909 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL..

ASOCIACION ARCO IRIS DE SIBATE ACTA No. SIN NUM DEL 01/12/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE SIBATE (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232910 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y NOMRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL (PRESIDENTE)..

FUNDACION EDUCAR DE LOS ANDES ACTA No. 001 DEL 02/05/2011, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232911 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA, REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE (DIRECTOR EJECUTIVO PRINCIPAL Y DIRECTOR EJECUTIVO SUPLENTE), Y REVISOR FISCAL. Y ACTA ADICIONAL ACLARATORIA..

LA FUNDACION SUMAS ACTA No. SIN NUM DEL 27/11/2013, ASAMBLEA GENERAL DE SOACHA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232912 DEL LIBRO I. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU OBJETO (ADICIONA). Y ACTA ADICIONAL..

FUNDACION OPTOMETRAS VOLUNTARIOS DE COLOMBIA ACTA No. 001 DEL 07/02/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232913 DEL LIBRO I. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA Y REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE (PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE)..

FUNDACION WETTON ACTA No. 68 DEL 09/09/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232914 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA..

FUNDACION WETTON ACTA No. 68 DEL 09/09/2013, JUNTA DIRECTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232915 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

FUNDACION SANITAS INTERNACIONAL DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 29/11/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232916 DEL LIBRO I. EL REVISOR FISCAL FIRMA AUDITORA NOMBRO REVISOR FISCAL PRINCIPAL PERSONA NATURAL..

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO ACTA No. 4 DEL 28/11/2013, JUNTA DIRECTIVA DE SOACHA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232917 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES LEGALES PRINCIPAL Y SUPLENTE (PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE)..

ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO ACTA No. 4 DEL 28/11/2013, JUNTA DIRECTIVA DE SOACHA (CUNDINAMARCA) INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00232918 DEL LIBRO I. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL..

5.24. LIBRO II [DE LOS LIBROS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

INSCRIPCION: 00092997 DIA: 5 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: CORPORACION CIUDAD
EMPHIRIA DENOMINACION: REGISTRO DE ASOCIADOS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00092998 DIA: 5 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: CORPORACION CIUDAD
EMPHIRIA DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00092999 DIA: 5 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: ASOCIACION DE
PADRES DE FAMILIA DE LA FUNDACION GIMNASIO LOS PORTALES SU SIGLA SERA
ASOPORTALES DENOMINACION: ACTAS CANTIDAD HOJAS: 101 OBSERVACIONES:
observaciones

INSCRIPCION: 00093000 DIA: 5 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: FONDO DE EMPLEADOS
DE CYRGO EL CUAL SE IDENTIFICARA TAMBIEN CON LA SIGLA FECYR DENOMINACION:
REGISTRO DE ASOCIADOS CANTIDAD HOJAS: 100 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00093001 DIA: 5 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: COOPERATIVA
MULTIACTIVA CRECER COCRECER DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD
HOJAS: 300 OBSERVACIONES: observaciones

INSCRIPCION: 00093002 DIA: 5 ENTIDAD: entidad RAZON SOCIAL: COOPERATIVA
MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y BIENESTAR SOCIAL CUYAS SIGLAS SERAN
COOPNESMAT DENOMINACION: ACTAS DE ASAMBLEAS CANTIDAD HOJAS: 100
OBSERVACIONES: observaciones

5.25. LIBRO III[REGISTRO DE LA ECONOMIA SOLIDARIA DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE TERAPIA OCUPACIONAL ACOFACTO ACTA No. 067 DEL 11/04/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014206 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE JUNTA DIRECTIVA, Y ACTA ACLARATORIA.

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE TERAPIA OCUPACIONAL ACOFACTO ACTA No. 067 DEL 11/04/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014207 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA EL (LOS) ARTICULO(S) DE LOS ESTATUTOS 22, 30, 33, 39, 45. Y ACTA ACLARATORIA.

FUNDACION CEDID ONG FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014208 DEL LIBRO III. CAMBIO DE DIRECCIÓN_____.

FUNDACION CEDID ONG FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014209 DEL LIBRO III. CAMBIO DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL _____.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO LIMITADA Y CUYA SIGLA COOPBCH DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014210 DEL LIBRO III. Mutación de Actividad Comercial.

COOPERATIVA NACIONAL COONALEMJUSTICIA DOCUMENTO PRIVADO No. _____ DEL 05/12/2013, MATRICULADO DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014211 DEL LIBRO III. Mutación de Actividad Comercial.

FUNDACION CEDID ONG FORMULARIO No. _____ DEL 05/12/2013, REPRESENTANTE LEGAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014212 DEL LIBRO III. Mutación de Actividad Comercial.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA PENSIONADOS Y FUERZA PUBLICA Y SE IDENTIFICARA CON LA SIGLA COOPMULPENS ACTA No. SINNUM DEL 10/08/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014213 DEL LIBRO III. LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA MODIFICA SU OBJETO, SU SISTEMA DE REPRESENTACION LEGAL, LAS FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL, SE AUMENTA EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD DE LA REFERENCIA Y REFORMA TOTAL DE ESTATUTOS (VER REGISTRO 00014190)..

FEMCRECER "FONDO DE EMPLEADOS PARA CRECER" DE CERAMIGRES S.A. Y EMPRESAS VINCULADAS ACTA No. 001 DEL 24/10/2013, ASAMBLEA CONSTITUTIVA DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014214 DEL LIBRO III. CONSTITUCION DE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO Y NOMBRAMIENTOS DE JUNTA DIRECTIVA, REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) Y REVISOR FISCAL..

CESIC CTA ACTA No. 33 DEL 05/11/2013, ASAMBLEA GENERAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014215 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA, Y ACTA ACLARATORIA, VER REGISTRO 00014002.

COOPERATIVA MULTIACTIVA COOPFUR LTDA O SU SIGLA COOPFUR LTDA ACTA No. 130 DEL 28/11/2013, CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014216 DEL LIBRO III. NOMBRAMIENTO DE GERENTE..

COOPERATIVA SOLDADOS LUZ Y ESPERANZA DOCUMENTO PRIVADO No. SIN NUM DEL 04/12/2013, REVISOR FISCAL DE BOGOTA D.C. INSCRITO EL 05/12/2013, BAJO EL No. 00014217 DEL LIBRO III. MARTINEZ GARZON LUIS MARIA RENUNCIA AL CARGO DE REVISOR FISCAL..

5.26. LIBRO IV[DE LAS VEEDURIAS CIUDADANAS DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO]

5.27. LIBRO V[REGISTRO DE LAS ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ANIMO DE LUCRO]